

# Lengua Castellana y Comunicación

Programa de Estudio  
Tercer Año Medio





# Lengua Castellana y Comunicación

## Programa de Estudio Tercer Año Medio



Lengua Castellana y Comunicación / Lenguaje y Comunicación  
Programa de Estudio, Tercer Año Medio, Formación General  
Educación Media, Unidad de Curriculum y Evaluación  
ISBN 956-7933-58-8  
Registro de Propiedad Intelectual N° 116.760  
Ministerio de Educación, República de Chile  
Alameda 1371, Santiago  
[www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)  
Primera Edición 2000  
Segunda Edición 2004

Santiago, octubre de 2000

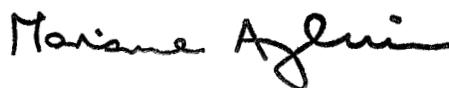
Estimados profesores:

EL PRESENTE PROGRAMA DE ESTUDIO de Tercer Año Medio de la Formación General ha sido elaborado por la Unidad de Curriculum y Evaluación del Ministerio de Educación y aprobado por el Consejo Superior de Educación, para ser puesto en práctica, por los establecimientos que elijan aplicarlo, en el año escolar del 2001.

En sus objetivos, contenidos y actividades busca responder a un doble propósito: articular a lo largo del año una experiencia de aprendizaje acorde con las definiciones del marco curricular de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media, definido en el Decreto N°220, de mayo de 1998, y ofrecer la mejor herramienta de apoyo a la profesora o profesor que hará posible su puesta en práctica.

Los nuevos programas para Tercer Año Medio de la Formación General plantean objetivos de aprendizaje de mayor nivel que los del pasado, porque la vida futura, tanto a nivel de las personas como del país, establece mayores requerimientos formativos. A la vez, ofrecen descripciones detalladas de los caminos pedagógicos para llegar a estas metas más altas. Así, al igual que en el caso de los programas del nivel precedente, los correspondientes al Tercer Año Medio incluyen numerosas actividades y ejemplos de trabajo con alumnos y alumnas, consistentes en experiencias concretas, realizables e íntimamente ligadas al logro de los aprendizajes esperados. Su multiplicidad busca enriquecer y abrir posibilidades, no recargar ni rigidizar; en múltiples puntos requieren que la profesora o el profesor discierna y opte por lo que es más adecuado al contexto, momento y características de sus alumnos y alumnas.

Los nuevos programas son una invitación a los docentes de Tercer Año Medio para ejecutar una nueva obra, que sin su concurso no es realizable. Estos programas demandan cambios importantes en las prácticas docentes. Ello constituye un desafío grande, de preparación y estudio, de fe en la vocación formadora, y de rigor en la gradual puesta en práctica de lo nuevo. Lo que importa en el momento inicial es la aceptación del desafío y la confianza en los resultados del trabajo hecho con cariño y profesionalismo.



MARIANA AYLWIN OYARZUN  
Ministra de Educación



Presentación	9
Objetivos Fundamentales	14
Contenidos Mínimos Obligatorios	16
Cuadro sinóptico de las unidades	20
Objetivos Fundamentales Transversales y su presencia en el programa	22
<b>Unidad 1: La argumentación</b>	24
Subunidad 1: La situación enunciativa de la argumentación	25
Actividades y ejemplos	29
Criterios y ejemplos de evaluación de la Subunidad 1	40
Subunidad 2: El discurso argumentativo	47
Actividades y ejemplos	51
Criterios y ejemplos de evaluación de la Subunidad 2	68
Subunidad 3: Recursos verbales y no verbales de la argumentación	78
Actividades y ejemplos	81
Criterios y ejemplos de evaluación de la Subunidad 3	90
<b>Unidad 2: La literatura como fuente de argumentos (modelos y valores) para la vida personal y social</b>	100
Subunidad 1: El tema del amor en la literatura	101
Actividades y ejemplos	105
Criterios y ejemplos de evaluación de la Subunidad 1	114
Subunidad 2: El viaje como tema literario	121
Actividades y ejemplos	124
Criterios y ejemplos de evaluación de la Subunidad 2	132
Anexo 1: Línea de tiempo de la producción literaria de Occidente	138
Anexo 2: Repertorio sugerido de obras literarias	141
Anexo 3: Bibliografía	146
Anexo 4: Repertorio de recursos informáticos	147
Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios	
Primer a Cuarto Año Medio	149



## Presentación

TAL COMO SE INDICA en el marco curricular para la Educación Media, el proceso de aprendizaje en el subsector Lengua Castellana y Comunicación a lo largo de los cuatro años progresa, en el ámbito de los conocimientos y competencias relativos al lenguaje, desde lo más familiar y cercano al estudiante hasta lo más formal y complejo del desempeño verbal que pueden requerir después como ciudadanos. Recordemos que el Primer Año Medio prioriza el conocimiento y la práctica del discurso dialógico; el 2° Medio se centra en el discurso expositivo; el 3° Medio, en el discurso argumentativo; y el 4° Año Medio enfrenta el desarrollo integrativo de estas modalidades discursivas en la práctica del discurso público en varias de sus formas más habituales.

El programa de Tercer Año Medio tiene pues por foco el discurso argumentativo, que es el medio a través del cual expresamos con fundamento nuestras posiciones o puntos de vista sobre las variadas materias que son el objeto de la comunicación, con el propósito de convencer razonadamente o de persuadir afectivamente a los receptores acerca de la validez de nuestras posiciones.

Para el logro de las competencias necesarias en la práctica del discurso argumentativo, el programa de Tercer Año Medio se propone proporcionar a los estudiantes variadas experiencias de producción y recepción de este tipo de textos, que a la vez que desarrolle en ellos las habilidades comunicativas requeridas para la adecuada y pertinente construcción, lectura y comprensión

de este tipo de discurso, les haga adquirir conciencia del valor y sentido que tiene la clara exposición de nuestro pensamiento para el entendimiento y comprensión entre las personas y para la construcción de una adecuada convivencia. También trabajar con textos argumentativos permite a los estudiantes tomar conciencia de las razones que dan fundamento a nuestras opiniones y puntos de vista, del diálogo con los que sostienen posiciones diferentes y de la responsabilidad que conlleva la práctica de un discurso como el argumentativo, que manifiesta el poder del lenguaje de influir y actuar sobre las personas moviéndolas a adoptar determinados comportamientos, actitudes o posiciones.

A su vez, la literatura casi siempre, y sin excepción tratándose de las grandes obras literarias –a las que el marco curricular indica que se dedique de modo preferencial el Tercer Año Medio– se plantea como sostén o impugnación de determinadas condiciones imperantes en el medio histórico de su producción, que es también el de su recepción más inmediata y el que los autores tienen en consideración cuando escriben. Así lo hacen de manera directa o indirecta respecto de hábitos, costumbres, valores, instituciones de la sociedad en que viven.

Tratándose en este nivel –como se ha señalado– de gran literatura, un modo particularmente eficaz de integrar el placer de leer con el deseable resultado formativo de la lectura literaria en Educación Media es atender al modo como se ha planteado la literatura frente a las ideas, valores y creencias de

la época de su creación, y entender de qué manera puede su lectura actual continuar siendo formativa, amén de placentera. Enfocarla como modo global de argumentación a favor o en contra de esos hábitos, costumbres, valores e instituciones –incluida la institución literaria, con sus preferencias y normas tanto en el plano temático como formal– no sólo permite apreciarla desde una perspectiva valórica tanto ética como estética, sino además integrarla productivamente al tema central del subsector en este tercer año: la argumentación en sus diversas formas.

Que la literatura es fuente –positiva o negativa– de formación moral es asunto que desde Platón hasta el siglo XVIII pareció indiscutible. Aunque ya no lo es, o por lo menos no en el sentido directo que se entendió durante tanto tiempo, aún es fuente inagotable de posiciones y actitudes frente a la vida, la muerte, el amor, la lealtad, la sinceridad, la ambición, el amor filial, la familia, la relación individuo sociedad, la libertad, el dinero, Dios y el demonio; en suma, sobre el bien y el mal en la esfera personal y social. Contiene la literatura, así, argumentos que los lectores aceptan o rechazan, y, por la identificación de las situaciones literarias con las de la propia vida –ejercicio que el lector realiza no siempre de manera consciente–, se convierten en argumentos con los que se fabrica su vida y con respecto a los cuales sopesa valorativamente la propia y la de los demás. También en esto, por consiguiente, la gran literatura es un riquísimo filón.

De entre los grandes temas que la literatura ha abordado insistentemente a lo largo de su historia, se han elegido para su desarrollo en Tercer Año Medio dos que resultan particularmente relevantes por su amplitud –lo que permite tratar numerosos otros temas de interés a propósito de éstos–, su trascendencia y su cercanía a los problemas

que en esta etapa de su crecimiento se plantean con particular intensidad los adolescentes:

- el amor, con sus diferentes concepciones, valoraciones y temas asociados; y
- el viaje, como desplazamiento, búsqueda y cambio tanto espacial como psicológico y espiritual, así en el nivel del individuo como de la sociedad en su conjunto.

### Orientaciones didácticas generales

El programa se propone, como su principio estructurante en relación con el discurso argumentativo, lograr la adquisición de competencias amplias respecto de la recepción y producción del discurso argumentativo, comprendiéndolo y valorándolo como un instrumento de entendimiento y comprensión entre las personas. Estas competencias deben manifestarse en textos y discursos que los alumnos y las alumnas producen y que deben cumplir las siguientes condiciones, algunas de las cuales, en niveles anteriores, han constituido aprendizajes:

- Ser adecuados a las situaciones de comunicación en que se enuncian: habituales, académicas, periodísticas, literarias, publicitarias.
- Estar contruidos sobre la base de conocimientos e informaciones pertinentes, fidedignos y adecuadamente comprendidos, lo que supone la ejercitación de habilidades y técnicas de búsqueda y recopilación de antecedentes e investigación en fuentes adecuadas de investigación, así como análisis, selección y organización de los datos.
- Estar estructurados de acuerdo con los principios de organización del discurso argumentativo, a las normas y niveles de lenguaje y estilo correspondientes a las situaciones en que se enuncian, y a las normas

gramaticales, de redacción y ortografía en los casos de discursos escritos y de pronunciación y prosodia en el caso de los discursos orales.

- Distinguir con claridad y utilizar adecuadamente los repectivos recursos específicos –tanto verbales como no verbales– para convencer racionalmente y para persuadir afectivamente.

Si bien en el programa los temas lingüísticos y los temas literarios son desarrollados en unidades separadas, siguiendo en esto el modelo de estructura utilizado ya en 1° y 2° Año Medio, ello no obsta para que se propongan diversos cruces en su tratamiento, que los docentes pueden enriquecer según la organización que elijan para desarrollar el marco curricular. Antes bien, las actividades de la Unidad 2 deben tratarse de manera integrada con las de la Unidad 1 y viceversa, tal como se propuso en el programa para Segundo Año Medio. En las Indicaciones al docente de varias actividades y de sus ejemplos, se incluyen sugerencias para ello, que pueden servir de base y orientar a los docentes en este sentido. Del mismo modo, la distribución del tratamiento de la argumentación en tres subunidades dedicadas a enfocarla desde diferentes niveles de especificidad (desde lo más englobante: la situación enunciativa, a lo más detallado: los recursos verbales y no verbales utilizados en la argumentación, pasando por la estructura y elementos del discurso argumentativo, que se inserta en la situación e incorpora los recursos) no debe ser obstáculo para el tratamiento integrativo de dichas subunidades. Precisamente para facilitararlo, se sugieren con frecuencia nexos deseables.

Esto demanda del docente una cuidadosa organización de los materiales para la ejercitación de alumnos y alumnas. Un apo-

yo fundamental lo encontrará en el *Texto para el profesor para Tercer Año Medio de Lengua Castellana y Comunicación* distribuido por el Ministerio de Educación a todos los profesores y profesoras del subsector en este nivel. El docente deberá graduar dichos materiales y orientar su selección, considerando las condiciones en que se desarrollan las actividades y su propio diagnóstico acerca de las necesidades de los estudiantes.

Igual que en el programa para 2° Año Medio, también ahora la ficción en forma de historieta o de producción audiovisual será tratada conjuntamente con la literatura, como una derivación de aquélla. Esto, por razones prácticas de orden pedagógico que de ningún modo pretenden negar la especificidad de esas otras formas artísticas. El docente podrá abordarlas con mayor o menor profundidad, según sus propias inclinaciones y conocimientos, la disponibilidad de material adecuado en el establecimiento, y el apoyo que les pudieren prestar los profesores y profesoras de Artes Visuales y Artes Musicales, entre otros.

#### Recomendaciones para el desarrollo de la lectura

En esta etapa se concibe la lectura como un trabajo interactivo entre el lector y el texto. Se espera que los estudiantes construyan de manera activa la interpretación del mensaje, incorporando habilidades de lectura desarrolladas en las etapas anteriores de modo que realicen su lectura intencionada, donde puedan:

- aplicar sus conocimientos, experiencias o representaciones previas;
- establecer y evaluar hipótesis de lectura;
- inferir significados en micro y macroestructuras;
- valorar la claridad y la coherencia de los contenidos de los textos;

- relacionar el contenido del texto, el tipo de texto y los recursos lingüísticos que se emplean en su comunicación, con sus conocimientos o representaciones previos;
- identificar propósitos e intenciones comunicativas, estéticas o informativas; y
- sintetizar o ampliar los contenidos de los textos.

Por otra parte, al enfocar las habilidades de lectura y de producción desde el reconocimiento y utilización de los elementos y recursos propios del discurso argumentativo, el Programa de 3º Medio requiere del proceso de evaluación una atenta observación del desarrollo de habilidades de interpretación del discurso. Esta debe dirigirse a reconocer los propósitos de esta forma discursiva y el empleo de sus recursos en la elaboración de textos desarrollados de manera grupal y personal.

## Evaluación

### UNIDAD 1

La evaluación en la Primera Unidad deberá hacer el seguimiento del aprendizaje de las características propias de la enunciación del discurso argumentativo, de su estructura particular y de los recursos verbales y no verbales que utiliza, tanto en las áreas de producción y comprensión, como en los dominios de la expresión oral y escrita. Para ello, se deberá observar los aprendizajes referidos a:

#### Habilidades de producción y comprensión

- Caracterizar la situación de enunciación del discurso argumentativo:
  - reconocer el tratamiento polémico del tema en un discurso;
  - reconocer el carácter dialógico implícito en el discurso argumentativo;

- caracterizar las finalidades del discurso argumentativo.
- Reconocer la estructura de la comunicación del discurso argumentativo:
    - identificar y analizar premisas, razones o argumentos y opinión o tesis;
    - reconocer las fases de la argumentación y de la contraargumentación, producto de la dinámica del diálogo;
    - identificar y caracterizar los aspectos lógico-rationales del discurso y su función; e
    - identificar y caracterizar los aspectos afectivo-persuasivos del discurso.
  - Evaluar la funcionalidad de los recursos verbales y no-verbales en el discurso argumentativo:
    - reconocer y utilizar los conectivos lógico-rationales:
      - causales y consecutivos, adversativos y concesivos;
    - reconocer y utilizar los recursos afectivo-persuasivos:
      - la adjetivación y la designación valorativas, las preguntas retóricas;
    - reconocer y utilizar los recursos no-verbales en la argumentación:
      - en las imágenes visuales: dinamismo, fidelidad del referente, uso del color;
      - valoración de tipos humanos: sociales, sexuales, etarios, profesionales, estéticos, raciales, nacionales, etc.;
      - valoración de los recursos de imágenes acústicas no verbales: ruido, sonidos y música.

### UNIDAD 2

La Segunda Unidad focaliza el trabajo de lectura interpretativa, iniciado en Primer Año Medio, ejercitando las capacidades de

reconocimiento y la valoración de grandes obras representativas de la literatura universal. La evaluación se centrará en el seguimiento del incremento de las habilidades interpretativas, a través de la lectura de diversos textos representativos de la literatura y la recepción de diversas expresiones de los medios de comunicación.

### **Habilidades de comprensión**

La evaluación privilegiará el seguimiento de las habilidades necesarias para la interpretación en el ámbito de la recepción:

- a. Relacionar aspectos reconocidos a partir de la lectura de obras literarias o selecciones de ellas con:
  - su contexto de producción;
  - la tradición literaria en la que se inserta.
  
- b. Valorar aspectos de las obras leídas como:
  - fuentes de producción de argumentos para la vida;
  - modelos de desarrollo de argumentaciones;
  - expresiones estéticas representativas de las potencialidades expresivas de la lengua.

### **Habilidades de producción**

- Utilizar recursos verbales que apoyan la producción discursiva eficaz, en contextos ficticios.
- Emplear recursos literarios conocidos en creaciones con intención literaria, personales y colectivas.
- Reflexionar y ejercitar la flexibilidad expresiva del lenguaje, en situaciones de creación de textos con intención literaria.
- Utilizar vocabulario adecuado, locuciones y formas expresivas pertinentes con un estilo, registro o norma.
- Ajustar la presentación de sus trabajos a las normas de ortografía y puntuación, de

modo de manifestar preocupación por la coherencia y claridad.

- Emplear adecuadamente los recursos de comunicación de la información, utilizando con propiedad organizadores del texto (Índices, títulos, sub-títulos, párrafos, etc.).
- Utilizar registros y estilos que puedan satisfacer las expectativas de la recepción, en situaciones de creación de discursos literarios y no literarios.

Al final de cada subunidad se presentan los ejemplos de evaluación de las actividades.

## Objetivos Fundamentales

Los alumnos y las alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Comprender los procesos de comunicación centrados en la controversia generada por diferencias de opinión y el discurso argumentativo propio de esas situaciones.
2. Reconocer y utilizar con propiedad los principales elementos, recursos y procedimientos del discurso argumentativo oral y escrito.
3. Fortalecer el respeto por los puntos de vista divergentes, valorando sus aportes y alcanzado una evaluación crítica de la validez de los argumentos propios y ajenos; apreciar el aporte de estas actitudes para la formación personal y la convivencia democrática.
4. Afianzar el dominio de las estructuras gramaticales y textuales pertinentes al discurso argumentativo, así como del léxico y la ortografía.
5. Reconocer la importancia que tienen para la formación humana y para la cultura las obras literarias consideradas obras maestras de la literatura universal, y formarse una opinión personal sobre su valor y vigencia.
6. Comprender y valorar la diversidad de visiones de mundo y de modos de interpretar la realidad que esas obras ofrecen y la variedad de lecturas interpretativas que se han postulado para ellas en distintos momentos históricos.
7. Conocer el contexto histórico cultural de la época en que se producen las obras leídas, así como el de las distintas interpretaciones de ellas, para comprender o apreciar la variedad de posiciones estéticas, ideológicas, valóricas en que se fundan las diferentes imágenes de mundo e interpretaciones de las obras literarias leídas.
8. Reconocer tanto la permanencia y transformaciones de elementos temáticos y formales, como los cambios estéticos en obras literarias de diversas épocas, identificando los rasgos distintivos de las principales épocas y períodos que se distinguen en el proceso histórico de la literatura.

9. Crear textos literarios y no literarios que incorporen recursos y elementos del discurso argumentativo.
10. Analizar críticamente el discurso argumentativo en diferentes medios de comunicación escrita y audiovisual, reparando especialmente en los mensajes, en las relaciones entre las conductas y valores que éstos se proponen promover y en los tipos de argumentos y procedimientos que emplean para ello.
11. Reflexionar y tomar conciencia del papel y responsabilidad de los medios de comunicación en la formación de corrientes de opinión y la consiguiente importancia de la libertad de prensa para el desarrollo de la institucionalidad democrática.

## Contenidos Mínimos Obligatorios

### I. Comunicación oral

1. Análisis de situaciones de interacción comunicativa oral de tipo argumentativo (debates, polémicas discusiones grabadas de radio o televisión) para percibir:
  - a. temas polémicos, socialmente relevantes y las diferentes posiciones que se manifiestan sobre ellos;
  - b. la estructura de los discursos (supuestos, argumentos, conclusiones), sus procedimientos (tipos de argumentos, validez de ellos, etc.) y los resultados y efectos.
2. Participación en situaciones de interacción comunicativa oral de tipo argumentativo, dando oportunidad para:
  - a. la elección de un punto de vista personal respecto de algún tema polémico, la estructuración de la argumentación correspondiente y el desempeño adecuado en el debate o discusión (respeto de turnos, uso adecuado de niveles de habla y de recursos paraverbales y no verbales, etc.);
  - b. la evaluación de resultados (por ejemplo, derogación de los argumentos de la (s) otra (s) posición (es), reconocimiento del propio error, construcción de consensos, etc.).

### II. Comunicación escrita

1. Lectura de textos escritos de carácter argumentativo producidos en situaciones públicas de comunicación habituales, para percibir:
  - a. variedad de tipos de textos (ensayo, editorial, comentario, artículos periodísticos, cartas al director, versiones escritas de debates parlamentarios, jurídicos, científicos, etc.), las posiciones que adoptan los enunciantes frente a la materia que desarrollan en el texto, y los propósitos y finalidades que persiguen (convencer, disuadir, refutar, etc.);
  - b. la estructura global del texto, la organización interna de sus partes y elementos constitutivos, con especial relieve en tipos de argumentos utilizados y su validez;

- c. fórmulas y recursos verbales y no verbales utilizados en estos tipos de textos para apoyar o dar énfasis a la argumentación (narración de hechos, de casos o situaciones ilustrativas, citas y referencias a otros textos, alusiones a personajes relevantes de la historia y la cultura; incorporación en el texto de ilustraciones, cuadros estadísticos, etc.).
2. Producción de textos de carácter argumentativo de diversos tipos, dando oportunidad para:
  - a. el reconocimiento y la utilización del nivel de habla apropiado;
  - b. la aplicación de principios, elementos y recursos de estructuración que aseguren su eficacia;
  - c. la aplicación de elementos de gramática oracional y textual, así como principios ortográficos y de selección léxica requeridos para la adecuada formulación del texto y para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje.

### III. Literatura

1. Lectura de un mínimo de seis obras literarias, de diferentes épocas, culturas y géneros, que por su valor estético y su significación cultural se consideran "clásicas" u obras maestras de la literatura universal, dando oportunidad para:
  - a. la comparación entre los temas, concepciones del mundo y la existencia, imágenes de mujeres y de hombres y valores que se manifiestan en esas obras, con los vigentes en el mundo actual y, más específicamente, en la experiencia de los estudiantes;
  - b. la comparación de estas obras con otras leídas por los alumnos y alumnas para reconocer similitudes y diferencias y apreciar las permanencias y variaciones de temas, imágenes, visiones de mundo, valores que ofrece la literatura;
  - c. la expresión, en forma oral o escrita, de los efectos y reacciones personales producidos por la lectura de estas obras, comparándolas con las reacciones de otros compañeros para observar la diversidad de ellas.

2. Observación de las imágenes de mundo y elementos constitutivos básicos de las obras, dando oportunidad para:
  - a. el reconocimiento y análisis de elementos en los que se sustentan la representación de la realidad e imágenes de mundo que entregan, y la comparación entre las distintas obras leídas para observar las recurrencias y variantes con que se manifiestan esos elementos en obras pertenecientes a distintas épocas;
  - b. la apreciación de los valores humanos y estéticos que se manifiestan en las obras leídas, identificando los valores humanos universales expresados en ellas.
3. Observación de las relaciones de las obras con sus situaciones y contextos de producción y recepción, dando oportunidad para:
  - a. la selección, en diversas fuentes de información, de antecedentes sobre autores de las obras leídas y contexto en el que ellas se escribieron, considerando especialmente las situaciones sociopolíticas de la época, los sistemas ideológicos y de representación artística, las tendencias estéticas dominantes que se manifiestan en las obras leídas y en otras obras de la literatura y el arte de la época;
  - b. la indagación, en diversas fuentes, de informaciones sobre las distintas interpretaciones que se han propuesto para las obras leídas en distintos momentos históricos, relacionándolas con el contexto cultural en que se sitúan los intérpretes;
  - c. la elaboración de textos interpretativos de las obras leídas, que integren los resultados del análisis de ellas y de la investigación de los contextos de producción y recepción, y que incorporen elementos argumentativos para sustentar la posición, apreciación y valoración personales acerca de las obras y de su vigencia.
4. Creación de textos breves de intención literaria que recreen elementos temáticos y formales registrados en las obras leídas, dando oportunidad para:
  - a. la aplicación de elementos y recursos de estilo y lenguaje propios de las obras leídas;
  - b. la comparación entre los textos producidos por los alumnos y alumnas, que permita apreciar la diversidad creativa y la multiplicidad de posibilidades de expresión y creación personales que sugieren o motivan las obras clásicas o maestras de la literatura.

#### **IV. Medios masivos de comunicación**

1. Participación activa en la recepción de textos periodísticos, programas radiales y de televisión, avisos y mensajes publicitarios difundidos por esos medios, centrados en la observación del componente argumentativo de ellos, dando oportunidad para:
  - a. la identificación de los procedimientos de persuasión y disuasión empleados;
  - b. la evaluación de los problemas éticos involucrados en la utilización de dichos procedimientos (relación de lo verdadero con lo verosímil, de lo bueno con lo deseable, etc.) y la detección de los prejuicios (sexistas, raciales, sociales, etarios, etc.) manifiestos en los procedimientos utilizados.

## Unidades, contenidos y distribución temporal

### Cuadro sinóptico

#### Unidades

<b>1</b> La argumentación	<b>2</b> La literatura como fuente de argumentos (modelos y valores) para la vida personal y social
------------------------------	--

#### Contenidos

1.1. La situación enunciativa de la argumentación. 20 horas	1.1. El tema del amor en la literatura. 33 horas
1.2. El discurso argumentativo. 20 horas	1.2. El tema del viaje en la literatura. 33 horas
1.3. Recursos verbales y no verbales. 14 horas	

#### Distribución temporal

Sub-total 54 horas	Sub-total 66 horas
--------------------	--------------------

**Total horas 120**



## Objetivos Fundamentales Transversales y su presencia en el programa

LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES transversales (OFT) definen finalidades generales de la educación referidas al desarrollo personal y la formación ética e intelectual de alumnos y alumnas. Su realización trasciende a un sector o subsector específico del currículum y tiene lugar en múltiples ámbitos o dimensiones de la experiencia educativa, que son responsabilidad del conjunto de la institución escolar, incluyendo, entre otros, el proyecto educativo y el tipo de disciplina que caracteriza a cada establecimiento, los estilos y tipos de prácticas docentes, las actividades ceremoniales y el ejemplo cotidiano de profesores y profesoras, administrativos y los propios estudiantes. Sin embargo, el ámbito privilegiado de realización de los OFT se encuentra en los contextos y actividades de aprendizaje que organiza cada sector y subsector, en función del logro de los aprendizajes esperados de cada una de sus unidades.

Desde la perspectiva señalada, cada sector o subsector de aprendizaje, en su propósito de contribuir a la formación para la vida, conjuga en un todo integrado e indisoluble el desarrollo intelectual con la formación ético-social de alumnos y alumnas. De esta forma se busca superar la separación que en ocasiones se establece entre la dimensión formativa y la instructiva. Los programas están contruidos sobre la base de contenidos programáticos significativos que tienen una carga formativa muy importante, ya que en el proceso de adquisición de estos conocimientos y habilidades los estudiantes establecen jerarquías valóricas, formulan juicios

morales, asumen posturas éticas y desarrollan compromisos sociales.

Los Objetivos Fundamentales Transversales definidos en el marco curricular nacional (Decreto N° 220), corresponden a una explicitación ordenada de los propósitos formativos de la Educación Media en cuatro ámbitos: *Crecimiento y Autoafirmación Personal, Desarrollo del Pensamiento, Formación Ética, Persona y Entorno*; su realización, como se dijo, es responsabilidad de la institución escolar y la experiencia de aprendizaje y de vida que ésta ofrece en su conjunto a alumnos y alumnas. Desde la perspectiva de cada sector y subsector, esto significa que no hay límites respecto a qué OFT trabajar en el contexto específico de cada disciplina; las posibilidades formativas de todo contenido conceptual o actividad debieran considerarse abiertas a cualquier aspecto o dimensión de los OFT.

Junto a lo señalado, es necesario destacar que hay una relación de afinidad y consistencia en términos de objeto temático, preguntas o problemas, entre cada sector y subsector, por un lado, y determinados OFT, por otro. El presente programa de estudio ha sido definido incluyendo ('verticalizando') los objetivos transversales más afines con su objeto, los que han sido incorporados tanto a sus objetivos y contenidos, como a sus metodologías, actividades y sugerencias de evaluación. De este modo, los conceptos (o conocimientos), habilidades y actitudes que este programa se propone trabajar integran explícitamente gran parte de los OFT defi-

nidos en el marco curricular de la Educación Media.

El programa de Lengua Castellana y Comunicación de Tercer Año Medio, refuerza algunos OFT que tuvieron presencia y oportunidad de desarrollo durante el Primer y Segundo Año Medio y adicionan otros propios de las nuevas unidades.

- Los OFT relacionados con el *Conocimiento de Sí Mismo*, a través del aprendizaje sobre la relación entre lector y obra literaria y de la expresión del mundo interior propio, en las actividades de expresión escrita; asimismo, el objetivo transversal referido al reconocimiento de la finitud humana y sus implicancias, al encuentro del sentido de la propia existencia a través de las obras literarias que se trabajen en torno a los temas del amor y del viaje. La unidad referida al discurso argumentativo favorece el desarrollo de actitudes de seguridad y confianza en sí mismo.
- Los OFT de *Desarrollo del Pensamiento*, en especial los que dicen relación con: habilidades de investigación (selección y organización de información relevante); habilidades comunicativas (relacionadas con la clarificación, evaluación y presentación-expresión de ideas, opiniones, convicciones y sentimientos, de manera coherente y fundamentada); habilidades de análisis, interpretación y síntesis (de obras y autores, de producciones de los medios de comunicación, de las propias producciones orales y escritas).
- Los OFT que explicitan el conjunto de valores de *Formación Ética*, a través de: la interpretación y juicio sobre las obras literarias que se leerán y los valores que expresan las actividades de la unidad referida al discurso argumentativo, que específicamente se fundan sobre criterios de aprendizaje y desarrollo del respeto y

valoración de ideas y creencias distintas de las propias, y del diálogo y la argumentación como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad y a la paz.

- Los OFT referidos a las relaciones de la *Persona y su Entorno*, y al mejoramiento de la interacción personal, familiar, laboral, social y cívica: a través del conjunto del programa, orientado a la adquisición de habilidades argumentativas conducentes a validar puntos de vista y convencer a otros con razones, no imponiendo arbitrariamente una determinada posición y así asegurar una sana convivencia.

Junto a lo señalado, el programa, a través de las sugerencias al docente que explicita, invita a prácticas pedagógicas que realizan los valores y orientaciones éticas de los OFT, así como sus definiciones sobre habilidades intelectuales y comunicativas.

Además, el programa se hace cargo de los OFT de informática incorporando en diversas actividades y tareas la búsqueda de información a través de redes de comunicación y al empleo de software.



## Unidad 1

# La argumentación

Tal como señala el marco curricular para la Enseñanza Media, y como se ha anticipado en los programas de los cursos precedentes, el programa de Tercer Año Medio se centra en el discurso argumentativo. Este es el medio a través del cual expresamos con fundamento nuestras posiciones o puntos de vista con el propósito de convencer razonadamente o de persuadir afectivamente a los receptores del discurso acerca de la validez de nuestras posiciones.

En esta unidad se aborda el discurso argumentativo en tres niveles: en la primera subunidad, su situación básica de comunicación; en la segunda subunidad su estructura y los elementos constitutivos fundamentales de la argumentación; en la tercera subunidad, los recursos verbales y no verbales que utiliza.

---

## Subunidad 1

### La situación enunciativa de la argumentación

La situación de enunciación del discurso argumentativo se caracteriza por la diferencia de puntos de vista o de posiciones que sostienen los protagonistas de ella –emisor y receptor– sobre el objeto o tema del discurso, que es un asunto polémico o susceptible de suscitar opiniones diversas. Se trata pues de una situación de encuentro y diálogo entre puntos de vista diferentes sobre los variados objetos que son materia de comunicación humana, que exige de las personas que intervienen en él exponer las razones que dan fundamento y validan su posición. Tiene como finalidad convencer razonadamente o persuadir afectivamente a otros acerca de la validez de la posición que se sostiene y concitar su adhesión a ella o influir en los receptores para que modifiquen sus puntos de vista o asuman determinadas actitudes o comportamientos.

Dicha situación comunicativa se manifiesta en múltiples ocasiones de la vida de relación interpersonal. La encontramos con evidencia, por ejemplo, en los debates parlamentarios, en la discusión de una asamblea o reunión política o gremial, en la exposición de causas judiciales ante los tribunales, en espacios radiales o televisivos en que se plantean temas polémicos enfocados por personas que sostienen posiciones diferentes, a veces incluso antagónicas, sobre ellos. De la misma manera, responden a situaciones argumentativas de comunicación los discursos que, en la forma de editoriales, artículos de crítica u opinión, cartas de los lectores, nos ofrecen los periódicos y revistas; como también, los textos que producen especialistas en materias específicas, por ejemplo científicos, filósofos, profesionales de distintas especialidades para exponer sus puntos de vista y/o debatir los de otros, o las teorías o proposiciones que otros han formulado.

Pero además de esas situaciones que corresponden más bien a la vida pública, el discurso argumentativo se hace presente con mucha frecuencia en la comunicación habitual entre las personas: una petición de permiso de los hijos a los padres para realizar una determinada actividad puede generar un intercambio de argumentos o razones y de contraargumentos si las posiciones que unos y otros sostienen son diferentes; los comentarios que se intercambian entre amigos acerca del resultado de una competencia deportiva, de la película que vieron, de un libro que han leído también dan ocasión de exponer puntos de vista distintos y de esgrimir las razones que dan fundamento a la posición que cada quien sostiene o defiende o las razones mediante las cuales se trata de anular la validez de la opinión que formulan los otros participantes en la discusión. De la misma manera la argumentación se hace presente en los diálogos que entablamos con las personas que amamos a propósito de nuestros sentimientos, de los desacuerdos que se pueden haber producido en la relación, etc. y que exigen expresar tanto argumentos fundados en la razón como en la afectividad para convencer al otro, por ejemplo, sobre la sinceridad de nuestros sentimientos, sobre la intención o finalidad de una conducta o de palabras que hemos dicho, o para procurar llegar a acuerdos sobre proyectos en común, etc.

En ocasiones, en esas situaciones comunicativas de la vida cotidiana, la carencia de argumentos, la debilidad de ellos o el no saber exponer adecuadamente nuestras posiciones, nuestro pensamiento o sentir, o la negativa a considerar y comprender los de los otros puede conducir a graves problemas y conflictos de entendimiento, o a una incomunicación que afecta la

vida de relación interpersonal, que imposibilita el diálogo y recluye a las personas en la soledad y el aislamiento o genera inhibiciones para exponer lo que se piensa. De allí que la práctica del discurso argumentativo como medio de exponer nuestros puntos de vista con fundamento y de efectivo intercambio con los diferentes argumentos de otros, no sólo desarrolla nuestras competencias lingüísticas sino que favorece el desarrollo de actitudes de seguridad y confianza en nosotros mismos, de consideración y respeto por las posiciones o puntos de vista que sustentan otros, de capacidades para sostener y defender los nuestros, con fundamento y no de manera caprichosa o arbitraria y de aceptar modificarlos cuando los argumentos de los otros son efectivamente convincentes, así como de no dejarnos influir por ellos cuando responden a intenciones o posiciones que no compartimos.

A la variedad de situaciones de comunicación argumentativa que antes hemos señalado cabe agregar aquellas otras en las que el punto de vista del otro no está inmediata y realmente presente o, estándolo, no participa activamente en la situación, como acontece, por ejemplo, en una conferencia o exposición de un determinado tema en la que el enunciante formula y desarrolla su pensamiento, tesis o posición sin que quienes constituyen la audiencia manifiesten la suya. Lo mismo acontece con editoriales y artículos periodísticos de opinión y crítica, o con trabajos escritos en los que el autor plantea su personal punto de vista entregando las razones o argumentos que le dan fundamento y validez. En todos esos casos, para que el discurso argumentativo sea eficaz en el logro de su finalidad que es convencer o persuadir al destinatario, el enunciante debe tener presente y considerar la posición del auditorio o lectores en la construcción de la argumentación que desarrolla en su discurso.

Es por ello que, en sus distintas manifestaciones, en la comunicación informal o formal, pública o privada, oral o escrita, inmediata o diferida o mediada, la situación de enunciación del discurso argumentativo tiene un carácter fundamentalmente dialógico. Esto incluso se da en la manifestación más íntima y personal del discurso argumentativo que es la del diálogo interno del ser humano consigo mismo en la que nos desdoblamos en emisor y receptor de discursos dichos a nosotros mismos que sostienen posiciones diversas, muchas veces opuestas y hasta contradictorias, procurando adquirir claridad sobre problemas o conflictos que nos aquejan o sopesar argumentos y razones que nos lleven a adoptar una decisión, a realizar una determinada acción, a modificar una conducta o a resolver alguna situación problemática.

Por el relieve que tiene en la sociedad contemporánea, se incorpora también en esta primera unidad la situación enunciativa argumentativa que produce la publicidad. Esta se caracteriza básicamente por la construcción de una argumentación que apelando a la razón, pero sobre todo seduciendo o persuadiendo a nivel emocional o de las expectativas del receptor, procura influir en él, en sus decisiones, convenciéndolo acerca de la conveniencia, provecho, beneficio que obtendrá con el producto publicitado o adhiriendo a la posición (política, ideológica, religiosa) que se proclama como deseable o rechazando otra que se descalifica o deroga. La práctica de lectura de avisos y spots publicitarios, el reconocimiento de los elementos que constituyen su situación de enunciación y la percepción de los factores, motivaciones e intenciones mediante las cuales se procura alcanzar las finalidades de convencimiento, persuasión y seducción, es una práctica necesaria de desarrollar para manejarse con propiedad en un mundo como el actual en el que las personas están sometidas al constante asedio del poder de una publicidad que, con frecuencia, ejerce dominio sobre las conciencias, determina elecciones y decisiones e influye considerablemente sobre actitudes y comportamientos.

## Contenidos

1. Caracterización de la situación de enunciación del discurso argumentativo:
  - un tema sobre el cual existen diversas posiciones, opiniones o puntos de vista;
  - el carácter dialógico de la situación de enunciación definido por la diferencia de puntos de vista que en ella se sostienen; y
  - las finalidades del discurso: validar, mediante razonamientos, la posición o punto de vista que sostiene el enunciante; influir en el receptor convenciéndolo con razones y/o persuadiéndolo afectivamente para que adhiera a la posición del enunciante, para que modifique sus puntos de vista u opiniones, para que modifique o asuma determinadas actitudes, comportamientos, conductas.
2. Reconocimiento de la presencia y diversidad de modos de manifestación de la argumentación en situaciones habituales no argumentativas de comunicación oral y escrita, formal e informal, pública y privada (conferencias, artículos informativos, disertaciones, informes, etc.).
3. Producción de segmentos argumentativos pertinentes en discursos de carácter básico no argumentativo.
4. Caracterización de algunos de los tipos de situaciones de enunciación de discursos argumentativos frecuentes en la comunicación habitual y en los medios.
5. Reconocimiento y utilización apropiada de la diversidad de modos de manifestación de la argumentación en situaciones habituales argumentativas de comunicación oral y escrita, formal e informal, pública y privada, tales como discusiones, deliberaciones, debates, foros, paneles, mesas redondas; editoriales, “cartas al director” de periódicos y revistas, artículos de opinión y de crítica periodística; diálogos, discusiones, artículos especializados sobre temas propios de determinados campos del saber o de determinadas prácticas profesionales (científicos, filosóficos, artísticos, judiciales); avisos y spots publicitarios; el “diálogo interno” del ser humano consigo mismo.

### Aprendizajes esperados

Los alumnos y las alumnas:

- Identifican con claridad la situación de enunciación del discurso argumentativo.
- Reconocen la presencia y la variedad de manifestaciones de la argumentación en diferentes situaciones habituales de comunicación.
- Reconocen la presencia de argumentaciones en discursos no argumentativos.
- Producen segmentos argumentativos pertinentes en diferentes situaciones habituales de comunicación.
- Distinguen con claridad los elementos que caracterizan algunas situaciones de comunicación oral y escrita, formal e informal, privada y pública, centradas en el discurso argumentativo y los utilizan pertinentemente en sus intervenciones comunicativas.
- Distinguen diferencias en la situación de enunciación del discurso argumentativo con respecto a otras (la de conversaciones y diálogos; la de discursos expositivos; aquellas en las que se profieren órdenes, normas, prohibiciones) y las ponen en operación adecuadamente en sus propias producciones discursivas.
- Reconocen el sentido y el valor que tiene el discurso argumentativo para la interacción y la convivencia humanas.

## Actividades y ejemplos

### Actividad 1

---

**Debatir sobre temas de interés, reconociendo la presencia e intercambio de argumentos o razones que se produce en situaciones de discusión o debate, y reflexionando sobre su valor.**

#### Ejemplo A

El profesor o profesora promoverá discusiones de los estudiantes sobre temas que les interesen y que correspondan a experiencias vividas por ellos, respecto de las cuales haya diversas posiciones.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Los docentes deberán orientar a los alumnos y alumnas para que adviertan que en dichas situaciones quienes intervienen sostienen diferentes posiciones sobre el tema en discusión; que para abordarlos con propiedad hay que enunciar razones y que la discusión es eminentemente un intercambio de razones que se debe desarrollar permitiendo la participación de todos los que intervienen en ella, respetando sus puntos de vista y manifestando con fundamento acuerdo o desacuerdo con los puntos de vista de los otros.

Debe hacerse conciencia en los estudiantes que en una situación de discusión y, en general, en las situaciones argumentativas de comunicación, los participantes deben procurar validar sus puntos de vista, convencer a otros con razones y no imponiendo arbitrariamente una determinada posición. Igualmente, debe orientárseles para que aprecien el valor que ese intercambio de razones y argumentos tiene para el entendimiento entre los seres humanos –incluido el entenderse acerca de en qué y por qué no se está de acuerdo– para la convivencia habitual en todas las formas de relación que las personas establecen y que es elemento fundamental de la vida y de la convivencia democráticas.

Esta actividad inicial, que recoge contenidos ya considerados en 1º Medio y que se establece en el plano más inmediato de la comunicación argumentativa, constituye una instancia de observación y reconocimiento de los elementos conformantes de las situaciones argumentativas en que intervienen los estudiantes habitualmente. La observación de esos elementos, dirigida y sobre la base de una pauta, será el punto de partida del proceso de reconocimiento de situaciones argumentativas más complejas como son las que se dan en debates formales, paneles, mesas redondas tanto presenciales como a través de los medios; así como para identificar esas situaciones en discursos argumentativos escritos: editoriales, artículos de opinión, de crítica.

La experiencia de contacto con diversas manifestaciones de la argumentación en la comunicación habitual servirá al propósito de que los estudiantes reconozcan y aprecien su valor en la vida de relación de los seres humanos.

El tema del valor de este tipo de interacción comunicativa puede constituirse en materia de una disertación o de un trabajo escrito producido por los alumnos y alumnas como medio de clausurar la actividad.

Si el docente estima conveniente en este momento entrar más detalladamente en algunos de los tipos de razones, propósitos y recursos de la argumentación, puede combinar esta y las demás actividades de la subunidad 1 con alguna(s) actividad(es) especialmente seleccionada(s) de las subunidades 2 y 3; esto es, tratar en forma interrelacionada la situación enunciativa de la argumentación con algún(os) elemento(s) del discurso argumentativo propiamente tal y alguno(s) de los recursos de que específicamente dispone.

#### Ejemplo B

El profesor o profesora promoverá discusiones sobre las interpretaciones que los estudiantes tengan acerca de algún hecho relevante para ellos y del cual hayan sido observadores o testigos, con el propósito de llegar a puntos de acuerdo y desacuerdo sobre el hecho en cuestión.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

**Es válida la del ejemplo anterior.**

## Actividad 2

**Caracterizar los elementos constitutivos básicos de la situación de enunciación del discurso argumentativo, en un conjunto seleccionado de textos producidos en diferentes situaciones de comunicación.**

### INDICACIONES AL DOCENTE

Esta actividad se orienta a practicar un análisis de la situación de enunciación de los textos seleccionados para que, a partir de ellos, los estudiantes puedan caracterizarla y reconocerla en diversas situaciones comunicativas, frecuentes o habituales en la vida privada, pública, académica y en los medios de comunicación social.

#### Ejemplo A

Los estudiantes identificarán los elementos constitutivos básicos de diversos discursos orales producidos en situaciones de comunicación argumentativa, formales e informales.

### INDICACIONES AL DOCENTE

El profesor o profesora seleccionará, para su audición por los estudiantes, por ejemplo grabaciones de las discusiones que ellos mismos hayan tenido en el transcurso de la actividad anterior, y un segmento de debate parlamentario o de exposición de una causa judicial, en formato de video, y guiará a los estudiantes para que identifiquen en los textos seleccionados aquellos elementos constitutivos que les son comunes:

- un tema respecto del cual existen o es posible que existan diversas opiniones, puntos de vista, posiciones;
- la posición, punto de vista que adopta el emisor o la opinión que sustenta sobre el asunto del discurso;
- las razones que enuncia para dar validez y fundamento a su posición, y, mediante ellas, convencer al receptor;
- algunos recursos que se emplean para persuadir al receptor o influir sobre él.

Respecto a la identificación de la posición o punto de vista que sostienen los hablantes, conviene atraer la experiencia de los estudiantes en su trabajo con textos expositivos, en 2º Medio, específicamente en lo que concierne al llamado “discurso del comentario” y a los recursos o elementos verbales (modalizaciones) que son indicativos de opiniones o puntos de vista del enunciante. A partir de esos signos, deberán determinar la posición básica que adopta el hablante frente al tema que trata y las principales razones que da para darle fundamento. Importa que los estudiantes adquieran clara conciencia de que es esencial al discurso argumentativo exponer razones, pues son ellas las que dan validez y hacen convincente el punto de vista que se sostiene en el discurso. También es importante que reconozcan que en los discursos argumentativos se emplea, conjuntamente con la argumentación basada en el razonamiento,

otro tipo de argumentación que se dirige a persuadir afectivamente al receptor y que el dominio de una u otra de ellas permite distinguir tipos de discursos argumentativos. Por ejemplo, avisos publicitarios, textos de propaganda que se caracterizarán por el privilegio de la argumentación persuasiva, lo que también puede manifestarse en grado significativo en discusiones privadas, a veces también en el debate público. Frente a ello, la exposición académica, el diálogo o discusión científica, filosófica, el artículo de opinión o crítica, son manifestación del dominio de la argumentación basada en el razonamiento.

Al final de la actividad, los alumnos y alumnas sintetizarán las conclusiones a las que lleguen en su trabajo con los textos, escribiendo o enunciando oralmente un breve texto en el que caractericen la situación de enunciación del discurso argumentativo y la ilustren con algún ejemplo.

#### Ejemplo B

Los estudiantes identificarán los elementos constitutivos básicos de diversos discursos escritos producidos en situaciones de comunicación argumentativa, formales e informales.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

El docente seleccionará, para lectura de los alumnos y alumnas, algún texto editorial de un diario mural hecho por ellos o por estudiantes de otro curso del liceo, un artículo periodístico de crítica literaria (ojalá de una obra que hayan leído o estén leyendo), un texto destinado a probar una determinada concepción o interpretación de hechos históricos, políticos, económicos; y guiará a los estudiantes en el mismo sentido que en el ejemplo anterior (ver Indicaciones al docente).

Ambos ejercicios (ejemplos A y B) se orientan hacia la percepción por parte de los educandos de las similitudes y diferencias que se presentan en la elaboración de discurso argumentativo, cuando la argumentación se desarrolla por un enunciante único en una situación de comunicación escrita, y cuando, en cambio, se desenvuelve en una situación oral, en que la argumentación se distribuye entre varios enunciadores orales en una situación más bien informal.

### Actividad 3

---

**Producir discursos adecuados a diferentes tipos de situaciones de comunicación argumentativa.**

#### Ejemplo A

Exponer argumentativamente un tema elegido por los alumnos y alumnas en discursos enunciados en distintas situaciones argumentativas orales o escritas, formales o informales.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

El profesor o profesora propiciará una discusión en el curso encaminada a elegir un tema polémico de interés sobre el cual los estudiantes deberán exponer argumentativamente sus posiciones, puntos de vista u opiniones. El docente puede orientar la discusión formulando afirmaciones o preguntas relativas a temas que, con evidencia, son materia de opinión, polémica o controversia. Como ejemplo, se presentan aquí algunas posibilidades:

- el cuidado del medio ambiente exige una legislación preventiva porque el ciudadano común no hace valer sus derechos de vivir en un ambiente sano;
- la expresión creativa, artística o innovadora de los jóvenes, ¿debe tener espacios propios o ir acompañada de políticas especiales?;
- la información sobre el riesgo para la salud que conlleva el consumo de tabaco no es suficiente para dejar de fumar;
- ¿cuáles son los motivos que llevan a la admiración por los cantantes de música popular?;
- las etapas de la vida del ser humano se repiten en la humanidad; solamente hay un cambio de escenario.

Acordado el tema, luego de una discusión en la cual los estudiantes deberán fundamentar con argumentos las proposiciones y elección del tema, el profesor o profesora organizará el trabajo de los estudiantes en grupos a cada uno de los cuales se les asignará una determinada situación comunicativa en la cual deberá enunciarse el discurso.

#### POR EJEMPLO

- un grupo puede abordar el tema en términos de una discusión entre amigos, en la cual cada participante, plantee, con fundamento, su personal visión o posición frente al tema;
- otro puede abordarlo como materia de un debate (simulando, por ejemplo, un debate parlamentario, o de especialistas o expertos en el tema);
- otro grupo puede elaborar un editorial, un artículo periodístico de opinión o crítica; una carta al director de un diario o revista o a una autoridad;
- otro grupo puede desarrollar el tema en forma de un discurso de acusación y defensa judiciales, simulando la situación de presentación de una causa frente a un juez o tribunal;

- individualmente, se puede desarrollar como un texto de carácter íntimo, personal, en el que el tema constituya materia de una tensión o conflicto interno entre opuestas o diferentes posiciones.

Los productos de la actividad de cada grupo se expondrán ente el curso y se compararán para reconocer los elementos comunes o que comparten los discursos producidos en diferentes situaciones comunicativas.

Además del tema –de carácter opinable o respecto del cual existen diversas posiciones y que, en el caso de esta actividad, será el mismo– los estudiantes deberán identificar los elementos señalados a propósito del Ejemplo A de la Actividad 2, que son los defintorios de la situación enunciativa argumentativa.

#### Ejemplo B

Trasponer un discurso argumentativo de una determinada situación de argumentación a otra y reconocer semejanzas y diferencias.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Sin variar el tema ni los enfoques o posiciones que sobre él se exponen, cambiar la situación de enunciación de un discurso elegido para esta actividad; por ejemplo, darle forma de artículo periodístico de opinión a un segmento de un debate (parlamentario, científico, judicial); transformar en texto editorial de revista o periódico opiniones originalmente expuestas en una discusión informal o hacerlas objeto de debate en una mesa redonda o panel.

Se deberá orientar a los estudiantes a reconocer las diferencias situacionales, esto es, lo distintivo de argumentaciones en situaciones en las que intervienen dos o más personas físicamente presentes (discusiones, debates orales) respecto de aquellas en las que el otro o los otros participantes no lo están o estando presentes no intervienen (por ejemplo, en una conferencia). Distinguir también entre situaciones argumentativas informales, como es una discusión entre amigos, y las formales (mesas redondas, debates, exposiciones frente a una autoridad, a un juez, etc.).

En textos argumentativos escritos, es necesario identificar al destinatario al que van dirigidos que puede ser individual (por ejemplo, el director de una institución, el jefe de trabajo, un amigo o amiga a los que se exponen razones para explicar una decisión, para defender un punto de vista, para justificar una acción o actitud, etc.) o puede ser un destinatario genérico, como acontece en editoriales, artículos de crítica u opinión. Un caso interesante es el de las cartas de lectores al director de periódicos al que formalmente se identifica como el destinatario con la expresión introductora: “Señor Director:”, pero el discurso que a continuación se enuncia expone la posición del enunciante sobre algún tema polémico con el propósito de llegar a una más amplia audiencia.

También deben reconocerse los grados de formalidad o informalidad pertinentes a distintas situaciones argumentativas y algunos de los recursos verbales adecuados a ellas. Por eso, es recomendable tratar esta actividad en combinación con las de la subunidad 2 –especialmente la Actividad 2 y sus ejemplos– y de la subunidad 3.

## Actividad 4

---

**Comparar textos argumentativos con textos expositivos para reconocer las diferencias que existen entre sus situaciones de enunciación.**

### Ejemplo A

Confrontar un texto periodístico predominantemente informativo (noticia, crónica) con un artículo editorial, o de opinión o crítica periodística.

### Ejemplo B

Confrontar una narración de hechos históricos, de tipo cronístico en la que sólo se registren los hechos en su sucesión en el tiempo con un texto en que se plantee una interpretación de ellos.

### Ejemplo C

Confrontar una exposición en la que se describan objetos (por ejemplo, una obra literaria, una exposición pictórica, una representación teatral, un recital poético o musical, un espectáculo deportivo) y otra en la que se haga la crítica de ellos.

### Ejemplo D

Confrontar una conversación privada o un espacio radial o televisivo de conversación en el que los participantes se limiten a intercambiar narraciones de experiencias, anécdotas, chistes, recuerdos, chascarrillos, con una discusión o debate en el cual los participantes se plantean argumentativamente respecto a los temas que se tratan.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Los docentes pueden utilizar materiales elaborados o trabajados en 2º Medio para seleccionar una muestra de textos en los que el discurso dominante sea expositivo; pueden agregar a ellos textos destinados a dar órdenes, instrucciones, a establecer restricciones, prohibiciones, normas; diálogos y conversaciones informales.

La comparación entre esos textos y los argumentativos deberá orientarse básicamente hacia el reconocimiento de las diferencias que existen:

- en el plano del tipo o carácter de los temas que tratan;
- de la relación entre el enunciante y el receptor;
- de las finalidades que se proponen alcanzar los discursos;
- de los recursos verbales que se utilizan de preferencia en cada tipo de discurso; y
- los efectos que producen en el receptor.

Los ejemplos que se utilicen deberán evidenciar las características con que esos elementos se manifiestan en cada uno de estos tipos discursivos: en el caso del discurso expositivo, la relación emisor-receptor se define por la diferencia en el grado de conocimiento e información que ambos tienen acerca del objeto del discurso, mientras que en el argumentativo esa relación se define básicamente por las diferencias de punto de vista u opiniones que existen entre los participantes de la situación comunicativa.

En cuanto a la finalidad, el discurso expositivo se propone fundamentalmente entregar informaciones o conocimientos; el argumentativo, influir en el receptor, convenciéndolo con razones o persuadiéndolo en el plano de los afectos, para que adhiera a su punto de vista, modifique sus opiniones, comportamientos. Respecto del tema, el del discurso argumentativo es susceptible de puntos de vista diferentes, incluso es polémico, controversial, lo que no necesariamente define los temas del discurso expositivo. Si bien cabe recordar que, como ya se señalara en el programa de 2º Medio, en todo discurso la visión de los objetos de que trata se condiciona desde la perspectiva del hablante y desde la situación de enunciación.

#### Ejemplo E

Reconocer el valor de la argumentación en situaciones de la vida privada, social y pública.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Se puede reconocer su valor en la producción o comparación de:

- diálogos escritos, que luego se expondrán al curso, que propicien el desarrollo de dos o más puntos de vista, frente a un supuesto 'diálogo' donde sólo prevalece y se impone el discurso y punto de vista de uno de los participantes;
- una carta pública que invite a una toma de posición y su diferencia con una orden o instructivo;
- la redacción de un informe que fije las razones de una decisión establecida en grupo, frente a un texto que ordena acatar;
- un texto publicitario y su traducción en la versión de un discurso expositivo que describa el objeto y su contexto de presentación;
- un intercambio de palabras en una pareja que la lleva a la ruptura de su relación y un verdadero intercambio de argumentos entre las personas que componen la pareja para plantear su posición frente al otro y a la relación;
- una escena en la cual, una de las personas que interviene dice no estar de acuerdo o prohíbe o se niega a hacer algo, sin señalar por qué, frente a una escena en la cual enuncia sus razones, escucha y considera los planteamientos del otro, argumenta a favor de los suyos, y se llega a conclusiones que pueden significar modificación de los puntos de vista de las personas que intervienen en la escena, o se llega a acuerdos, o cada cual mantiene su posición, pero sin tensión, conflicto, ruptura o incomprensión del punto de vista del otro.

## Actividad 5

---

**Diferenciar los textos argumentativos de otros que, sin proponerse convencer razonadamente al receptor, se dirigen a influir en sus actitudes, conductas, comportamientos, reacciones**

### Ejemplo A

Comparar textos argumentativos con aquellos en que se enuncian instrucciones, órdenes, prohibiciones, modos de comportamiento deseables.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Es el caso de códigos, instructivos, reglamentos, ordenanzas, prohibiciones... en los que se formulan disposiciones o normas que deben cumplirse y en los que no se explicitan –o tienen escasa presencia– las razones en que se fundan dichas disposiciones; razones que, sin embargo, están siempre presupuestas en los enunciados de este tipo de textos. Por ejemplo, en el Reglamento del Tránsito; en la forma de enunciación de leyes; en instructivos o manuales para operar instrumentos o herramientas; en leyes religiosas, como los mandamientos de la religión católica u otra; en reglas de urbanidad y buenas costumbres, algunas de las cuales están expresadas de manera admonitoria, y circulan en textos que se explican en su contexto sociohistórico de producción, y ante los cuales sería interesante que los estudiantes expresaran su opinión, evaluando su vigencia, y advirtiendo las sustituciones, adaptaciones y cambios de los que han sido objeto a lo largo del tiempo.

La observación en ellos de recursos como las formas verbales imperativas, la reducida presencia de conectores causales o consecutivos (porque, puesto que, por lo tanto, entonces...) revelará diferencias entre estos discursos y los argumentativos. A la vez permitirá advertir sobre el tipo de relación que se establece entre los sujetos de la situación de enunciación, la que, a diferencia de lo que acontece en la situación argumentativa eminentemente dialógica, no acoge como otra alternativa posible la perspectiva, posición u opinión del otro, concibiéndolo básicamente como sujeto del que se requiere determinados comportamientos o reacciones. A propósito de esto último, puede ser útil tratar este ejemplo con alguno(s) de la subunidad 3, particularmente de la Actividad 1.

### Ejemplo B

Comparar el modo en que se relacionan emisor y receptor en discursos argumentativos y en discursos que enuncian órdenes, instrucciones, prohibiciones, modelos de comportamiento, y reconocer el valor de la argumentación como medio de convencimiento del otro en situaciones de la vida privada, social y pública.

## INDICACIONES AL DOCENTE

En el discurso argumentativo esa relación se define a partir de la concepción fundamental de que el ser humano tiene la facultad de razonar, el derecho de tener, sostener y enunciar opiniones, la actitud de respeto por las de otros y de que el entendimiento y la comprensión entre las personas se basa en el diálogo e intercambio de razones o argumentos.

En cambio en discursos impositivos, autoritarios, el enunciante concibe al receptor como sujeto pasivo que debe actuar o reaccionar conforme a lo que el discurso dispone, sin desarrollar razones o argumentos que procuren convencer sobre la conveniencia, sentido o pertinencia de la acción o actitud que se requiere que el receptor realice o adopte.

Importa en esta actividad, guiar a los alumnos y alumnas hacia el reconocimiento del valor de argumentar para inducir a la acción frente al mero ordenar, sin entregar argumentos convincentes, que es propio de la actitud, comportamiento y discurso autoritarios que tratan de imponerse, negando o acallando la posición, los argumentos y palabra del otro. Asimismo, importa también orientar a los estudiantes para que adviertan que, con bastante frecuencia en la comunicación habitual, privada y pública, los discursos que se plantean como argumentativos o necesariamente argumentativos, se transforman en impositivos, autoritarios, al reducir o eliminar los argumentos basados en la razón o al reemplazarlos por la persuasión que pretende anular al otro por la vía de la amenaza, la descalificación, el amedrentamiento, la injuria, la condena, el silencio, etc. En situaciones tales el destinatario del discurso no es concebido como persona que entiende razones, que tiene opinión y derecho a ser considerada, sino como sujeto que debe acatar o cumplir, sin mayor argumentación o discusión, lo que otro dispone o le impone. Los ejemplos abundan en discusiones cotidianas entre familiares, compañeros de estudios, trabajo, amigos y también en el debate público.

## Ejemplo C

Transformar discursos imperativos y órdenes que se emiten en situaciones habituales de la vida cotidiana en discursos que se apoyan en razones, y que a juicio de los alumnos y alumnas pueden producir mejores efectos en el destinatario.

## INDICACIONES AL DOCENTE

Un ejercicio que puede contribuir a percibir con claridad las diferencias entre situaciones de enunciación de discursos argumentativos y las de discursos meramente impositivos, es el de la transformación de órdenes que se esconden bajo la forma de “diálogos” –por ejemplo: “¿Por qué no puedo hacer tal cosa?” “Porque no, y no hay más que hablar”; “porque yo lo digo”–, en discursos en los que se expongan las razones y los argumentos en que se funda esa negativa. La comparación revelará que en esos casos, si bien el tema es opinable o polémico, la relación entre emisor y receptor difiere de la propiamente argumentativa y que el poder de la palabra no se comparte.

## Actividad 6

---

**Insertar segmentos argumentativos pertinentes en discursos emitidos en situaciones de comunicación no argumentativas.**

Se recomienda tratar esta actividad en conjunto con las actividades 1 y 2 de la Subunidad 2, y sus respectivos ejemplos; ello permitirá integrar el tratamiento de la situación enunciativa propia de la argumentación con el de los componentes y elementos básicos del discurso argumentativo.

Ejemplo A

Complementar noticias de prensa de carácter eminentemente expositivo con argumentaciones pertinentes a la información referida.

### INDICACIONES AL DOCENTE

Serán los estudiantes quienes deberán proponer las noticias que se usarán. En la conversación que con este propósito se genere, el docente se ocupará de guiar la selección de temas para que resulten no sólo de interés accidental de los adolescentes, sino además de interés social más general.

Por ejemplo, podrán seleccionar textos acerca del comportamiento del público en los estadios, la venta y consumo de drogas en establecimientos educacionales, manifestaciones y desórdenes originados por las reivindicaciones de la población étnica, etc., para identificar diversas posiciones respecto de ellos, y discutirlos, pero en un nivel más generalizado, como por ejemplo, el espíritu deportivo y las barras; los riesgos de los jóvenes en su búsqueda de experiencias; los derechos de legitimación de la diversidad cultural.

## Evaluación: Unidad 1

### Criterios y ejemplos de evaluación de la Subunidad 1

#### Habilidades de producción y comprensión

Los alumnos y alumnas son capaces de:

- Reconocer en textos de naturaleza no-argumentativa aspectos que se utilizan como apoyo de las afirmaciones que allí se enuncian.
- Reconocer hechos, opiniones y razones en la producción de discursos cuyo propósito inicial es exponer y establecen diferencias con el discurso argumentativo.

En diversas manifestaciones discursivas argumentativas de carácter oral y escrito, el alumno o alumna es capaz de:

- Caracterizar el tratamiento de las opiniones en diversos discursos escritos argumentativos.
- Identificar la opinión que sustenta un autor o narrador en un texto argumentativo.
- Reconocer la diferencia de puntos de vista que fundamentan la necesidad de argumentar.
- Fundamentar justificadamente, apoyado en un punto de vista explícito.
- Explicar el propósito del emisor en diversas manifestaciones del discurso argumentativo.
- Explicar el propósito argumentativo en producciones propias.
- Identificar las opiniones que sustentan tanto emisores como receptores en contextos de controversia.
- Establecer secuencias argumentativas en el análisis de discursos argumentativos recopilados a raíz del seguimiento de temas polémicos.
- Aislar las opiniones y las razones en las que se apoyan diversos emisores para fundamentar sus puntos de vista.
- Emplear apropiadamente las opiniones y las razones en que se sustenta la comunicación de un argumento.
- Reconocer los propósitos de la argumentación en discursos orales, observados en situaciones dialógicas corrientes.

## Actividad 1

---

**Debatir sobre temas de interés, reconociendo la presencia e intercambio de argumentos o razones que se produce en situaciones de discusión o debate, y reflexionando sobre su valor.**

**Ejemplo A** El profesor o profesora promoverá discusiones de los estudiantes sobre temas que les interesen y que correspondan a experiencias vividas por ellos, respecto de las cuales haya diversas posiciones.

**Ejemplo B** El profesor o profesora promoverá discusiones sobre las interpretaciones que los estudiantes tengan acerca de algún hecho relevante para ellos y del cual hayan sido observadores o testigos, con el propósito de llegar a puntos de acuerdo y desacuerdo sobre el hecho en cuestión.

### Actividad de evaluación

**En grupo, realizar un debate, un foro o una mesa redonda, asumiendo con propiedad los roles en cada una de estas dinámicas de comunicación y de producción de discursos argumentativos, presentando a la audiencia –el curso– sus temas y opiniones de manera pertinente a la enunciación del discurso argumentativo.**

### Habilidades de producción

Los estudiantes:

- enfocan polémicamente el tema;
- fundamentan sus opiniones;
- entregan la información de manera coherente;
- dan a conocer las ideas de manera cohesionada;
- exponen con claridad.

### La dinámica de comunicación

del curso:

- desempeñan los roles de la dinámica elegida de manera adecuada;
- comunican las opiniones y las razones que las sustentan;
- se expresan con propiedad y de manera adecuada a la situación;
- se escuchan;
- responden adecuadamente a las intervenciones que los interpelan.

de cada uno de los oradores:

- desarrolla sus puntos de vista;
- sostiene sus puntos de vista en razones fundadas;
- estimula la participación de la audiencia.

del moderador:

- encauza la marcha de la discusión, identificando y resumiendo adecuadamente las argumentaciones de las partes;
- evita divagaciones, descartando los temas no pertinentes;
- dirige la participación de la audiencia en el plenario.

## Actividad 2

**Caracterizar los elementos constitutivos básicos de la situación de enunciación del discurso argumentativo, en un conjunto seleccionado de textos producidos en diferentes situaciones de comunicación.**

**Ejemplo A** Los estudiantes identificarán los elementos constitutivos básicos de diversos discursos orales producidos en situaciones de comunicación argumentativa, formales e informales.

**Ejemplo B** Los estudiantes identificarán los elementos constitutivos básicos de diversos discursos escritos producidos en situaciones de comunicación argumentativa, formales e informales.

## Actividad de evaluación

**Producir una carpeta en que se presente el análisis de los componentes de la situación de enunciación del discurso argumentativo en un conjunto de textos de tipo periodístico, ejercitando la contraargumentación.**

## Habilidades de comprensión

El alumno o alumna es capaz de:

- identificar el carácter opinable de cada uno de los temas, a través de la identificación de la posición que expresa el autor;
- diferenciar el tema de la opinión, en algunos de ellos;
- reconocer las razones que fundan la opinión en algunos de los textos;
- reconocer las posibilidades de presentar opiniones fundadas contrarias a las afirmadas.

### Habilidades de producción

El estudiante es capaz de:

- Producir un discurso semejante a aquellos de la antología, identificando:
  - las características de su situación comunicativa argumentativa desde la que se enuncia;
  - el tratamiento del tema de modo similar a uno de ellos;
  - la opinión que se sustenta en el texto original y la opinión que comunica el texto nuevo; o bien,
- Producir un discurso contrario a uno de la antología, señalando en su informe:
  - la opinión original y la nueva;
  - las razones que apoyan las opiniones del texto original; y
  - las razones que apoyan la propia versión.
- Presentar el trabajo de acuerdo a las normas de escritura preestablecidas.
- Forma de presentación: Carpeta.

### Actividad 2

**Caracterizar los elementos constitutivos básicos de la situación de enunciación del discurso argumentativo, en un conjunto seleccionado de textos producidos en diferentes situaciones de comunicación.**

Ejemplo A Los estudiantes identificarán los elementos constitutivos básicos de diversos discursos orales producidos en situaciones de comunicación argumentativa, formales e informales.

### Actividad de evaluación

Producir en grupo un inventario de situaciones argumentativas tipo para desarrollar una de ellas a través de una de las siguientes posibilidades de creación e investigación, en que se produzca, a través de la estructura del diálogo, una situación argumentativa:

- un montaje teatral,
- la creación de un diálogo,
- la creación de un cuento con personajes que argumenten,
- la creación de un relato de una situación narrada en primera persona, que introduce razones y justifica sus puntos de vista acerca de lo que relata, o bien,
- el ordenamiento de la información recogida en una entrevista diseñada con propósitos de conocer la opinión y razones que impulsan a una autoridad local en determinadas gestiones.

### Habilidades de producción

Los estudiantes:

- reproducen situaciones habituales de comunicación en que se enuncian discursos argumentativos;
- utilizan propiedades del diálogo en la producción de la situación de enunciación del discurso argumentativo:
  - carácter polémico del tema consignado a través de su tratamiento;
  - claridad en la finalidad de convencer razonadamente y/o persuadir afectivamente.
- se comunican de acuerdo a las normas.

### Actividad 3

**Producir discursos adecuados a diferentes tipos de situaciones de comunicación argumentativa.**

Ejemplo A Exponer argumentativamente un tema elegido por los alumnos y alumnas en discursos enunciados en distintas situaciones argumentativas orales o escritas, formales o informales.

Ejemplo B Trasponer un discurso argumentativo de una determinada situación de argumentación a otra y reconocer semejanzas y diferencias.

### Actividad de evaluación

**Producir diferentes textos, destinados a su eventual publicación en revistas de diverso tipo para variadas clases de lectores, que traten temas de interés de los alumnos y alumnas en los que la utilización de elementos discursivos de carácter argumentativo sea relevante.**

### Habilidades de producción

El alumno o alumna:

- en todos los casos identifica y toma en consideración la situación de enunciación (objetivo de la revista, tipo de público a la que está destinada, clase de artículo);
- desarrolla la argumentación en un editorial;
- desarrolla un texto central en que sea visible la argumentación ante un tema tratado polémicamente;

- desarrolla aspectos argumentales del tema en diversos textos (expositivos, narrativos de experiencias, normativos, etc.);
- desarrolla el tratamiento del contenido de los textos con coherencia;
- redacta con sujeción a normas de escritura, y
- presenta su trabajo final de acuerdo a las normas esperadas.

### Actividad 6

---

Insertar segmentos argumentativos pertinentes en discursos emitidos en situaciones de comunicación no argumentativas.

#### Actividad de evaluación

Producir un texto escrito que justifique la necesidad de la práctica del discurso argumentativo en una situación específica de comunicación, entre las cuales puede escoger alguna de las siguientes, y ante la cual deberá proponer y tratar el tema específico:

- a nivel intrapersonal, la conversación consigo mismo para tomar una decisión;
- a nivel interpersonal, en la pareja frente al análisis de temas que los comprometen como unidad;
- a nivel grupal, en la resolución de problemas comunes a varias personas que requieren organizarse;
- a nivel social, con respecto al derecho a transparencia y oportunidad de la información, y a la necesidad de integrar diversos puntos de vista (o la diversidad de posiciones sobre un determinado tema).

#### Habilidades de producción

Los estudiantes:

- acotan el tema, las opiniones que se plantean y las razones que las avalan;
- desarrollan el tema de manera cohesionada y coherente;
- presentan el ejercicio de escritura con sujeción a las normas de redacción y presentación preestablecidas.

#### Actividad de evaluación

En grupo, desarrollar un dispositivo de promoción del uso de la argumentación (folleto, programa radial, documento, etc.) y que se justifique en situaciones específicas de la vida privada, pública o colectiva de una comunidad imaginaria.

### Habilidades de producción

Los estudiantes:

- caracterizan el destinatario del dispositivo;
- justifican la forma de la comunicación seleccionada;
- sitúan el mensaje de acuerdo a la audiencia seleccionada;
- focalizan el uso de la argumentación en situaciones reconocidas de la vida de la comunidad imaginaria;
- fundamentan la necesidad de la argumentación en la comunidad en referencia;
- valoran el intercambio argumentativo en la relación interpersonal o en la convivencia social.

---

## Subunidad 2

### El discurso argumentativo

El discurso que se enuncia en situaciones argumentativas de comunicación tiene una estructura básica que es necesario conocer para la adecuada producción y lectura crítica de estos discursos cuya finalidad es convencer mediante razones y persuadir mediante la apelación a los afectos y voluntad de los receptores.

Esa estructura contempla un componente lógico-racional, que es fundamental e imprescindible al discurso argumentativo, al que se suman los elementos propiamente retóricos que sirven al propósito de persuadir, de mover al receptor a adoptar determinadas actitudes o realizar determinadas acciones.

El reconocimiento de esa estructura se propicia planteándonos, tanto frente a los discursos argumentativos que debemos producir como en la lectura o audición de los producidos por otros, las preguntas básicas acerca de: cuál es la opinión o tesis que queremos sostener sobre el tema de nuestro discurso o la que sostienen los autores de discursos argumentativos; qué razones o argumentos damos para apoyar la opinión o tesis que sostenemos o para refutar o anular opiniones diferentes; en qué nos basamos para formular nuestra opinión y construir nuestros argumentos o en qué se basan los de los enunciantes de los discursos que leemos o escuchamos, teniendo en consideración que en muchas ocasiones las premisas, o “verdades” o afirmaciones de carácter general en que se basan las opiniones no se declaran abiertamente en los discursos, sino que hay que inferirlas de lo dicho o a partir de indicios discursivos; a qué conclusiones se llega las que, dependiendo de la fuerza y pertinencia de los argumentos, deben ser probatorias o confirmadoras de la tesis u opinión sostenida por quien enuncia el discurso. La pregunta final relativa a si el discurso resulta efectivamente convincente, desde el punto de vista de la argumentación lógico-racional, suscitará la respuesta afirmativa si la estructura (tesis u opinión, premisas, razones o argumentos, y la fuerza de convicción y adecuado concatenamiento de ellos) llevan a conclusiones válidas y pertinentes. Las fallas o inadecuaciones de estructuración, la debilidad de los argumentos, la incongruencia de éstos con las premisas, así como lo infundado de las opiniones o la no consecuencia de las conclusiones con los elementos antecedentes, conducirá a una evaluación negativa de un discurso que no logra, por inadecuación de su organización y estructura, alcanzar su finalidad básica que es el convencimiento del receptor, mediante razones.

Pero como antes se ha señalado, el discurso argumentativo contempla también un componente retórico destinado a la persuasión del receptor por la vía de apelar a sus afectos y a su voluntad. Desde las consabidas fórmulas para concitar la atención, la benevolencia, la simpatía del destinatario, apelándolo, elogiando sus virtudes, estimulando el interés por la materia del discurso o las declaraciones de modestia del enunciante, que la retórica clásica ha propuesto, un amplio repertorio de recursos verbales y no verbales se ofrecen al enunciante de discursos argumentativos para generar una adecuada relación con su destinatario y actuar sobre él, persuadiéndolo para que adhiera a la posición que sostiene, para que modifique sus puntos de vista sobre el tema del discurso, o adopte una determinada actitud o realice una determinada

acción. Recursos como las preguntas retóricas, las reiteraciones y énfasis, el empleo de metáforas y otras figuras, los ejemplos ilustrativos, las citas y referencias a autores y textos que dan autoridad y respaldo a los dichos del enunciante, las apelaciones directas a la afectividad del receptor, unidas a recursos no verbales (gestos, movimientos, tonos de voz, etc., en el caso de discursos orales; subrayados, diagramación en el caso de textos escritos; sonidos, imágenes, en el caso de mensajes a través de medios audiovisuales) son algunos de los elementos posibles de utilizar para que los discursos argumentativos sean eficaces en el cumplimiento del propósito persuasivo que persiguen.

Cabe tener en consideración que el relieve o dominio de uno de los componentes: el lógico racional o el retórico-persuasivo, permite distinguir tipos de discursos argumentativos. El primer componente dominará en aquellos discursos que se proponen básicamente convencer con razones, para lo cual desarrollan y exponen organizadamente argumentos y contraargumentos que apoyan o defienden el punto de vista o posición que sostiene el enunciante o rebaten o anulan los puntos de vista o posiciones que otros hayan propuesto o formulen sobre el tema de la comunicación. Los elementos retórico-persuasivos en estos casos sirven de apoyo al componente lógico-racional, buscando asegurar el convencimiento del receptor sobre la validez de las opiniones del enunciante, o sobre las tesis o perspectivas que él formula acerca de los temas que aborda en su discurso. Es el caso frecuente de los discursos que se enuncian en conferencias, trabajos y exposiciones científicas, académicas, artículos periodísticos de opinión y crítica, editoriales, etc.

El dominio del componente retórico persuasivo se advierte especialmente en aquellos discursos que, antes que apelar al entendimiento, se proponen influir en los afectos y la voluntad de los destinatarios, moviéndolos a actuar de una determinada manera, a adoptar decisiones o actitudes o comportamientos. Es el caso del discurso publicitario o propagandístico, o de discursos como la arenga, el sermón e incluso algunas manifestaciones literarias cuya función primordial es “dar lecciones” o ejemplos o modelos de vida y de comportamientos.

Otro aspecto que cabe tener presente en la consideración de la estructura básica del discurso argumentativo es su carácter dialógico, lo que significa que siempre –aun cuando no se los enuncie explícitamente– frente a un argumento existe o puede existir su contrario, es decir, un contraargumento. En discusiones o debates orales ello se manifiesta con evidencia, pero también se da esa dialéctica en aquellos discursos en los que el punto de vista de otro no se hace inmediatamente presente, pero se supone o debe suponerse para la construcción y organización de los argumentos con los que el enunciante apoya su tesis, opinión o posición. Todo constructor de discursos argumentativos tiene que tener conciencia que frente a su posición sobre el tema que desarrolla, existen otras, y que para que su argumentación tenga validez y fuerza persuasiva debe tenerlas en consideración; y, si corresponde, plantearse frente a algunas de ellas, ya sea para atraerlas como argumentos que avalan, apoyan la suya o para refutarlas cuando son, en grado significativo, opuestas a la suya. Es el caso del discurso polémico o de refutación que se plantea como proposición de una tesis, opinión, posición o versión de un tema contraria a la que sostienen otros, haciendo de la contraargumentación su componente fundamental.

### Contenidos

1. Estructura dialógica del discurso argumentativo: argumentación y contraargumentación.
2. Componentes y funciones del discurso argumentativo relacionadas con las finalidades o propósitos de la argumentación (convencer razonadamente, persuadir afectivamente):
  - el componente lógico-racional, destinado a convencer razonadamente y en forma directa; sus elementos básicos: tesis u opinión, razones o argumentos que la fundamentan, premisas y garantías que la avalan;
  - el componente persuasivo, destinado a inducir al receptor por la vía afectiva y emotiva a adherir a ciertas opiniones y a realizar determinadas acciones; sus elementos básicos: creación de confianza respecto de lo que el emisor es o representa, repetición reiterada de eslóganes, uso de criterios de autoridad, recurso a la fama, fetichismo de marcas de los productos, recurso a los prejuicios, deseos o temores inconscientes del receptor.

### Aprendizajes esperados

Los alumnos y las alumnas:

- Reconocen en discursos argumentativos específicos sus finalidades de convencer razonadamente o persuadir afectivamente en contextos diversos, tanto públicos como privados, formales e informales, orales o escritos.
- Reconocen, en los discursos argumentativos que leen, escuchan y producen, las razones que se formulan para apoyar una proposición (argumentos) y las que procuran anular o refutar proposiciones ya propuestas (contraargumentos).
- Construyen con propiedad argumentos y contraargumentos para apoyar, refutar o anular proposiciones formuladas por ellos y por otros.

- Distinguen los elementos destinados básicamente a convencer mediante razones sobre la validez de proposiciones u opiniones (componente lógico-racional de la argumentación), de los que se utilizan para persuadir afectivamente e influir en el receptor moviéndolo a adoptar un determinado comportamiento (componente psicológico o afectivo-persuasivo de la argumentación).
- Caracterizan y clasifican los discursos argumentativos según el tipo de argumentación dominante (lógico-racional o afectivo-persuasiva); reconocen sus manifestaciones en situaciones de comunicación habitual, formales o informales, tanto orales como escritas, en la literatura y en los medios.
- Distinguen la solidez y la debilidad de las argumentaciones, adhiriendo a opiniones o rechazándolas como efecto de ello.
- Producen diversos discursos argumentativos, adecuados a sus propósitos (convencer y/o persuadir) tanto en situaciones formales como informales, públicas o privadas, aplicando estructuras y recursos argumentativos básicos del convencer y el persuadir, y las normas propias de la cohesión y coherencia textuales, de la gramática, del léxico y de la ortografía o la prosodia, conforme sean orales o escritos.
- Valoran el discurso argumentativo como medio de interacción comunicativa e intercambio de ideas divergentes acerca de temas opinables que permite confrontar y valorar opiniones diversas, aclarar y comprender sus diferencias, acercar posiciones y establecer acuerdos.

## Actividades y ejemplos

### Actividad 1

**Reconocer la estructura dialógica de la argumentación y construir textos argumentativos considerando una disposición elemental de sus componentes.**

#### INDICACIONES AL DOCENTE

El desarrollo de esta actividad exige la necesidad de trabajar todos los ejemplos que se señalan a continuación, pues cada uno de ellos instala la argumentación en diversos niveles de la experiencia, tanto propia como ajena. Es conveniente que, en los textos leídos y analizados, los estudiantes ejerciten la observación de la argumentación y representen, a través de diagramas, la organización jerárquica de sus ideas, distinguiendo la idea principal (equivalente a la conclusión) y aquellas que se refieren a las razones que avalan dicha conclusión.

En este proceso básico es importante que los estudiantes tengan presente, ante los textos argumentativos, que:

- existen palabras del texto que pueden ayudarnos a identificar su estructura (ver Subunidad 3);
- este tipo de textos siempre tiene una idea principal y normalmente está explícita al principio o al final del texto;
- la idea principal es la conclusión del autor o hablante y sobre la cual pretende convencernos; y
- el propósito de los textos argumentativos es convencer, y no sólo informar.

#### Ejemplo A

Los estudiantes construirán discursos en los que se presenten argumentos y contraargumentos en relación con diversas opiniones manifestadas en el curso acerca de un determinado tema de interés de ellos.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

En discusión en el curso se elegirán temas que interesen a los estudiantes y sobre los cuales se manifiestan distintos o contrarios puntos de vista. En trabajo individual o de grupo, se elaborarán discursos en cada uno de los cuales se expondrán las razones que apoyan un determinado punto de vista, se identificarán los contraargumentos posibles, y se construirán a su vez refutaciones para éstos.

La actividad se presta para generar a partir de los discursos producidos un debate, una mesa redonda, un panel, o simular la situación de enunciación del discurso forense o judicial, en el que las dos posiciones que se contraponen son asumidas por dos distintos hablantes y las exponen ante otro o ante una audiencia que debe pronunciarse a favor o en contra de las posiciones expuestas, teniendo en consideración la pertinencia y el poder de convicción de las

razones que cada parte enuncia. Por eso, es recomendable ligar esta actividad con la actividad 2 de la Subunidad 1 y sus ejemplos.

Es conveniente que el profesor o profesora oriente a los estudiantes para que adquieran conciencia de que frente a cualquier tema polémico o complejo existen variadas opiniones, puntos de vista, posiciones, algunos de los cuales son parcialmente diferentes y otros polarmente opuestos; que lo importante en el intercambio e interacción comunicativos es que ellos tomen en consideración esa diversidad de opiniones y puntos de vista, y expongan los propios con fundamento, es decir, enunciando las razones que les dan respaldo; que esas razones deben ser pertinentes al tema del discurso y que deben tener poder de convicción para el destinatario.

También el docente debe hacer que los alumnos y alumnas reparen en que el intercambio de argumentos y contraargumentos produce efectos variados: a veces no llega a convencer al otro o a los demás en la situación concreta de comunicación en que se enuncian, cada uno de los cuales persiste en sostener su punto de vista sin modificaciones; en otros casos, mediante el intercambio de puntos de vista, de razones, de argumentos y contraargumentos se logra una aproximación de las diferencias y se llega a conclusiones que integran opiniones, y así generan en todos los que intervienen en la situación argumentativa, una nueva visión del tema en discusión, o acuerdos y consensos que llevan a una decisión, acción o planteamiento que se comparten. En esos casos, el poder de convencimiento y persuasión de los discursos argumentativos que se intercambian posibilita cesiones, negociaciones, apertura para acoger otros puntos de vista.

Es conveniente que los alumnos y alumnas perciban en los discursos que producen, así como en los que leen y escuchan tanto presenciales como a través de los medios, el juego entre argumentos y contraargumentos (esto es, la cualidad dialógica intrínseca) propio del discurso argumentativo y los resultados o efectos que produce. Por eso, es importante que los estudiantes evalúen ellos mismos, en esta actividad, los discursos propios y de compañeros en cuanto a la fuerza de convicción que tienen los argumentos y contraargumentos usados, en relación con el tema y los destinatarios.

Asimismo, la actividad debe orientarse a reafirmar las actitudes de respeto y aceptación de las opiniones diferentes, la capacidad de distinguir razones pertinentes y consistentes de las que no lo son, la actitud de apertura para acoger los argumentos de otros, cuando resultan convincentes y de rebatirlos y no aceptarlos cuando son inconsistentes, engañosos, no pertinentes. La actividad tenderá así a promover en alumnos y alumnas la apreciación del valor del intercambio argumentativo para la adecuada convivencia y para la vida democrática.

#### Ejemplo B

Identificar los argumentos que apoyan la posición, punto de vista u opinión que sostiene el emisor de un discurso argumentativo seleccionado por los estudiantes, sopesarlos y elaborar, previa indagación pertinente, argumentaciones adicionales y/o contraargumentaciones fundadas.

## INDICACIONES AL DOCENTE

Los alumnos y las alumnas elegirán un discurso argumentativo que les interese; en un trabajo individual o grupal identificarán las opiniones, posición o punto de vista del enunciante y las razones que él expone para sostenerlos.

A continuación, los estudiantes plantearán su posición personal frente a la del emisor del discurso: aceptación, rechazo, acuerdo o desacuerdo (totales o parciales) y construirán un discurso en el que expongan sus razones ya sea para apoyar o refutar las proposiciones del discurso elegido; esto es, argumentarán en su favor o contraargumentarán para rebatirlas, con fundamento.

Los textos argumentativos seleccionados por los estudiantes para la actividad pueden ser orales o escritos, producidos en situaciones habituales de comunicación presencial, en la literatura o en los medios. En todo caso, el docente cuidará que, a lo largo del año, estas cuatro situaciones se practiquen equilibradamente.

Los discursos producidos se intercambiarán entre los alumnos y alumnas o se expondrán en situaciones orales de comunicación ante el curso, para evaluarlos en cuanto la validez de los argumentos y contraargumentos que se enuncian para apoyar o refutar lo afirmado por el original.

Los discursos producidos por los estudiantes pueden tener la forma de una carta dirigida al autor del discurso que se seleccionó; o de un artículo periodístico de opinión; de un ensayo en que se plantee la posición personal del estudiante en relación con la sostenida por el enunciante; de una exposición o artículo especializado en la que los argumentos y contraargumentos a favor o en contra del punto de vista del autor original se establezcan a partir de conocimientos o prácticas relacionadas con el tema (política, educación, medicina, artes, literatura, economía, urbanismo, ecología...). En estos casos, los alumnos y alumnas para adherir o rebatir las opiniones que comentan, deberán indagar en el campo de la correspondiente especialidad para, con esos antecedentes, construir argumentos y contraargumentos pertinentes y válidos.

## Ejemplo C

Observar y escuchar comprensivamente un debate o mesa redonda en algún medio, como televisión o radio, sobre un tema polémico y analizar los argumentos y contraargumentos que plantean los participantes.

## INDICACIONES AL DOCENTE

Con el fin de observar y analizar la estructura de cada una de las intervenciones, es conveniente que los estudiantes elaboren un diagrama en el cual, establecido el planteamiento de cada participante, se definan sus argumentos y contraargumentos.

Con el fin de ordenar esta actividad, el curso podría dividirse en grupos: cada uno debe poner atención en las intervenciones de sólo uno de los participantes. Posteriormente, confrontan los diagramas de cada grupo y, así, determinan los argumentos y contraargumentos dados. De este modo, los estudiantes distinguirán la conclusión de cada participante sobre la cual quiere convencer a los otros.

### Ejemplo D

Realizar entrevistas a diversas personas sobre un tema polémico y analizar los argumentos y contraargumentos que plantean los entrevistados, comparándolos posteriormente y opinando sobre su validez.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

El docente propondrá a los estudiantes que planteen en términos de pregunta temas sobre los cuales existen variedad de puntos de vista: ¿Cuál es su opinión sobre el divorcio, el aborto? ¿Debe despenalizarse la droga? ¿Es el desarrollo económico causa determinante del deterioro ambiental? ¿Debe existir la pena de muerte?, etc.

Organizados en grupos, según el tema de su preferencia, los alumnos y alumnas formularán la pregunta a un conjunto de, a lo menos, cuatro personas y recogerán sus respuestas, registrándolas por escrito o en grabación. Es importante que en algunas de las entrevistas, los estudiantes planteen al entrevistado lo que piensan o argumentan otros entrevistados de opiniones diferentes u opuestas.

En trabajo grupal, analizarán las respuestas observando: la posición en que se plantea cada entrevistado, si da razones o no para sostener su posición, qué tipos de razones da, son o no son valederas, convincentes, pertinentes, qué fundamento tienen esas razones (la experiencia personal, creencias, principios y valores que la persona sustenta, conocimientos adquiridos sobre el tema; la adhesión a lo dicho por otros, como autoridades, expertos, las leyes, la opinión pública o común, etc.); los argumentos y contraargumentos que cada entrevistado formula y los que se manifiestan al comparar las proposiciones que plantean distintos entrevistados.

Los estudiantes, en cada grupo, discutirán los resultados del análisis de las respuestas de los entrevistados y los expondrán al curso, en las modalidades que ellos determinen. En cualquier forma de exposición que se adopte, ésta deberá contemplar: las diferencias de opiniones sobre el tema que revelan las entrevistas, si existen algunas predominantes; si se manifiestan efectivamente razones para dar fundamento a la opinión o ésta aparece como infundada; qué tipo de razones se formulan y en qué se respaldan; las relaciones que se establecen entre las razones o argumentos de las distintas personas entrevistadas: se complementan, coinciden, difieren y en qué grado lo hacen (total o parcialmente, en aspectos relevantes o secundarios).

### Ejemplo E

Desarrollar argumentos, contraargumentos y refutaciones del punto de vista de otro, en situaciones orales de comunicación en que se debata un tema controversial.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

El docente con los estudiantes acordarán el tema a tratar y decidirán la situación comunicativa en que se debatirá: panel, foro, mesa redonda, debate, simulación de una situación procesal, de una asamblea política, gremial, etc.

Previo a la participación, los alumnos y alumnas deberán recoger las informaciones necesarias relativas al tema a debatir, y preparar la intervención. Puede elaborarse una pauta que contemple los siguientes aspectos: qué posición u opinión tengo yo sobre el tema; en qué me baso para sostenerla; qué otra(s) opinión(es) hay y qué razones les dan fundamento; qué razones tengo yo para no compartirlas o para compartirlas, ya sea parcial o totalmente; qué argumentos o razones puedo esgrimir, con fundamento, para rebatir y anular la o las posiciones que son totalmente contrarias a la mía; si en el debate alguien sostiene argumentos que debilitan mi punto de vista ¿qué razones podría yo argüir?; ¿qué elementos verbales y no verbales puedo emplear para dar más fuerza a mis argumentos? (algún ejemplo ilustrativo, citar opiniones de otros que sean reconocidos como competentes o autoridad en el tema; narrar una breve historia que aporte antecedentes sobre el tema; apelar a los auditores para inclinarlos hacia la propia posición; emplear materiales que apoyen mi argumentación (cuadros estadísticos, imágenes, material audiovisual, etc.); utilizar énfasis, gestos, tonos y modulaciones de voz adecuadas para reforzar mi discurso, etc.

En la situación argumentativa oral, los estudiantes deben tener presente la dinámica que se produce por las distintas intervenciones y que ello demanda atención a los argumentos de los otros, respeto a las diferencias, propiedad para plantearse frente a ellos, ya sea para contribuir a apoyarlos, para diferir contraargumentando, para rebatirlos y procurar anularlos mediante refutaciones que recogen los argumentos del otro, para plantear objeciones y reparos, que buscan debilitar o anular la fuerza de convicción de los argumentos que exponen el o los oponentes.

Al final de la actividad, los alumnos y alumnas evaluarán la participación en la situación de argumentación oral atendiendo básicamente a la pertinencia y adecuación de los argumentos y contraargumentos expuestos, a la propiedad con que se han refutado los argumentos de otros, a las actitudes que han manifestado los participantes, a la fuerza de convicción que han tenido las distintas posiciones expuestas. Es importante que también se evalúe el resultado del debate, del intercambio y confrontación de ideas. ¿Qué han obtenido de ello los participantes y los auditores? ¿Se han modificado algunas posiciones, se han ampliado los puntos de vista y el conocimiento del tema en debate? ¿Qué significación o valor ha tenido la confrontación de ideas producida?

## Actividad 2

**Reconocer los elementos mediante los cuales el enunciante procura convencer al receptor y los que emplea para influir en sus conductas, en discursos argumentativos emitidos en diversas situaciones de comunicación: habituales, en los medios y en obras literarias.**

### Ejemplo A

Producir discursos argumentativos en los que las estrategias del hablante para convencer al receptor y para moverlo a realizar una determinada acción o adoptar una determinada actitud se manifiesten en forma clara, precisa y distinta.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Los estudiantes elegirán el tema y la situación que, en primera instancia y para aliviar el tratamiento de una materia algo árida, convendría que fuera una simulación o juego, como por ejemplo, vender algún producto nuevo o pedir colaboración en dinero para alguna obra en las micros, u otras que ellos mismos ingeniaran. En todo caso, el profesor o profesora les propondrá que, previo a elaborar el discurso, se planteen, por una parte, preguntas tales como: ¿qué posición, opinión o punto de vista tengo yo sobre el tema?, ¿en qué me baso para sostenerlos?, ¿qué otros puntos de vista existen o pueden existir sobre el tema?, ¿cómo me planteo yo frente a ellos?, ¿qué pretendo lograr con el discurso mediante el cual expongo mi punto de vista?, ¿qué razones daré para sostenerlo y convencer a otros sobre su validez? Y, por otra parte, se planteen preguntas como ¿qué otros elementos o recursos, además de razones, puedo utilizar para que otros adhieran a mi punto de vista, adopten la actitud que yo pretendo o realicen la acción que me propongo que hagan?, ¿además de recursos verbales, qué otros puedo utilizar para persuadir a mi receptor o audiencia? Conviene que se dé relieve a la pregunta por el propósito y finalidad del discurso, por los efectos que se quiere conseguir: no sólo convencer con razones sino mover al receptor a actuar de una determinada manera.

Es recomendable que, en una segunda instancia, se aborde un tema de real interés para ellos, de modo que la actividad dé lugar a la necesidad de tomar decisiones, alcanzar acuerdos, promover una determinada iniciativa del curso, adoptar una acción conjunta que se impulse y oriente desde las razones que se enuncien para darle fundamento. Por ejemplo, mejorar el entorno urbano; preservar el medio ambiente; resolver algún problema de convivencia entre miembros de la comunidad escolar, mejorar las condiciones físicas del establecimiento escolar, realizar una campaña de opinión, etc.

Los discursos producidos escritos u orales se expondrán en el curso y los estudiantes los evaluarán, básicamente en cuanto la adecuación o pertinencia de los enunciados a las intenciones que mueven al emisor, a las finalidades que se propuso alcanzar con su discurso, a los efectos conseguidos y a los recursos o elementos verbales y no verbales utilizados para lograr esas finalidades y efectos. Esta evaluación –no calificación– por los estudiantes es muy relevante para su proceso de aprendizaje.

Es importante que el docente oriente a los alumnos y alumnas para que reconozcan que en todo discurso argumentativo existe un componente lógico-racional (razones) que básicamente tiene por función el convencimiento del receptor y un componente persuasivo (retórico) que tiene por función fundamental influir en las opiniones, actitudes, comportamientos del receptor, esto es, moverlo a actuar, a adoptar determinadas posiciones, actitudes. También es importante que los estudiantes reconozcan que en algunos discursos –por ejemplo los académicos, los artículos de opinión y crítica periodística o especializada– predomina el componente lógico racional, mientras que en otros, como las de la publicidad, la propaganda (comercial, política, ideológica...), las arengas, los sermones, predomina el componente persuasivo, retórico.

#### Ejemplo B

Analizar discursos argumentativos para identificar en ellos el componente lógico-racional y el componente persuasivo de la argumentación.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

De los discursos argumentativos leídos o escuchados por los estudiantes, éstos elegirán uno de su interés para analizarlo en lo que concierne a los elementos que en él se utilizan para el logro de las finalidades de convencer y persuadir. Es importante que entre ellos se consideren tanto discursos orales como escritos, emitidos en situaciones de comunicación habitual y a través de los medios; también, en la literatura pueden encontrarse manifestaciones muy ilustrativas de construcción de discursos argumentativos (por ejemplo, el discurso fúnebre de Marco Antonio, en *Julio César*, de Shakespeare, o el monólogo de Hamlet “Ser, o no ser...”). Se deben considerar también aquellos en los que domine la argumentación lógico-racional y otros en que sea la persuasión lo dominante (publicidad, propaganda, sermones, arengas).

Para guiar el análisis se puede proponer una pauta en la que se contemplen las preguntas se sugieren en el ejemplo A de esta actividad genérica. Vale también para este ejemplo de actividad, lo dicho en el párrafo final del mismo ejemplo.

Como término de la actividad, los alumnos y alumnas pueden elaborar un discurso argumentativo en el que se evalúe el texto analizado en cuanto a su relación de adecuación o pertinencia con las intenciones o propósitos que tuvo el emisor, las finalidades que se propuso alcanzar, los efectos producidos en el receptor, el componente dominante de la argumentación (racional o retórico).

### Actividad 3

**Analizar y construir discursos argumentativos en que la estructura lógica de la argumentación se manifieste con propiedad.**

Ejemplo A

Analizar y leer críticamente discursos argumentativos cuya finalidad predominante sea convencer razonadamente al destinatario.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Utilizando discursos argumentativos seleccionados de entre los producidos por los propios estudiantes o de otros autores, el docente orientará el análisis básicamente hacia el reconocimiento de la estructura lógica de la argumentación, esto es, de los elementos que la constituyen (opinión o tesis, argumentos, premisas, conclusión).

Es conveniente practicar el análisis, primeramente, en textos argumentativos escritos, de breve extensión: un editorial de periódico o revista; un artículo de opinión o crítica periodística o especializada, una carta de lector al director de una publicación, un segmento de versión escrita de un debate parlamentario, etc.

El análisis debe orientarse a que los alumnos y alumnas identifiquen y distingan con claridad cuál es la posición, punto de vista u opinión del enunciante, a qué hechos o conceptos refiere para sostenerla, qué ideas, concepciones generales, principios, valores se manifiestan como garantía de validez de la posición adoptada y de la argumentación desarrollada, a qué conclusión se llega.

Es importante que los estudiantes adviertan que muchas veces las premisas, es decir, las afirmaciones de valor general que permiten llegar a una determinada conclusión a partir de los argumentos expuestos, no se presentan en forma explícita en los discursos, sino que están implícitas o supuestas en ellos y que es importante percibir las pues ellas constituyen la base ideológica, conceptual, valórica, de normas y principios que el enunciante asume como sustento de su posición. Los estudiantes deben adquirir conciencia de que si bien las premisas operan en los discursos como afirmaciones de valor general no discutibles, sólo son asumidas como válidas por el enunciante, lo que no necesariamente obliga a que sean compartidas por el receptor del discurso o por otros enunciantes que se refieren al tema desde otras posiciones o que sostengan sobre él otros puntos de vista, y de que por esa razón, siempre pueden explicitarse y convertirse en argumentos susceptibles de contraargumentación. La lectura crítica de los discursos argumentativos debe conducir necesariamente a que el receptor, comprendiendo el punto de vista del enunciante, la adecuación de los argumentos que enuncia, las “verdades” desde las que los sostiene y las conclusiones a las que llega, ejerza su libertad de aceptarlas y adherir a ellos o de discrepar, de rebatir, de plantear su personal punto de vista, apoyado en los argumentos y en las premisas que les dan respaldo.

Otro aspecto de la lógica de la argumentación que es importante que los estudiantes adviertan tanto en los discursos argumentativos propios como en los de otros es la consecuencia entre las opiniones enunciadas y las conclusiones a las que llevan los argumentos expuestos. Entre los elementos de un discurso -opinión o tesis, argumentos y conclusión- debe existir una relación de consecuencia para que el discurso sea eficaz en el logro de su finalidad de convencer con razones. Este es un aspecto que importa tener en cuenta al evaluar o leer críticamente discursos argumentativos: el encadenamiento de las razones o argumentos enunciados debe establecer relaciones pertinentes entre opiniones y conclusiones expuestas en el discurso.

El análisis de la estructura lógica de los discursos argumentativos debe conducir, por lo tanto, a que los alumnos y alumnas los evalúen en cuanto su coherencia interna, la fuerza de convicción que tienen, pero también a que se planteen críticamente sobre ellos: sobre las premisas que dan soporte a los argumentos; sobre el tipo de razones que se esgrimen; sobre las opiniones que se sustentan y las conclusiones que se afirman. Frente a ello los estudiantes se plantearán preguntas tales como: ¿sustento yo o adhiero a la posición que sostiene el enunciante del discurso?, ¿las razones que él expone me parecen válidas, las comparto?, ¿el tipo de argumentos que preferentemente enuncia, es convincente?, ¿el proceso argumentativo, esto es el encadenamiento de las razones, establece una clara y consecuente relación entre opiniones y conclusiones formuladas en el discurso?, ¿comparto las premisas que sirven de garantía a la argumentación?

La producción de un texto escrito argumentativo en el que los estudiantes expongan su opinión crítica sobre el texto analizado, puede ser la actividad conclusiva; o la producción de un escrito argumentativo en el que los alumnos y alumnas expongan su personal posición sobre el tema tratado en el texto analizado, recogiendo de él lo que les sea válido para apoyarla y/o rebatiendo con razones lo planteado por el autor del texto.

Cabe también señalar que, según sea el grado de competencia alcanzado por los alumnos y alumnas en lectura comprensiva y crítica de discursos argumentativos, se pueden incorporar al trabajo de análisis textos más complejos como pueden ser aquellos en que se proponen teorías científicas, interpretaciones de hechos históricos, discusión de temas políticos, sociales, artísticos, económicos por parte de especialistas o expertos, ensayos en general, y también segmentos argumentativos más complejos de obras literarias (como algún segmento de las discusiones de Nafta y Settembrini, en *La montaña mágica* de Tomas Mann, o de la batalla de don Carnal y doña Cuaresma, en el *Libro de buen amor* del Arcipreste de Hita).

También conforme a la competencia alcanzada por el curso, puede practicarse el análisis de la estructura lógica de la argumentación en discursos argumentativos emitidos en situaciones orales -presenciales o mediadas- de debate o discusión.

#### Ejemplo B

Producir discursos argumentativos escritos cuya finalidad primordial sea convencer razonadamente, atendiendo especialmente al proceso, estructura y organización lógica de los argumentos.

## INDICACIONES AL DOCENTE

Luego de haber considerado, en la primera subunidad y en las actividades anteriores a ésta, la situación de enunciación, las características básicas y algunas de las manifestaciones del discurso argumentativo, es conveniente que el profesor o profesora inicie una tarea que conduzca a precisar los elementos que estructuran el discurso argumentativo y que son imprescindibles para el logro de las finalidades de convencer mediante razones y de persuadir afectivamente.

Sin perder de vista que el componente lógico-racional y el persuasivo están siempre presentes en el discurso argumentativo y que uno u otro de ellos adquiere mayor dominancia según sea la intención del hablante y la situación en que se enuncia, es necesario que, primeramente, los estudiantes reconozcan y utilicen adecuadamente la estructura lógica básica de la argumentación en la que se sostiene la finalidad de convencer propia del discurso argumentativo. Dicha estructura debe identificarse en sus elementos constitutivos básicos: tesis u opinión, razones o argumentos que la fundamentan, garantías o premisas que hacen aceptable dicha opinión, y conclusión a la que se llega.

Con el fin de facilitar este reconocimiento, el docente debe desarrollar ejercicios sencillos de elaboración de discursos argumentativos, preferentemente escritos. En ellos los alumnos y alumnas, a partir de una determinada proposición que plantea la opinión que tienen sobre el tema del discurso, enuncian las razones o argumentos que la sostienen e identifican algunas de las premisas. Es decir, afirmaciones de valor general (normas, leyes, principios generalmente aceptados y generalmente implícitos en los discursos) que dan respaldo o garantía de validez a la argumentación y que permiten afirmar la opinión o tesis propuesta por el enunciante o las conclusiones a las que llega mediante el encadenamiento de argumentos.

## Ejemplo C

Producir discursos argumentativos sobre temas que interesan a los estudiantes en los que ellos expongan su personal posición y cuya finalidad central y dominante sea convencer razonadamente al destinatario.

## INDICACIONES AL DOCENTE

El planteamiento de ciertos temas de interés para los jóvenes tiene sentido en la medida que permite el logro de aprendizajes significativos en relación a estos contenidos, es decir, los jóvenes deben tender a la valoración de su propio discurso para defender lo que piensan. Temas como el aborto, el embarazo adolescente, el consumo desmedido, el trabajo y la cesantía, la pobreza, el desinterés de los jóvenes por la política, el buen uso de la libertad, etc., deben estar orientados al descubrimiento de un discurso que dé cuenta de la posición personal y las discrepancias de sus puntos de vista respecto al de otros en torno a tales temas; incluso de la confrontación entre las opiniones de los adultos y lo que ellos piensan en relación con dichos temas. Por lo tanto, los discursos producidos, tanto orales (debates, foros, paneles, ...) como escritos (editoriales de periódicos o revistas creados por ellos, artículos de opinión y crítica, narraciones, ...) deben apuntar al desarrollo de un pensamiento crítico, basado en argumentos sólidos, fundamentados, claros y precisos.

## Ejemplo D

Enjuiciar, por medio de un discurso argumentativo estricto, la conducta de algún personaje famoso de la literatura.

## INDICACIONES AL DOCENTE

Es importante que los estudiantes desarrollen, en un grado mayor que en los años anteriores, un discurso que manifieste su comprensión, interpretación, crítica y valoración de diversas manifestaciones de la cultura y especialmente, de las obras literarias que leen. La producción de discursos argumentativos que expongan las opiniones fundadas sobre ellas y sobre los temas que en ellas se plantean es una actividad que debe fomentarse. Es importante motivarlos a la práctica frecuente de opinar y enunciar juicios críticos sobre las obras que leen, tanto en trabajos escritos como en discusiones, debates, paneles que permitan confrontar o exponer diferentes interpretaciones de las obras y diferentes puntos de vista acerca de sus temas. Así, por ejemplo, la producción de discursos argumentativos que planteen el punto de vista de los alumnos y alumnas relativos a la conducta de determinados personajes literarios puede dar lugar a interesantes intercambios sobre temas significativos para la existencia humana y para la vida personal, en los que se comprometen valores, visiones de mundo, principios.

Argumentar sobre la conducta y actitudes de Penélope en *La Odisea*, sobre su relación con Ulises, con su hijo, con los pretendientes dará lugar a plantear opiniones y razones sobre la fidelidad amorosa (y sobre su contrario), sobre el sentido de la espera y de la esperanza, sobre las relaciones hombre-mujer, etc. Opinar sobre Antígona, además de atraer el tema de la fuerza de los vínculos familiares, planteará el conflicto entre las leyes del estado y los afectos y deberes filiales y religiosos; o sobre la conducta de Otelo frente a Desdémona, el problema de los celos, su fuerza irracional, la relación amor-celos, el tema de qué motiva los celos en los seres humanos, la relación de pareja. También los argumentos de la abuela en la novela de Susanna Tamaro *Donde el corazón te lleve*, para defender o dar fundamento a su posición frente a lo vivido, planteará los temas concernientes a las diferencias generacionales, a los distintos modos de enfrentar la existencia en diferentes etapas de la vida, etc.

Para esto, se puede recurrir a la consabida simulación de un proceso o presentación del asunto como causa judicial ante un tribunal o jurado que, además de manifestar en la acción misma las diferencias de posiciones y puntos de vista, permitirá que los estudiantes realicen la activa práctica de la argumentación en una de las situaciones más claramente argumentativas controversiales que se dan en la comunicación habitual. “Someter a juicio”, además de a los personajes ya indicados, por ejemplo al Quijote y a Sancho, a Madame Bovary, a Julian Sorel, a don Juan, a Hamlet, en fin, a los personajes relevantes de la literatura, aproximará a los alumnos y alumnas a la riqueza, complejidad y diversidad de lo humano encarnado en ellos y en los mundos creados por la literatura. Hará evidente la potencialidad de la obra literaria de suscitar diversidad de interpretaciones, de construir sentidos para la realidad que nos ayudan al mejor conocimiento y comprensión del mundo, de los otros y de nosotros mismos.

Esta actividad debería trabajarse en estrecha relación con las de la Unidad 2 de este programa.

## Actividad 4

**Reconocer y analizar la estructura básica del discurso argumentativo cuya finalidad primordial es persuadir afectiva o emocionalmente.**

Ejemplo A

Lectura de algunas manifestaciones de la tradición literaria (apólogos, fábulas, enxiemplos, moralidades...) y de géneros discursivos como arengas, sermones, destinados a influir en los comportamientos de los receptores, e identificar sus elementos principales.

### INDICACIONES AL DOCENTE

Como ya se ha señalado, en todo discurso argumentativo hay un componente persuasivo que está destinado a influir en el receptor, apelando a su conciencia, pero predominantemente a sus emociones, a su afectividad, para que actúe de una determinada manera, para que asuma determinadas conductas o actitudes.

En algunos discursos dicho componente adquiere relieve dominante, como es el caso de lo que se ha conocido en la tradición literaria como “literatura didáctica”, destinada a dar lecciones, a proponer modelos de conducta, a orientar hacia determinados principios, comportamientos, a aconsejar para que las personas ajusten sus actuaciones a ciertas normas, practiquen virtudes y, en fin, realicen sus vidas conforme a los valores, principios, modelos que tienen vigencia o que se proponen como ideales dentro de una determinada sociedad, época y cultura.

Una relectura de cuentos, apólogos, enxiemplos, fábulas (*Las mil y una noches*, *El conde Lucanor*, u otras del Arcipreste, Esopo, La Fontaine, Samaniego, por ejemplo) como también de segmentos de textos en que se proponen acciones, consejos para el “buen vivir”, el “buen gobierno”, para la adecuada convivencia social (consejos de ancianos, de padres a hijos de la literatura náhuatl; *El príncipe*, *El cortesano*,) aproximará a los alumnos y alumnas al conocimiento y comprensión de textos de la tradición literaria en los que predomina la intención persuasiva del discurso y algunos de los procedimientos que le son propios a este tipo de discurso que se propone influir en las conductas y actitudes del receptor: (analogías, redundancia, hipérboles, parábolas, paradojas, antítesis...).

La pregunta por los equivalentes actuales a esas manifestaciones tradicionales de literatura que se propone influir en comportamientos y actitudes, así como la producción, por parte de los alumnos y alumnas, de breves textos que, con alguna de las formas y recursos propios de ellas, apelen a la conciencia de un receptor situado en nuestro contexto cultural, orientará hacia el reconocimiento de algunas de las modalidades con las que en la actualidad se manifiestan los discursos predominantemente persuasivos, como el de la publicidad en sus distintas expresiones.

En otro ámbito, sería interesante que los estudiantes escucharen o leyeren discursos de líderes políticos o religiosos que han sobresalido por su carisma en la conducción y orientación de grupos importantes de la sociedad o han sido líderes de masas, como Gandhi (se puede proyectar algún trozo de la película homónima, pertinente a esta actividad), Martin Luther King, Hitler, el papa Juan Pablo II, Clotario Blest, Arturo Alessandri Palma, u otros, como la carta del jefe sioux acerca de la defensa de la Tierra y del medio ambiente. En tales discursos es relevante que los estudiantes reconozcan el factor emocional como recurso de persuasión.

#### Ejemplo B

Escribir un poema o una narración breve de tipo didáctico-moral, utilizando recursos apropiados al efecto que se busca conseguir.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Si esta actividad se realiza después de la indicada en el Ejemplo A, los antecedentes para realizarla están ya procesados. Si se desea realizar sólo ésta, el docente deberá llenar la necesidad de información exponiendo las características de estos géneros, y los momentos más destacados de su utilización en la tradición literaria de Occidente, así como entregar a los estudiantes un corpus mínimo de pequeñas obras que les sirvan de modelo.

#### Ejemplo C

Analizar variados avisos publicitarios en los diversos medios para promover el consumo de determinados productos o servicios, en especial aquellos de interés para los jóvenes y su grupo familiar.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

El objetivo del docente debe centrarse en que los estudiantes adviertan el carácter argumentativo de la publicidad tanto en los medios como en otros soportes tales como afiches, volantes, etc. Se trata que perciban en ella la tesis que se propone respecto del producto publicitado, argumentos que se utilizan en su favor, premisas que los sostienen, conclusión, promoción de una acción del destinatario respecto del objeto u objetivo que se publicita. También, su función destinada a convencer sobre la veracidad y necesidad o conveniencia de adquirir, usar, ver, hacer o dejar de hacer, lo publicitado; esto es, a dar respaldo a la elección que se desea promover en el destinatario. Por lo tanto, es importante que los estudiantes logren reconocer que la argumentación publicitaria recurre tanto a razonamientos lógicos como a generar vivencias de orden afectivo y emocional para convencer, conmover y seducir.

También el análisis del discurso publicitario debiera considerar sus elementos constitutivos fundamentales, aun cuando no se den siempre del mismo modo en todos ellos:

- descripción de los aspectos sobresalientes del producto o servicio que se promociona;
- prueba o testimonio que confirma el aserto publicitario, enunciación de lo que se perdería el destinatario al no aceptar la oferta o consejo;
- beneficios accesorios, regalos, facilidades de pago, precio de ocasión, etc., y razones para actuar inmediatamente;
- promesa de beneficio (eslogan) a lograr por el destinatario al asumir la conducta promovida por la publicidad.

En el análisis se debe conducir a los estudiantes a observar tales componentes y descubrir en ellos las características de los argumentos empleados, determinando aquellas áreas a las cuales apelan: razones o sentimientos. Y a generar una actitud crítica, es decir, no ingenua frente a los discursos publicitarios.

Para ello, es muy importante orientar el trabajo de los estudiantes hacia dos aspectos:

- a. analizar y valorar los sistemas de persuasión empleados: convencer mediante el uso de la lógica o conmover y seducir a través de la apelación a las emociones; analizar los mecanismos empleados en cada caso: persuasión directa mediante el razonamiento; persuasión indirecta mediante la creación de un clima de confianza y credibilidad; repetición reiterada, atracción de un criterio de autoridad, sublimación, fetichismo del producto o marca; y evaluar la veracidad del texto en cuanto a las características ventajosas del producto, a la importancia de los deseos y necesidades que promete satisfacer y a su capacidad real de satisfacerlos; y
- b. los valores que se promueven: felicidad, identidad, competencia, éxito social, afán de posesión, aventura y riesgo, hedonismo, eterna juventud, futuro brillante, etc. En este contexto, es importante conducir a los estudiantes a reparar en que existen otros valores más importantes que se promueven poco o nada en este tipo de publicidad, como la solidaridad, la sencillez, la aceptación del fracaso y el dolor como etapas necesarias para la superación y crecimientos personales, etc. Es asimismo importante que, en el desarrollo de esta actitud crítica, los estudiantes visualicen la imagen de sociedad que surge de los discursos publicitarios: consumismo (‘adquiera, y se convertirá en lo que desea’), masificación (‘todos lo hacen – o usan –, ¿por qué no usted?’), sexismo (‘hasta los hombres pueden usarla’), pasividad (‘¡despreocúpese! ¡déjenos que lo hagamos por usted!’), competitividad (‘¿Y va a ser usted menos que sus vecinos, amigos, compañeros?’), etc. Este enfoque ayudaría a reconocer el sentido de tales discursos y los efectos que buscan producir.

Para este ejemplo y el que sigue resultará productivo integrar su tratamiento con ejemplos de la Actividad 1 de la Subunidad 1, seleccionando poemas en los que el hablante intenta persuadir al ser amado de responder a sus ruegos (algún poema de Bécquer, o los ruegos de don Juan, por ejemplo), y confrontarlos con algún aviso publicitario donde también se intente persuadir al ser amado (del tipo de “Cómprate un auto, Perico”, u otros buscados por los estudiantes, de mayor vigencia para ellos), estableciendo diferencias respecto de los propósitos, tipos de argumentos o medios, y acciones y actitudes que se promueven.

### Ejemplo D

Producir discursos persuasivos de carácter comercial, de campaña de bien público y/o de propaganda política, en el contexto de la elaboración de una revista o de un periódico.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Considerando que una publicación como el periódico o la revista –cuyo carácter es esencialmente informativo– concede, por razones de su financiamiento, gran importancia a diversos textos publicitarios, su elaboración constituye una excelente oportunidad para que los estudiantes construyan discursos de carácter argumentativo (editoriales, comentarios diversos para convencer y persuadir, cartas de reclamos o de opinión,...) y los complementen con otros de carácter expositivo (por ejemplo, reportajes), y también dialógico (entrevistas,) ya tratados en 1° y 2° Año Medio. Se generará de este modo una distinción comparativa entre diferentes tipos de discurso en cuanto al uso de los elementos verbales, paraverbales y no verbales que les son más característicos. Con este fin, puede organizarse a los estudiantes en grupos que aborden, utilizando todos estos tipos de discursos, campañas relativas, entre otras cosas que resulten de su interés, a la conservación del medio ambiente, a propuestas de solución para el problema de las etnias que constituyen la población nacional, a la apatía de los jóvenes para la participación política, etc.

En el caso específico del discurso publicitario, es fundamental que el docente incentive en la producción lingüística de los estudiantes la utilización de diversas claves de estilo (coloquial, humorístico, estrictamente objetivo, poético, técnico, etc.) para persuadir, por ejemplo, de las excelencias de un determinado producto. También se debe insistir en que los argumentos pueden ser amplios o breves, tener un tono cálido o emotivo o presuntamente lógico, cultural, histórico e incluso literario. En este sentido, que distingan el uso de distintos registros lingüísticos específicos: coloquial, científico, legal, académico, poético..., y logren comentar los estilos de diversos anuncios o avisos publicitarios y de las campañas propagandísticas y de difusión.

## Actividad 5

---

**Identificar en obras literarias, temas polémicos o sobre los que existen diversidad de visiones u opiniones y discutir argumentativamente la posición que sostienen el hablante o los personajes sobre esos temas.**

### Ejemplo A

Hacer un repertorio de temas tratados en obras literarias, señalando cuál es el punto de vista fundamental sobre ellos y los principales argumentos que hablantes y/o personajes sostienen para dar fundamento a su posición. Comentarlos y discutirlos.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Considerando obras leídas en cursos anteriores o las que se proponen para 3º Medio, o las que son objeto de la lectura personal de los estudiantes, el docente los orientará hacia la identificación de los temas que en ellas se plantean y de los argumentos principales que hablantes o personajes enuncian –o que se infieren de la lectura– para sostenerlos.

Por ejemplo, en relación con el tema del viaje concebido como búsqueda y descubrimiento de un centro espiritual o del amor como experiencia inefable, plantearse las preguntas acerca de cuáles son las razones o argumentos que las obras literarias leídas proponen, en qué concepciones o ideas del viaje o del amor (y, por ende, de la experiencia y condición humana) se basan esas razones o argumentos; qué validez y poder de convicción tienen esos argumentos; se comparten o no se comparten esas visiones, qué otros modos hay de comprender o plantearse sobre esos temas; cuáles son los puntos de vista que sobre ellos tienen los estudiantes y en qué los sostienen, etc.

La actividad, además de conducir a los estudiantes a la identificación de las visiones que sobre temas relevantes entrega la literatura y de los fundamentos que ellas tienen, deberá orientarse a que se planteen reflexiva y críticamente sobre esas visiones, sosteniendo con argumentos sus personales posiciones y contraargumentado respecto de las propuestas que ofrecen las obras literarias o las formuladas por otros lectores (críticos literarios, sus compañeros, el profesor o profesora).

### Actividad 6: conclusiva de la subunidad

---

**Opinar con fundamento sobre la importancia y valor de la argumentación en las relaciones sociales.**

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Se pueden plantear preguntas del tipo:

¿Qué utilidad tiene, en nuestra vida cotidiana, saber argumentar? ¿Cómo podemos convencer a otros con las palabras?; o explicar el sentido de expresiones tales como: “con razones, la gente se entiende”; o examinar situaciones concretas en que se producen conflictos interpersonales por inadecuada expresión de las razones que dan fundamento a determinadas actitudes, opiniones, comportamientos.

Los discursos que elaboren los estudiantes pueden tener la forma de ensayo, artículo de opinión, página editorial u otra modalidad de discurso argumentativo escrito; o constituir una intervención que se enuncia en situación de foro, mesa redonda, debate organizado por el curso.

Es conveniente que las distintas modalidades de discurso argumentativo producidas sean evaluadas por los propios alumnos y alumnas, teniendo en consideración básicamente:

- la adecuación a la situación de comunicación en que se enuncian; y
- la fuerza o poder de convencimiento y persuasión que tienen los argumentos expuestos.

## Criterios y ejemplos de evaluación de la Subunidad 2

### Habilidades de producción y comprensión de discursos argumentativos orales y escritos

- Identificar los propósitos de diversas manifestaciones discursivas argumentativas:
  - aislar elementos de estructuración de razonamiento en recepción y producción;
  - reconocer elementos destinados a persuadir afectivamente, en recepción y producción.
- Reconocer argumentos y contraargumentos en diversas producciones discursivas de carácter argumentativo tanto propias como de otros autores.
- Transformar diversas manifestaciones discursivas escritas en discursos argumentativos, evaluando la fuerza de los argumentos.
- Evaluar la fuerza persuasiva y la validez de razonamiento, de argumentos y contraargumentos en diversas situaciones de controversia.
- Caracterizar el discurso argumentativo propio de diversos campos de la expresión de la cultura contemporánea del alumno y de la alumna (editoriales, artículos de opinión, formas del ensayo, discurso de la publicidad y de las campañas de difusión).
- Utilizar apropiadamente normas de cohesión y coherencia en diversas manifestaciones discursivas de carácter argumentativo.

## Actividad 1

---

**Reconocer la estructura dialógica de la argumentación y construir textos argumentativos considerando una disposición elemental de sus componentes.**

**Ejemplo A** Los estudiantes construirán discursos en los que se presenten argumentos y contraargumentos en relación con diversas opiniones manifestadas en el curso acerca de un determinado tema de interés de ellos.

### Actividad de evaluación

En grupos pequeños, redactan un texto desarrollando un tema de carácter polémico o controvertible, seleccionando un potencial destinatario de acuerdo con: número de destinatarios, diferencias entre ellos tales como edad, sexo, nivel educativo, actividad, características particulares.

### Habilidades de producción

Los estudiantes:

- abordan un tema polémicamente;
- acotan el tratamiento del tema presentando su punto de vista y teniendo en consideración a su destinatario;
- comunican la opinión de manera clara;
- hacen uso de razones para apoyar su opinión;
- las razones son coherentes con la opinión;
- las razones son coherentes entre sí;
- organizan el texto de manera atractiva para su lectura;
- utilizan un lenguaje ajustado a las normas de escritura en los aspectos literal, acentual y puntual;
- redactan cuidando la cohesión del texto.

## Actividad 1

---

**Reconocer la estructura dialógica de la argumentación y construir textos argumentativos considerando una disposición elemental de sus componentes.**

Ejemplo B Identificar los argumentos que apoyan la posición, punto de vista u opinión que sostiene el emisor de un discurso argumentativo seleccionado por los estudiantes, sopesarlos y elaborar, previa indagación pertinente, argumentaciones adicionales y/o contraargumentaciones fundadas.

### Actividad de evaluación

**Analizar textos periodísticos de la prensa escrita de comentaristas deportivos, políticos o de crítica literaria.**

### Habilidades de comprensión

El alumno o alumna:

- distingue entre tema(s) y opinión(es);
- evalúa la opinión fundada en razones;
- aísla en su análisis las razones que apoyan la opinión y las conclusiones a las que se llega;

### Habilidad de producción

El alumno o alumna:

- aprueba o refuta fundamentadamente las conclusiones que se enuncian en los textos.

## Actividad 2

---

**Reconocer los elementos mediante los cuales el enunciante procura convencer al receptor y los que emplea para influir en sus conductas, en discursos argumentativos emitidos en diversas situaciones de comunicación: habituales, en los medios y en obras literarias.**

**Ejemplo A** Producir discursos argumentativos en los que las estrategias del hablante para convencer al receptor y para moverlo a realizar una determinada acción o adoptar una determinada actitud se manifiesten en forma clara, precisa y distinta.

### Actividad de evaluación

En pequeños grupos, crear situaciones de comunicación dialógica en que se coloque a personajes tomados de la historia o de la ficción, que debatan acerca de un tema que les compete.

### Habilidades de producción

Los estudiantes:

- emplean el lenguaje apropiado a la situación;
- establecen una secuencia en la presentación de opiniones;
- emplean fundamentos en la producción de opiniones;
- expresan con claridad y fundamento sus contraargumentos en el diálogo;
- utilizan un lenguaje acorde con la situación y las normas.

### Habilidades de comprensión

Los estudiantes:

- identifican las características de los personajes;
- determinan sus posiciones o puntos de vista;
- reconocen y aíslan los temas tratados argumentativamente;
- reconocen los fundamentos de las opiniones;
- utilizan recursos que apoyen o mitiguen la fuerza argumentativa o contraargumentativa de cada discurso;
- evalúan con fundamentos el caso de anulación de argumentos por contrargumentos más poderosos;
- reconocen las diferencias las posiciones de los dos -o tres- contrincantes y en qué se basan.

## Actividad 2

---

**Reconocer los elementos mediante los cuales el enunciante procura convencer al receptor y los que emplea para influir en sus conductas, en discursos argumentativos emitidos en diversas situaciones de comunicación: habituales, en los medios y en obras literarias.**

Ejemplo A Producir discursos argumentativos en los que las estrategias del hablante para convencer al receptor y para moverlo a realizar una determinada acción o adoptar una determinada actitud se manifiesten en forma clara, precisa y distinta.

Ejemplo B Analizar discursos argumentativos para identificar en ellos el componente lógico-racional y el componente persuasivo de la argumentación.

## Actividad de evaluación

**En un proyecto de trabajo de curso para apoyar una iniciativa de interés social o comunitario, estructurar diversos grupos de trabajo, facilitando la participación para la toma de decisiones de una manera opinante y fundada, que finalmente será sometida a consulta al curso para resolver sobre la mejor opción.**

Ejemplos Organizar una biblioteca juvenil, desarrollar un medio de comunicación local (periódico, radio, revista, etc.), realizar una campaña de clasificación de los desperdicios para fomentar el reciclaje, organizar una muestra de expresiones culturales locales, juveniles, etc.

## Habilidades de producción

Los estudiantes:

- participan opinando con fundamento;
- apoyan las razones en fundamentos coherentes;
- participan respetando turnos;
- evalúan las proposiciones a partir de la selección de las mejores alternativas propuestas;
- establecen el consenso a partir del acuerdo logrado sobre la base de opiniones comunes;
- redactan un documento definitivo al que adhieren los participantes del grupo;
- presentan el trabajo con sujeción a las normas de escritura y legibilidad;
- comunican el trabajo al curso.

## Actividad 2

---

**Reconocer los elementos mediante los cuales el enunciante procura convencer al receptor y los que emplea para influir en sus conductas, en discursos argumentativos emitidos en diversas situaciones de comunicación: habituales, en los medios y en obras literarias.**

Ejemplo B    Analizar discursos argumentativos para identificar en ellos el componente lógico-racional y el componente persuasivo de la argumentación.

### Actividad de evaluación

**Analizar los argumentos que se expresan en una entrevista realizada a un adulto mayor, a un joven y a un experto, acerca de un tema de interés relevante para la comunidad.**

### Habilidades de comprensión

El alumno y la alumna:

- utiliza criterios de ordenamiento de los argumentos expresados;
- comenta de manera pertinente y fundada los argumentos utilizados;
- evalúa el carácter controversial de los argumentos dados por los diversos puntos de vista de los sujetos entrevistados;
- sintetiza y concluye.

### Actividad 3

---

**Analizar y construir discursos argumentativos en que la estructura lógica de la argumentación se manifieste con propiedad.**

Ejemplo A Analizar y leer críticamente discursos argumentativos cuya finalidad predominante sea convencer razonadamente al destinatario.

Ejemplo B Producir discursos argumentativos escritos cuya finalidad primordial sea convencer razonadamente, atendiendo especialmente al proceso, estructura y organización lógica de los argumentos.

### Actividad de evaluación

**Organizar una recopilación de textos argumentativos de medios de divulgación o propaganda.**

### Habilidades de comprensión

El alumno y la alumna

- reconoce la(s) tesis u opinión(es);
- identifica las razones en que se apoyan;
- infiere las garantías o premisas.

#### Actividad 4

---

**Reconocer y analizar la estructura básica del discurso argumentativo cuya finalidad primordial es persuadir afectiva o emocionalmente.**

**Ejemplo A** Lectura de algunas manifestaciones de la tradición literaria (apólogos, fábulas, enxiemplos, moralidades...) y de géneros discursivos como arengas, sermones, destinados a influir en los comportamientos de los receptores, e identificar sus elementos principales.

**Ejemplo B** Escribir un poema o una narración breve de tipo didáctico-moral, utilizando recursos apropiados al efecto que se busca conseguir.

**Ejemplo C** Analizar variados avisos publicitarios en los diversos medios para promover el consumo de determinados productos o servicios, en especial aquellos de interés para los jóvenes y su grupo familiar.

#### Actividad de evaluación

**En selecciones de discursos parlamentarios referidos al mismo tema, y cuyo tratamiento responda a posiciones diversas, identificar la estructura lógica del discurso argumentativo y algunos componentes persuasivos.**

#### Habilidades de comprensión

**El alumno y la alumna:**

- reconoce la tesis u opinión;
- identifica las razones o argumentos que avalan la opinión;
- infiere las garantías o premisas;
- caracteriza los elementos discursivos que poseen carácter persuasivo.

#### Actividad 4

---

**Reconocer y analizar la estructura básica del discurso argumentativo cuya finalidad primordial es persuadir afectiva o emocionalmente.**

Ejemplo B Escribir un poema o una narración breve de tipo didáctico-moral, utilizando recursos apropiados al efecto que se busca conseguir.

#### Actividad de evaluación

**Analizar la estructura argumentativa de un texto polémico recogido de la prensa escrita.**

#### Habilidades de comprensión

El alumno o alumna:

- evalúa la utilización de recursos verbales y gráficos en la producción de los titulares;
- reconoce la posición del autor inferible de la opinión;
- identifica las razones que avalan la opinión;
- infiere las garantías en que se apoyan.

#### Actividad 4

---

**Reconocer y analizar la estructura básica del discurso argumentativo cuya finalidad primordial es persuadir afectiva o emocionalmente.**

**Ejemplo C** Analizar variados avisos publicitarios en los diversos medios para promover el consumo de determinados productos o servicios, en especial aquellos de interés para los jóvenes y su grupo familiar.

#### Actividad de evaluación

En grupo, estructurar una antología de textos de carácter literario o publicitario destacando la utilización de los recursos del discurso argumentativo.

#### Habilidades de comprensión

Los estudiantes:

- identifican el tratamiento argumentativo del tema en cada texto;
- reconocen las opiniones que se comunican;
- caracterizan los argumentos y contraargumentos en que se apoyan;
- infieren las garantías en que se fundamentan las opiniones.

#### Habilidades de producción

- Explican al curso las características de la antología;
- Muestran el análisis de algunos de los textos, identificando:
  - la presentación polémica del tema,
  - las razones en que se apoya,
  - las garantías que las avalan.
- La explicación al curso deberá cuidar:
  - la organización de la información a comunicar,
  - su comunicación fluida,
  - si es adecuada a la situación, y
  - pertinente en su contenidos.

### Subunidad 3

## Recursos verbales y no verbales de la argumentación

Además de la situación comunicativa que la caracteriza y de la organización específica del discurso que produce, la argumentación utiliza para su desarrollo expresiones verbales que son marcas a través de las cuales este tipo de discurso puede reconocerse, y que son a la vez recursos preferenciales para su construcción. Así, por ejemplo, los conectores causales, consecutivos, adversativos y concesivos, que cumplen funciones de refuerzo de las razones y opiniones propias, y de debilitamiento de las de la contraargumentación. Es importante que alumnas y alumnos se familiaricen con ellas y sus funciones, aprendan a reconocerlas y a utilizarlas con propiedad. Esto resulta particularmente relevante porque algunas de las distinciones –entre conectores causales y conectores consecutivos, y entre adversativos y concesivos, por ejemplo– son relativamente sutiles y su mal uso puede descalabrar la argumentación que se haga, sin que el emisor comprenda cabalmente qué es lo que ha sucedido. Las relaciones entre las partes del discurso en que se funda la argumentación tienden a ser más complejas que las del discurso expositivo simple. Por eso se dedica una subunidad a este tipo de elementos, y no se les integra simplemente en la Subunidad 2, dedicada a la estructura del discurso argumentativo.

Hay también otro tipo de recursos verbales que se usan profusamente en el discurso argumentativo y que tienen que ver no ya con la relación que se establece entre las partes de la argumentación misma, sino con la calificación que del tema de la argumentación y sus elementos hace el emisor con el fin de suscitar adhesión o rechazo. Así, por ejemplo, puede éste utilizar términos valorativamente cargados, sea positiva o negativamente, para designar el referente (“designación valorativa”): por ejemplo, referirse a los miembros de la policía uniformada como “carabineros”, “pacos”, o “fuerzas de orden”; o preferir “pronunciamiento” a “golpe militar”; o, refiriéndose a participantes de desórdenes en los estadios, identificarlos como “barristas” o “antisociales”, expresiones que en el plano estrictamente denotativo son equivalentes, pero cuyas connotaciones son muy diferentes en cuanto al valor implícitamente adjudicado al referente. Puede también el emisor –y lo hace con frecuencia– acompañar la designación de los referentes con adjetivos que comunican un juicio de valor destinado a influir en la disposición del destinatario hacia el objeto del discurso (“adjetivación valorativa”): evidentemente, no predispone del mismo modo una descripción que se refiere a la declaración de alguna autoridad como “el certero análisis de la situación económica hecho por el señor ministro...”, que otra como: “el ligero análisis de la situación económica hecho por el ministro”, o simplemente “el análisis de la situación económica hecho por el señor ministro...”

Función comparable cumplen los actos de habla indirectos –ya tratados en 1º Medio, y que se retomarán ahora en este contexto– destinados a orientar en un determinado sentido, por medio de consejos, advertencias, exhortaciones, etc. no directamente declarados, la actitud del destinatario respecto del tema del discurso. La cumplen también las llamadas “preguntas retóricas”, por medio de las cuales el emisor se hace cargo de formular las interrogaciones que a su juicio deberían o podrían surgir de sus planteamientos, con el fin de instalarlas en la cabeza del destinatario, para pasar de inmediato a responderlas él mismo, asumiendo por este

procedimiento la representación (inconsulta, naturalmente) de la que debería ser la opinión de su auditorio.

A esto se agrega el relevante papel que en las diferentes manifestaciones de la argumentación desempeñan variados tipos de recursos no verbales. Desde la mostración directa de los instrumentos utilizados en, o producto de, la comisión de un delito, por ejemplo un arma o una prenda ensangrentada, hasta la reconstitución completa de él en el escenario mismo del crimen. Desde la mostración aparentemente en vivo de un producto comparándolo con otro –lava más blanco, engorda menos, no daña la salud ni el medio ambiente, cumple lo que promete (a diferencia de otros)–, hasta formas más complejas para mostrar el cambio en el modo integral de vida que con tal o cual objeto, producto o acción se alcanzaría. La imagen visual y su propia retórica –relacionada con el color, la composición, los íconos, etc.– son de enorme importancia en este aspecto, y no pueden dejarse de lado si se quiere comprender cómo funciona la argumentación, particularmente en el plano de la publicidad y la propaganda, que incluye por supuesto no sólo la comercial, sino también la cultural, política e ideológica. Esto es, en toda situación comunicativa en la que el objetivo de persuadir es más importante que el de convencer.

Otro recurso no verbal bastante habitual, pero cuya presencia es raramente detectada de manera consciente por el receptor –lo cual incrementa su eficacia– es el que se dirige al oído: música y ruidos. Música apacible, o energizante, o que simboliza determinados espacios de la vida social o íntima; murmullo de la brisa entre las hojas o el retumbar ensordecedor de las calles y avenidas de la gran ciudad, etc., forman hoy parte inseparable de la persuasión publicitaria.

Por tales razones, estos recursos no verbales de la argumentación, a través de algunas de sus manifestaciones más difundidas, forman también parte de esta subunidad.

### Contenidos

1. Recursos verbales de la argumentación:
  - dirigidos fundamentalmente al raciocinio: conectores de causa y de consecuencia, adversativos y concesivos;
  - dirigidos fundamentalmente a la afectividad: designaciones y adjetivaciones valorativas, actos de habla indirectos, preguntas retóricas.
2. Recursos no verbales de la argumentación:
  - imágenes visuales: dinamismo, uso del color, fidelidad al referente;
  - valoración de tipos humanos: sociales, sexuales, etarios, profesionales, estéticos, raciales, nacionales, etc.;
  - imágenes acústicas no verbales: ruidos y sonidos; música.

### Aprendizajes esperados:

Los alumnos y alumnas:

- Identifican, en diversos discursos argumentativos, recursos verbales destinados a influir racionalmente en el auditorio: conectores causales y consecutivos, adversativos y concesivos y comprenden su propósito y modo de funcionamiento.
- Producen discursos y textos en los que utilizan adecuadamente recursos verbales destinados a influir racionalmente en el auditorio.
- Identifican, en diversos discursos argumentativos, recursos verbales destinados a influir afectivamente al auditorio: actos de habla indirectos, designaciones valorativas, adjetivaciones, preguntas retóricas, metáforas, metonimias; comprenden su propósito y modo de funcionamiento.
- Producen discursos y textos en los que utilizan adecuadamente recursos verbales destinados a influir afectivamente al auditorio.
- Identifican, en diversos discursos argumentativos de orden verbal, recursos no verbales (imágenes visuales, sonidos y ruidos) destinados a reforzar la influencia racional y afectiva sobre el auditorio.
- Aprecian el poder de la palabra en cuanto medio de influir sobre la conciencia, los comportamientos y las actitudes de los otros.

## Actividades y ejemplos

### Actividad 1

**Construir breves discursos argumentativos en los que, para fundamentar la propia posición y/o refutar la del oponente, se establezcan relaciones de causa y de consecuencia. Identificar y utilizar expresiones verbales que manifiesten con precisión dichas relaciones.**

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Como ejercicios propedéuticos al desarrollo de esta actividad, el docente motivará a los estudiantes a dar razones que expliquen alguna decisión que hayan tomado, y a que describan las consecuencias que se han derivado de ella. Los orientará luego, a propósito del ejemplo A, a identificar las expresiones verbales (conectores) más habituales para expresar estas relaciones: conectores causales, tales como *porque, ya que, dado que, puesto que, etc.*; conectores consecutivos, tales como *luego, por lo tanto, entonces, en consecuencia, etc.*

#### Ejemplo A

Identificar, en diversos discursos breves de tipo argumentativo, los conectores causales y consecutivos que allí se utilizan, y reconocer cuál de los términos es presentado como la causa y cuál como el efecto. Explicar de qué manera la utilización de estos recursos apoya la tesis u opinión del emisor.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Puede ser útil para facilitar la comprensión de cada tipo de conector, así como de la relación que los une, trabajar este ejemplo junto con el ejemplo B que aborda específicamente la diferencia en el modo que cada tipo de conector manifiesta la relación causal: desde el punto de vista de lo que causa algo, y desde el punto de vista de lo que es causado por algo.

#### Ejemplo B

Transformar, en el mismo discurso del ejemplo anterior, los conectores causales en consecutivos y viceversa, y modificar el discurso de modo que el sentido original no resulte alterado.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Se trata de ejercicios en los que, por ejemplo, frases como “No habrá clases, porque llueve demasiado” sean transformadas en otras como “Llueve demasiado; por lo tanto no habrá cla-

ses”. O “El liceo se está deteriorando cada vez más dado que ninguno de nosotros se interesa en mantenerlo”, en otra como “Ninguno de nosotros se interesa en mantener este liceo; en consecuencia se está deteriorando cada vez más”.

#### Ejemplo C

Producir, en una situación ficticia inventada por los estudiantes, sacada de la literatura o tomada de un caso real informado por la prensa, un discurso probatorio de la culpabilidad del acusado y otro probatorio de su inocencia, en que se usen adecuadamente conectivos causales y consecutivos.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Si se usare una situación ficticia tomada de la literatura, podría elegirse el famoso discurso fúnebre de Marco Antonio con motivo del asesinato de Julio César, en la tragedia homónima de Shakespeare: “Amigos, romanos, conciudadanos, prestadme atención...” y, luego de analizar el uso de los conectores causales y consecutivos en la inculpación que de Bruto se hace en dicho texto, elaborar un discurso exculpatorio utilizando estos tipos de conectores. En el caso de que se opte por este texto, es conveniente que el docente contextualice el discurso en la obra y también, someramente, en la situación histórica que allí Shakespeare representa.

Puede elegirse también la argumentación del canónigo contra los libros de caballerías en el libro I, capítulo 47 de *Don Quijote de la Mancha*; en este caso, el docente hará una breve exposición del género “novela de caballerías” y de la sociedad caballeresca que en el género se representa, así como del género “novela moderna” inaugurado –según buena parte de la crítica– por esta famosa novela.

O puede tomarse la argumentación del cura contra las comedias de Lope de Vega en el capítulo 48 de la primera parte del mismo libro; lo que sería una buena ocasión para mostrar las dos posiciones extremas de los escritores del Renacimiento: el respeto irrestricto a las normas que se creía fueron instauradas por Aristóteles –que es la posición de Cervantes– y la defensa de la libertad de creación, en atención a las condiciones de vida y gustos del público contemporáneo de esos autores –que era la posición de Lope, defendida en su *Arte Nuevo de hacer Comedias*.

#### Ejemplo D

Elaborar, a partir de situaciones familiares habituales para los alumnos y alumnas que sean apropiadas para el uso de argumentación, discursos en que se utilicen adecuadamente estos conectivos, y desarrollar las contraargumentaciones posibles.

## INDICACIONES AL DOCENTE

Puede recordarse a los estudiantes que situaciones como conseguir permiso para llegar más tarde de lo habitual, fumar en la casa, no comer algo que no les gusta, o librarse de lavar platos, hacer el aseo o atender a los hermanos menores, en muchas ocasiones les han impulsado a argumentar su posición, con mejor o peor resultado. Puede ser muy útil conducir simpáticamente a los estudiantes a recordar la contraargumentación de los padres o familiares, en relación al buen éxito o fracaso del proceso argumentativo en esas situaciones. En los casos en que los alumnos carezcan de este tipo de experiencias, por ser predominantes en el medio sociocultural en que viven órdenes y prohibiciones antes que intercambios de opiniones fundadas, puede ser útil y formativo conducirlos a desarrollar imaginariamente un proceso dialógico argumentativo respetuoso que explicita y considere las razones que pudieren estar en la base de las órdenes y prohibiciones.

Este ejemplo, así como otros de esta subunidad, puede acoplarse o trabajarse conjuntamente con actividades de la Subunidad 2 de esta misma unidad.

## Actividad 2

Elaborar argumentaciones sencillas en las que, en vez de extraer la conclusión previsible de una determinada opinión o afirmación, se haga efectiva la conclusión opuesta por medio del uso de conjunciones adversativas (tales como *pero, mas, sino, a pesar de lo cual, sin embargo, no obstante...*).

## INDICACIONES AL DOCENTE

Igual que al iniciar el desarrollo de la actividad anterior, se recomienda ejercitar de manera informal, en diálogo con los estudiantes, tanto la noción de adversación o contracausalidad, como diversos modos de su expresión verbal.

### Ejemplo A

Cada estudiante escribirá una afirmación en una hoja de papel que intercambiará con un compañero o compañera. Éste considerará dicha afirmación como una premisa, a la que agregará una conclusión contraria, usando una expresión adversativa. Con todo el curso, se analizará la pertinencia de cada propuesta, así como su ingenio y sentido del humor.

## INDICACIONES AL DOCENTE

Podrá traerse a la clase como ilustraciones algunos *Artefactos* de Nicanor Parra, y motivar a alumnos y alumnas a poner en juego su ingenio y sentido del humor. También puede el docente proponer –o conseguir que los estudiantes propongan– una premisa extraída de algún poema

o canción que los estudiantes conozcan o que el docente quisiera que se interesaran en conocer. Por ejemplo “Me gustas cuando callas porque estás como ausente... (“pero prefiero que hables, y sentirte presente”)”.

#### Ejemplo B

Analizar la primera estrofa de *La Araucana* como ejemplo de uso de un conector adversativo.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Recordar que este poema comienza señalando el tema en sus dos primeras estrofas, y que la primera se inicia con una negación: “No las damas, amor, no gentilezas / de caballeros canto enamorados...”, por lo que requiere del adversativo “mas” al principio del quinto verso para afirmar de qué tema sí se ocupará el poeta: “mas el valor, los hechos, las proezas / de aquellos españoles esforzados...”. Sería además apropiado explicar, en torno a la negación de ciertos temas y la preferencia por otros manifiesta en la primera estrofa, los rasgos generales de la épica renacentista y su diferencia con los temas de otros géneros contemporáneos de ése, como la poesía amorosa, relacionando así los temas de esta subunidad con los de la subunidad 1, Unidad 2. También puede ponerse de manifiesto su entronque –a través de algunas de las similitudes y diferencias más destacadas– con la epopeya de la Antigüedad (*Ilíada*, *Odisea*, *Eneida*) y con la de la Edad Media (*Poema del Cid*, *Canción de Roldán*), lo que permitiría conectar este ejemplo con los correspondientes de la subunidad 2, Unidad 2.

### Actividad 3

**Producir, como parte de una argumentación, un segmento en el cual se acepte una parte de la argumentación contraria, para oponerle a continuación otra que la anula. Identificar los conectores utilizados al efecto (concesivos tales como *sin duda*, *ciertamente*, *claro*, *por supuesto*, etc. para introducir la concesión, y cualquier adversativo para introducir la anulación).**

#### Ejemplo A

Utilizando el ejemplo C de la Actividad 1, identificar cada una de las razones aducidas tanto por la acusación como por la defensa, separando las que se acepten de aquellas que se refutarán, y elaborar para cada caso las contraargumentaciones aplicando la estructura de concesión seguida de anulación.

## INDICACIONES AL DOCENTE

**Este ejemplo, además de tener como objetivo la adquisición por el estudiante de la capacidad de usar este recurso de la argumentación, tiene además el propósito transversal de aprender a reconocer el valor de uno o más argumentos de la parte contraria, y poner en guardia contra el peligro de descalificarlos todos en bloque y sin mayor análisis. La posibilidad de alcanzar consensos descansa en buena medida en la adquisición de esta habilidad y la disposición de los sujetos de utilizarla honestamente. El ejemplo siguiente está destinado a reforzar esa disposición.**

## Ejemplo B

Siguiendo el modelo del ejemplo A de la actividad 2, tomar las afirmaciones utilizadas allí como lo que se concederá, y oponerle un argumento que por una parte anule parcialmente dicha concesión, y por otra recupere algo de ella.

## Ejemplo C

Organizar al curso en grupos de discusión acerca de algún tema o problema que interese fuertemente a los estudiantes, poniendo en práctica la habilidad y la disposición que es materia del ejemplo anterior para conseguir consensos.

## Ejemplo D

Redactar un ensayo breve acerca de un tema de interés personal.

## INDICACIONES AL DOCENTE

**El ensayo será desarrollado en todas sus etapas: selección del tema, recopilación de la información necesaria, elaboración de un esquema de redacción en sus tres partes funcionales, desglose de las ideas principales que se redactarán en un punteo que muestre sus conexiones, empleo de razones o argumentos que validen sus afirmaciones (citas, ejemplos, etc.). Posteriormente se desarrollará la redacción definitiva, cuidando los aspectos normativos pertinentes del lenguaje culto formal, y la presentación del documento escrito.**

## Actividad 4

**Identificar segmentos argumentativos en obras literarias y algunos de los recursos verbales propios del discurso argumentativo que se dan en ellos.**

### Ejemplo A

En obras literarias conocidas por los estudiantes, seleccionar fragmentos en los que se manifieste la posición o perspectiva básica que sostienen el hablante o los personajes sobre algún aspecto del mundo creado en la obra y reconocer algunos de los elementos o recursos verbales en que esa perspectiva se manifiesta.

### INDICACIONES AL DOCENTE

La selección de fragmentos de obras literarias debe considerar no sólo aquellos en que se hace explícita la posición, punto de vista o perspectiva de los hablantes –discurso “del comentario”– sino unidades discursivas en las que se representen situaciones, estados interiores de los personajes o de los hablantes líricos, se describan objetos, ambientes, realidades sociales, etc; es decir, fragmentos en los que la posición de los hablantes se manifiesta indirectamente a través de elementos y recursos verbales que remiten a la visión o puntos de vista que ellos sostienen.

Para ello el docente deberá orientar a los estudiantes en la observación de elementos como modalizaciones, tipos de actos de habla, expresiones calificativas que son, entre otros elementos, indicadores del punto de vista de los hablantes. A partir de esos elementos, los estudiantes podrán construir la unidad de discurso argumentativo que hace explícita la posición del hablante básico o de los personajes sobre el tema desarrollado en el texto.

A modo de ejemplo, las dos primeras redondillas del poema de sor Juana Inés de la Cruz: “Hombres necios que acusáis / a la mujer sin razón/ sin ver que sois la ocasión/ de lo mismo que culpáis,/ si con ansia sin igual/ solicitáis su desdén/ ¿por qué queréis que obren bien/ si las incitáis al mal?” ofrecen la posibilidad de construir el discurso argumentativo que da fundamento a una defensa de la mujer –tradicionalmente concebida en la época en que se escribe el poema y tal vez, de alguna manera, hasta ahora–, como incitadora al mal, como desdeñosa o liviana en el amor y culpable de producir efectos negativos en los hombres. Para ello, los estudiantes repararán en calificaciones como “necios” aplicada a “hombres”, en la oposición “obrar bien/incitar al mal” que se formula en la pregunta retórica de la segunda estrofa, en la oposición “acusación/culpa” ligada a las diferencias genéricas “hombre/mujer”; en los términos con los que se expresan atributos o condiciones de los hombres (necios, sin razón, sin ver...).

Como es evidente, la actividad puede terminar con la discusión de las razones que la hablante establece como fundamento de la imagen de mujer, de hombre y de las relaciones amorosas y con la elaboración de discursos argumentativos en los que alumnos y alumnas manifiesten su punto de vista sobre esos temas.

Otros textos apropiados para este ejercicio son: el discurso fúnebre de Marco Antonio luego del asesinato de César, en *Julio César* de Shakespeare; o algún soneto de Góngora o Quevedo sobre el tópico del “carpe diem”; también fragmentos de *Sobre el daño que hace el tabaco* de Anton Chéjov; fragmentos de *El viejo que leía novelas de amor* de Luis Sepúlveda, o de *El niño que enloqueció de amor* de Eduardo Barrios, o de *Pantaleón y las visitadoras* de Mario Vargas Llosa, etc.

## Actividad 5

---

**Identificar, en un mensaje publicitario fundamentalmente verbal, los recursos verbales destinados a persuadir afectivamente a la audiencia: actos de habla indirectos, designaciones y/o adjetivaciones valorativas, preguntas retóricas.**

### Ejemplo A

Los estudiantes seleccionarán diversos textos de publicidad radial en que se aconseje indirectamente el uso de determinado producto, exponiendo discursos en los que supuestas o auténticas autoridades en la materia, (diferencia no perceptible por el público general), tales como: médicos, farmacéuticos, odontólogos, cosmetólogas, deportistas, etc. describen de manera aparentemente objetiva las virtudes de dicho producto y/o los defectos de los de la competencia. Sobre ese modelo, producirán textos publicitarios similares con el fin de promover conductas, a su juicio deseables para los adolescentes, respecto de este tipo de publicidad.

### Ejemplo B

Los estudiantes identificarán el uso y propósito de designaciones y adjetivaciones valorativas, así como de preguntas retóricas respecto de productos publicitados en radio y prensa escrita, y/o de propaganda electoral, y propondrán explicaciones para el efecto que ellas tienen en el receptor. Producirán, sobre esta base y con el mismo tipo de recursos, propaganda para desincentivar determinado tipo de conductas, por ejemplo las que contribuyen el deterioro ambiental y/o son dañinas para la salud.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

**Deberá ejercitarse la comprensión de los conceptos “pregunta retórica”, “designación valorativa” y “adjetivación valorativa” en forma previa al desarrollo de este ejemplo de actividad, de manera similar a como se ha señalado en las Indicaciones al docente de los ejemplos de la Actividad 1.**

### Ejemplo C

Cada estudiante elaborará, en forma individual y sobre un tema de su interés respecto del cual tenga una opinión clara, un discurso argumentativo dirigido principalmente a persuadir afectivamente al destinatario, utilizando para ello todos los recursos verbales indicados en la actividad 4.

## Actividad 6

---

**Identificar diferentes recursos no verbales utilizados por la publicidad comercial y la propaganda política para persuadir afectivamente a la audiencia.**

### Ejemplo A

Reconocer, en diversos tipos de publicidad (de juguetes, vestuario, alimentos, golosinas, artículos deportivos, suntuarios, ecológica, etc.) impresa y audiovisual, el papel que juegan el color y estilo de las imágenes (realista, caricatural, de historieta, etc.), el dinamismo o estatismo de ellas, la calidad de la música y los ruidos de fondo, presencia eventual del humor, los tipos humanos y otras formas de vida que aparecen en cuanto colaboran a generar apetencia o rechazo por los objetos y conductas publicitados.

### Ejemplo B

Debatir y tomar acuerdos respecto de acciones o conductas deseables para la comunidad a la que pertenecen los estudiantes y, organizados en grupos pequeños, generar publicidad impresa y/o audiovisual utilizando los tipos de elementos identificados en el ejemplo anterior.

### Ejemplo C

Identificar, en propaganda política impresa y audiovisual, el tipo de actividades que aparecen desarrollando candidatos y candidatas, en qué tipos de lugares y con qué tipos de personas. Proponer interpretaciones fundadas que den cuenta de la elección –para incluirlos en la propaganda– de dichas actividades, lugares y personas en función de determinados fines.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

**Dirigir la observación y los comentarios hacia:**

- **tipo de actividades:** las propias de su profesión, familiares, deportivas o de esparcimiento, culturales, hablando a la audiencia, visitando fábricas, poblaciones, centros de madres, etc.;
- **tipo de lugares:** el propio domicilio, el sitio de trabajo, lugares visitados, etc.;
- **tipos de personas:** según sexo, edad, nivel socioeconómico, origen étnico, prototipo de belleza, oficio o profesión, etc.

## Actividad 7

---

**Debatir, opinando con fundamento, acerca del valor de los fines y/o conductas que la publicidad y la propaganda analizadas intentan promover a través del uso de recursos no verbales.**

### Ejemplo A

Identificar los tipos de personas, lugares y actividades que aparecen relacionados, en la publicidad de prensa escrita y audiovisual, con determinadas marcas de cigarrillos y de bebidas alcohólicas (cerveza, vino, pisco). Comparar esos tipos de personas, lugares y actividades con los que se dan –según la experiencia de los estudiantes– en el mundo real en que se consumen esos productos. Construir una opinión fundada acerca de la fidelidad a la realidad de los mundos mostrados en esa publicidad, y del valor positivo o negativo de las conductas que se intenta promover.

### Ejemplo B

Proponer, en una discusión general del curso, algunos elementos de un programa deseable para candidatos y candidatas imaginarios que representen adecuadamente las aspiraciones de la juventud en una elección municipal. A partir de allí, diseñar propaganda escrita y audiovisual que tenga como objetivo comunicar veraz y atractivamente tales elementos programáticos.

## Criterios y ejemplos de evaluación de la Subunidad 3

### Habilidades de comprensión y producción

- Reconocer y utilizar con criterios de adecuación a la situación de enunciación, los componentes lógicos (opinión, razones, garantías) del discurso argumentativo en producciones propias y en selecciones de discursos representativos.
- Caracterizar las razones y garantías de acuerdo a su origen y valorarlas de acuerdo a la fuerza que poseen en relación al tratamiento del tema:
  - basadas en la autoridad o en el valor atribuido a la persona que las detenta o promueve;
  - basadas en el ejemplo a través del cual se establece una generalización;
  - basadas en la verdad demostrada de acuerdo a un riguroso ejercicio de razonamiento;
  - basada en el gusto;
  - basada en el sentido común;
  - basada en la experiencia personal del emisor.
- Caracterizar los recursos de lenguaje según la intencionalidad del discurso de convencer razonadamente o persuadir afectivamente.
- Reconocer y valorar el uso adecuado de estructurantes y conectores del razonamiento argumentativo:
  - reconocimiento de recursos lingüísticos que conectan partes o unidades de una estructuración discursiva inductiva, deductiva o causal;
  - reconocimiento de expresiones indicadoras o conectoras de opiniones, razones y garantías.
- Reconocer y utilizar con pertinencia aspectos del lenguaje verbal que son utilizados intencionalmente como recursos persuasivos:
  - los conectores;
  - designación y calificación de los referentes;
  - recursos retóricos.

## Actividad 1

---

**Construir breves discursos argumentativos en los que, para fundamentar la propia posición y/o refutar la del oponente, se establezcan relaciones de causa y de consecuencia. Identificar y utilizar expresiones verbales que manifiesten con precisión dichas relaciones.**

Ejemplo A Identificar, en diversos discursos breves de tipo argumentativo, los conectores causales y consecutivos que allí se utilizan, y reconocer cuál de los términos es presentado como la causa y cuál como el efecto. Explicar de qué manera la utilización de estos recursos apoya la tesis u opinión del emisor.

Ejemplo C Producir, en una situación ficticia inventada por los estudiantes, sacada de la literatura o tomada de un caso real informado por la prensa, un discurso probatorio de la culpabilidad del acusado y otro probatorio de su inocencia, en que se usen adecuadamente conectivos causales y consecutivos.

Ejemplo D Elaborar, a partir de situaciones familiares habituales para los alumnos y alumnas que sean apropiadas para el uso de argumentación, discursos en que se utilicen adecuadamente estos conectivos, y desarrollar las contraargumentaciones posibles.

## Actividad 2

---

**Elaborar argumentaciones sencillas en las que, en vez de extraer la conclusión previsible de una determinada opinión o afirmación, se haga efectiva la conclusión opuesta por medio del uso de conjunciones adversativas (tales como *pero, mas, sino, a pesar de lo cual, sin embargo, no obstante...*).**

Ejemplo A Cada estudiante escribirá una afirmación en una hoja de papel que intercambiará con un compañero o compañera. Éste considerará dicha afirmación como una premisa, a la que agregará una conclusión contraria, usando una expresión adversativa. Con todo el curso, se analizará la pertinencia de cada propuesta, así como su ingenio y sentido del humor.

### Actividad 3

---

**Producir, como parte de una argumentación, un segmento en el cual se acepte una parte de la argumentación contraria, para oponerle a continuación otra que la anula. Identificar los conectores utilizados al efecto (concesivos tales como *sin duda, ciertamente, claro, por supuesto*, etc. para introducir la concesión, y cualquier adversativo para introducir la anulación).**

**Ejemplo A** Utilizando el ejemplo C de la Actividad 1, identificar cada una de las razones aducidas tanto por la acusación como por la defensa, separando las que se acepten de aquellas que se refutarán, y elaborar para cada caso las contraargumentaciones aplicando la estructura de concesión seguida de anulación.

**Ejemplo B** Siguiendo el modelo del ejemplo A de la actividad 2, tomar las afirmaciones utilizadas allí como lo que se concederá, y oponerle un argumento que por una parte anule parcialmente dicha concesión, y por otra recupere algo de ella.

**Ejemplo D** Redactar un ensayo breve acerca de un tema de interés personal.

### Actividad de evaluación

**Producir un texto escrito de carácter argumentativo bajo la forma de un ensayo, cuyo propósito sea el de sostener, de manera convincente, una tesis u opinión sobre un tema de interés.**

Indicadores de producción

*Antes de escribir:*

**Los estudiantes:**

- Caracterizan la situación comunicativa: destinatario, propósito, delimitación del tema a tratar.

*En la invención del texto:*

**Los estudiantes:**

- Expresan un juicio u opinión sobre el fenómeno particular tratado en el ensayo.
- Utilizan elementos destinados a sostener la opinión, expresados con pertinencia y coherencia:
  - selección de contenidos del contexto de la disciplina en que estos elementos cobran sentido;

- establecimiento de condiciones o limitaciones en que estos elementos tienen validez;
- elaboración de un punteo (tabla de materias) con la organización lógica de las razones que apoyan la tesis u opinión, y sus garantías, estableciendo sus relaciones;
- utilización de recursos léxicos especiales: (anáfora, perífrasis, definición);
- utilización de recursos conectivos: (causales y/o consecutivos, concesivos y/o adversativos).

*En la redacción del texto:*

El alumno o alumna:

- Redacta cada párrafo del texto con sujeción a las necesidades de cohesión.
- Utiliza los nexos conectivos que relacionan cada parte del texto.
- Utiliza un estilo expresivo adecuado a la situación comunicativa.
- Escribe ajustándose a las normas (sintaxis, puntuación, ortografía).

#### Actividad 4

---

**Identificar segmentos argumentativos en obras literarias y algunos de los recursos verbales propios del discurso argumentativo que se dan en ellos.**

Ejemplo A En obras literarias conocidas por los estudiantes, seleccionar fragmentos en los que se manifieste la posición o perspectiva básica que sostienen el hablante o los personajes sobre algún aspecto del mundo creado en la obra y reconocer algunos de los elementos o recursos verbales en que esa perspectiva se manifiesta.

#### Actividad de evaluación

**Analizar un segmento argumentativo seleccionado de una obra literaria leída para reconocer en él perspectivas o posiciones de hablantes o personajes sobre temas o aspectos del mundo representado en la obra y los recursos verbales que se emplean para manifestar esas perspectivas.**

### Habilidades de comprensión

Los estudiantes:

- Reconocen la presencia y función de discurso argumentativo en textos narrativos, dramáticos y líricos.
- Identifican los modos en que la argumentación se manifiesta en los discursos literarios directamente a través del 'discurso del comentario', y/o indirectamente a través de modalizaciones, actos de habla, expresiones calificativas, figuras retóricas.
- Establecen relaciones entre los diferentes elementos verbales que son indicadores de las perspectivas de los hablantes y las caracterizan.
- Comparan los puntos de vista de distintos hablantes y personajes y distinguen sus diferencias.
- Expresan su personal opinión sobre las posiciones y perspectivas que sostienen los hablantes y personajes sobre los principales temas tratados en las obras literarias.

### Actividad 5

**Identificar, en un mensaje publicitario fundamentalmente verbal, los recursos verbales destinados a persuadir afectivamente a la audiencia: actos de habla indirectos, designaciones y/o adjetivaciones valorativas, preguntas retóricas.**

**Ejemplo A** Los estudiantes seleccionarán diversos textos de publicidad radial en que se aconseje indirectamente el uso de determinado producto, exponiendo discursos en los que supuestas o auténticas autoridades en la materia, (diferencia no perceptible por el público general), tales como: médicos, farmacéuticos, odontólogos, cosmetólogas, deportistas, etc. describen de manera aparentemente objetiva las virtudes de dicho producto y/o los defectos de los de la competencia. Sobre ese modelo, producirán textos publicitarios similares con el fin de promover conductas, a su juicio deseables para los adolescentes, respecto de este tipo de publicidad.

**Ejemplo B** Los estudiantes identificarán el uso y propósito de designaciones y adjetivaciones valorativas, así como de preguntas retóricas respecto de productos publicitados en radio y prensa escrita, y/o de propaganda electoral, y propondrán explicaciones para el efecto que ellas tienen en el receptor. Producirán, sobre esta base y con el mismo tipo de recursos, propaganda para desincentivar determinado tipo de conductas, por ejemplo las que contribuyen al deterioro ambiental y/o son dañinas para la salud.

### Actividad de evaluación

Producir una carpeta que recopile una muestra de textos de propaganda radial que promueva un producto asociado a la salud, en todas sus posibles dimensiones, recogidos en diversas radioemisoras dirigidas a diversos estratos de audiencia.

### Habilidades de comprensión

Los estudiantes:

- Reconocen el concepto de salud y las formas del lenguaje con que se caracteriza.
- Caracterizan el concepto de enfermedad y las adjetivaciones valorativas que la acompañan.
- Caracterizan el lenguaje con que se hace referencia al tratamiento de salud que se promociona.
- Caracterizan a los personajes o tipos humanos presentes en el dispositivo publicitario, a través de:
  - formas de tratamiento;
  - lenguaje.
- Identifican los recursos verbales persuasivos utilizados y justifican su presencia:
  - actos de habla indirectos;
  - designaciones valorativas;
  - adjetivaciones valorativas;
  - preguntas retóricas.
- Reconocen los rasgos principales del destinatario del mensaje publicitario:
  - su referencia (directa o indirecta) a un nivel socioeconómico y cultural;
  - la referencia a gustos, preferencias o creencias de lo deseable como modo de vida.

## Actividad 6

**Identificar diferentes recursos no verbales utilizados por la publicidad comercial y la propaganda política para persuadir afectivamente a la audiencia.**

**Ejemplo A** Reconocer, en diversos tipos de publicidad (de juguetes, vestuario, alimentos, golosinas, artículos deportivos, suntuarios, ecológica, etc.) impresa y audiovisual, el papel que juegan el color y estilo de las imágenes (realista, caricatural, de historieta, etc.), el dinamismo o estatismo de ellas, la calidad de la música y los ruidos de fondo, presencia eventual del humor, los tipos humanos y otras formas de vida que aparecen en cuanto colaboran a generar apetencia o rechazo por los objetos y conductas publicitados.

**Ejemplo B** Debatir y tomar acuerdos respecto de acciones o conductas deseables para la comunidad a la que pertenecen los estudiantes y, organizados en grupos pequeños, generar publicidad impresa y/o audiovisual utilizando los tipos de elementos identificados en el ejemplo anterior.

**Ejemplo C** Identificar, en propaganda política impresa y audiovisual, el tipo de actividades que aparecen desarrollando candidatos y candidatas, en qué tipos de lugares y con qué tipos de personas. Proponer interpretaciones fundadas que den cuenta de la elección –para incluirlos en la propaganda– de dichas actividades, lugares y personas en función de determinados fines.

### Actividad de evaluación

**Caracterizar los recursos no-verbales que se utilizan para persuadir en dispositivos publicitarios audiovisuales.**

### Habilidades de comprensión

Los estudiantes:

- Reconocen indicios o marcas del emisor y su punto de vista con respecto a:
  - la objetividad o subjetividad en lo que se muestra;
  - el grado de presencia del emisor en la imagen.
- Explican la utilización de recursos no-verbales significativos en la imagen:
  - colores,
  - atmósfera,
  - luminosidad,

- distribución de los objetos, personajes, etc.,
- sensaciones buscadas a través del uso de elementos gráficos.
- Caracterizan el contenido del mensaje, identifican las opiniones, fundamentos y garantías.
- Reconocen los recursos verbales utilizados en la comunicación del mensaje:
  - actos de habla indirectos;
  - designaciones valorativas;
  - adjetivaciones valorativas;
  - preguntas retóricas.
- Caracterización psicológica, sociológica o cultural de los personajes de la imagen y su función con respecto a la totalidad del sentido del dispositivo; características del destinatario:
  - el mundo social, familiar o personal propuesto como normal, evocado en el tratamiento del contenido y de las imágenes;
  - los gustos, preferencias o creencias evocadas en los comportamientos de los personajes mostrados por las imágenes como habituales y/o deseables.

### Actividad 7

---

**Debatir, opinando con fundamento, acerca del valor de los fines y/o conductas que la publicidad y la propaganda analizadas intentan promover a través del uso de recursos no verbales.**

**Ejemplo A** Identificar los tipos de personas, lugares y actividades que aparecen relacionados, en la publicidad de prensa escrita y audiovisual, con determinadas marcas de cigarrillos y de bebidas alcohólicas (cerveza, vino, pisco). Comparar esos tipos de personas, lugares y actividades con los que se dan –según la experiencia de los estudiantes– en el mundo real en que se consumen esos productos. Construir una opinión fundada acerca de la fidelidad a la realidad de los mundos mostrados en esa publicidad, y del valor positivo o negativo de las conductas que se intenta promover.

**Ejemplo B** Proponer, en una discusión general del curso, algunos elementos de un programa deseable para candidatos y candidatas imaginarios que representen adecuadamente las aspiraciones de la juventud en una elección municipal. A partir de allí, diseñar propaganda escrita y audiovisual que tenga como objetivo comunicar veraz y atractivamente tales elementos programáticos.

### Actividad de evaluación

**Proyecto:** Realización de un juicio a los mundos prototípicos de la publicidad mediática orientada al consumo y de los comportamientos que promueven sus personajes.

Por ejemplo

- el que no se mueve de su escritorio para conseguir más bienestar,
- la dueña de casa en relación de dependencia con los productos de aseo,
- la madre o dueña de casa que recupera su condición de mujer a través de la cosmética,
- el joven hastiado que busca nuevas sensaciones,
- el galán conquistador,
- la joven profesional triunfadora,
- el joven profesional triunfador,
- el joven que supera obstáculos,
- la pareja de niños que comparte golosinas amorosamente,
- las niñas que juegan a criar muñecos,
- los niños que muestran capacidad de acción a través de juegos violentos,
- el adulto agobiado y las soluciones que se le presentan para superar o evadir los problemas,
- el adulto mayor con aspecto de ensoñación,
- la caracterización del mundo y de los personajes antes de obtener el objeto de deseo y el “después” de ese mismo mundo y de los personajes,
- el adulto inmerso en paisajes ideales: playa, campo, mundo de negocios, etc.

En un ejercicio de juego de roles, el curso se deberá distribuir los siguientes papeles:

- un jurado,
- un juez,
- un fiscal acusador,
- testigos del fiscal,
- un abogado,
- testigos de la defensa,
- algunos profesionales de la prensa que deberán hacer breves síntesis de los desarrollos del juicio y dar sus interpretaciones.

Procedimiento

Se desarrollará un juicio utilizando las reglas y convenciones que le permitan al profesor regular la participación de manera dinámica y que promueva el análisis y la utilización de recursos propios del discurso argumentativo según la pauta que se presenta a continuación.

## Indicadores para el uso de elementos propios del discurso argumentativo

### Habilidades de producción

Los estudiantes:

- Elaboran los discursos a emplear durante el desarrollo del juicio considerando la situación de enunciación del discurso argumentativo, y las características del rol que deben desarrollar en la situación de comunicación.
- Expresan sus opiniones fundadamente:
  - Utilizan documentación pertinente, con respecto al tema del juicio, y a la situación en que se da a conocer.
- Argumentan y contraargumentan con recursos discursivos adecuados a la situación formal del juicio.
- Emplean recursos del discurso argumentativo:
  - recursos conectivos (causales, consecutivos, adversativos, concesivos);
  - designaciones valorativas;
  - adjetivaciones valorativas.
- Se expresan de manera ajustada a las normas de lenguaje apropiadas a la situación.

### Habilidades de comprensión

Los estudiantes:

- aíslan lo medular de lo accesorio en lo comunicado;
- elaboran síntesis de lo leído o escuchado;
- elaboran ampliaciones, si son pertinentes al desarrollo del juicio.



## Unidad 2

# **La literatura como fuente de argumentos (modelos y valores) para la vida personal y social**

---

## Subunidad 1

### El tema del amor en la literatura

El amor ha sido y es motivo constante de la creación literaria, así como también de muchas otras manifestaciones de la cultura. Lo encontramos tanto en mitos y leyendas de la antigüedad, como en obras literarias contemporáneas; en expresiones musicales, pictóricas y escultóricas de distintas épocas, como en textos filosóficos, en películas, teleseries, en las letras de canciones, en fin, en múltiples y diversos productos de la cultura. Pero también, el amor constituye frecuente referencia en las conversaciones de los seres humanos, en lo que ellos escriben suele decirse que casi sin excepción todos alguna vez hemos escrito o un poema o una carta de amor o por lo menos una nota expresiva de ese sentimiento. El amor es también frecuente tema de nuestros diálogos interiores, de las confidencias que se hacen entre amigos, de las consultas que reciben psicólogos, médicos o especialistas en temas afectivos. Y es que el sentimiento y experiencia amorosos, en la inmensa variedad de sus manifestaciones, son decisivos en la existencia humana, expresión de anhelo de traspasar los límites de nuestra individualidad, de proyectarse en el otro, de fundirse y ser uno con él.

El amor es una experiencia compleja que muchas veces resulta inefable, que se resiste al análisis de la razón y que ha dado lugar, en el ámbito de la creación artística, a variadas formas y modos de representarla y expresarla. Como figura mítica, Eros y Cupido aportan algunos de los símbolos con los que se sigue aludiendo al amor: arcos, flechas, ojos vendados, dardos, antorchas con los que el travieso niño inflama el corazón de los mortales, concebido también, en la cosmogonía órfica, como la fuerza que emerge del huevo de la Noche infinita que al romperse da origen al Cielo y la Tierra, el amor se representa como el centro del Universo, el núcleo de la unidad, el principio de la regeneración y de la vida, una fuerza cósmica que lo aglutina todo, un poder irresistible que puede conducir a los mortales a grandes desastres o a la plenitud de la felicidad y de la realización personal.

Como tema literario, las obras de la tradición nos entregan las mil caras del amor, las que corresponden a diversas variantes de los dos tipos o concepciones del amor que dominan en la literatura amorosa de occidente: la del amor pasión o sensual y la de la idealización del amor y del ser amado, ambos asociados a otros grandes temas literarios como el tiempo, la finitud, la muerte, la trascendencia, el ansia humana de infinito y trascendencia, la búsqueda de la unidad y la completación del ser, el anhelo de felicidad y plenitud, la experiencia de la soledad, el dolor, el sufrimiento por la imposibilidad, la ausencia, la separación del ser amado, en fin, toda la gama de aspectos y dimensiones de la interioridad que se desatan y fluyen a influjos del sentimiento amoroso.

La literatura amorosa viene a ser así un asedio a esa compleja experiencia afectiva que resulta tan difícil de expresar, que parece resistirse al poder de la palabra para expresarla y que, sin embargo, ha producido algunas de las más hermosas y significativas obras de la literatura universal. Algunas de ellas son materia de esta unidad y su lectura, además de ponernos en contacto con la creación de grandes escritores y acceder al conocimiento de obras clásicas de nuestra cultura, nos aproxima a una mejor comprensión de una experiencia fundamental en la vida de todo ser humano.

## Contenidos

1. El amor como tema constante de la literatura y su significación como expresión de dimensiones esenciales de lo humano: la afectividad y la relación con el otro.
2. Concepciones dominantes del amor, la relación amorosa y el ser amado en la tradición literaria occidental:
  - el amor sensual, la pasión amorosa; la relación amorosa como atracción y goce de la belleza corporal, de la posesión y unión física de los amantes;
  - la idealización del ser amado; la relación amorosa como vía que aproxima a la belleza, al bien, a Dios; el ser amado como bello y noble objeto de devoción y culto.
3. Temas asociados al amor y algunos tipos de relaciones amorosas en la tradición literaria occidental:
  - correspondencia o reciprocidad del amor: el amor correspondido y el amor imposible;
  - amor, tiempo, muerte: la transitoriedad del amor, asociada a lo efímero de la vida, y la eternidad del amor, la fuerza que logra vencer incluso la muerte;
  - amor y libertad: amor como privación de libertad (amor tirano, prisión, cadena), y amor como liberación, plenitud, trascendencia, salvación;
  - amor y palabra: la conciencia de la inefabilidad del amor y el valor expresivo del silencio, de las miradas, de la gestualidad.
4. Algunos géneros y formas literarias preferentes, para la expresión del tema del amor, tales como sonetos, odas, églogas, epigramas, en la poesía lírica; cuentos, novelas, dramas; o géneros no literarios, como diálogos filosóficos (*Fedro*, *El Banquete* de Platón), tratados (por ejemplo, *Ars Amandi* de Ovidio, su paráfrasis en el *Libro de Buen Amor* del Arcipreste de Hita; *Del Amor*, de Stendhal; *Estudios sobre el amor* de Ortega y Gasset), o cartas, confesiones, memorias, testimonios (por ejemplo *Cartas de Abelardo y Eloísa*, de Carmen Arriagada a Mauricio Rugendas; de lord Nelson a Lady Hamilton; de John Keats a Fanny Brawne).

5. El tema del amor como fuente de argumentaciones que proponen diversas concepciones del amor, de la interioridad humana, de las relaciones con los otros y del objeto de amor en diferentes épocas; los contextos sociales, histórico-culturales que dan fundamento a la diversidad de visiones.
6. Géneros, formas métricas, estróficas, recursos de estilo y lenguaje, figuras retóricas utilizadas preferentemente para la expresión del tema del amor en las distintas obras, permanencia y variación de esas formas y recursos en obras de diferentes épocas.

### Aprendizajes esperados

Los alumnos y las alumnas:

- Reconocen en obras literarias de diferentes épocas la presencia constante del tema del amor y su significación como expresión de un sentimiento, experiencia interior y de relación con el otro, fundamentales para el ser y la existencia humana.
- Identifican algunas de las principales concepciones del amor, temas asociados a él, tipos de amor, de relación amorosa y de objetos de amor en obras literarias de diversas épocas y las comparan para establecer rasgos constantes y variantes en el plano del contenido y de las formas.
- Sitúan las obras literarias en su contexto histórico-cultural de producción y en la tradición literaria y los relacionan en sus interpretaciones de textos de literatura amorosa para comprender los diversos sentidos que obras de diferentes épocas proponen para el tema del amor, la relación amorosa y la figura del ser amado.
- Reconocen y valoran las distintas manifestaciones de literatura amorosa como fuentes que proporcionan diversos argumentos sobre la complejidad de la afectividad humana y la relación amorosa.
- Producen textos argumentativos en los que comentan y exponen sus opiniones sobre los sentidos que las obras literarias postulan para el tema del amor.
- Producen textos de intención literaria, en cualquiera de sus posibilidades genéricas (o preferentemente en las formas de la lírica, el género epistolar o el testimonio) en que expresen su personal visión del tema amoroso en cualesquiera de los tipos con que se manifieste en la literatura.
- Valoran las obras de la literatura amorosa como medio de conocimiento de la interioridad humana, y de la relación con el otro.

## Actividades y ejemplos

### Actividad 1

**Reconocer la recurrencia del tema del amor en diversas manifestaciones literarias.**

#### Ejemplo A

Recopilar textos conocidos por los estudiantes cuyo tema central sea el amor; reconocer algunos de los rasgos que en ellos se asigna al sentimiento y relación amorosa y comentar algunas de las concepciones del amor que se expresan.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Para motivar la lectura de grandes obras literarias de la literatura amorosa universal, los profesores pueden apelar a la experiencia previa que los estudiantes tienen respecto del enamorarse y de los sentimientos, emociones, estados de ánimo y conductas que el amor provoca. Después de esto, se podrá recurrir al conocimiento y recuerdo que conservan de obras leídas en años anteriores (*Romeo y Julieta*, *Don Juan Tenorio*, *La última niebla*, *Werther*, *El amor en los tiempos del cólera*; poemas como Rimas de Becquer; “Poema 20”, “Poema 15”, algún soneto de amor de Pablo Neruda; “Balada” de Gabriela Mistral, poemas de Mario Benedetti, Ernesto Cardenal, etc.).

Pero también se pueden traer letras de canciones conocidas por los estudiantes (de cantautores como Silvio Rodríguez, Pablo Milanés, Joan Manuel Serrat; de Violeta Parra; de boleros, de música tradicional o folklórica chilena o latinoamericana, o de otra propuesta por los mismos estudiantes).

Interesa que los estudiantes, además de reconocer la extendida presencia que el tema amoroso tiene en distintas manifestaciones textuales, adviertan algunos de los tipos de amor y temas preferentes asociados a él que expresan los textos (el amor imposible, el dolor de la separación, de la ausencia o pérdida del ser amado; el amor pasión y sus trastornadores efectos; el amor correspondido, la felicidad y plenitud que provoca, la transitoriedad o la eternidad del amor; el amor como privación de la libertad (tirano, cárcel, cadena, red) o como ámbito de libertad y trascendencia: el amor que proyecta al ser humano a múltiples esferas, que vence a la muerte, que es camino para aproximarse a Dios, al bien, a la belleza, etc.) y los relacionen con su experiencia real o fantástica.

Es deseable que los estudiantes conozcan algún texto ensayístico sobre el amor, que les mostrará cómo este sentimiento no sólo es tema de la literatura, sino también de la reflexión filosófica. Una buena elección, breve (5 páginas), atractiva y bien escrita, es ‘Las facciones del amor’, en *Estudios sobre el amor* de José Ortega y Gasset.

La actividad deberá concluir con la producción de textos argumentativos en los que los alumnos y alumnas expongan sus razones acerca de por qué el amor es tema constante de la literatura; o en los que planteen sus opiniones o comentarios acerca de algunas de las concepciones del amor que proponen los textos recopilados, lo que puede dar lugar a discusiones y debates.

Se puede, además, complementar el trabajo con los textos proporcionando a los estudiantes oportunidades de aproximarse a otras manifestaciones del tema amoroso en nuestra cultura, a través de la audición de obras musicales o de la contemplación de su expresión en la plástica, la escultura, el cine, para lo cual sería deseable la colaboración de los subsectores de Artes Visuales y Musicales.

#### Ejemplo B

Escuchar, y recitar o leer en voz alta textos literarios –preferentemente líricos– de distintas épocas, cuyo tema central sea el amor.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Como actividad motivacional, el docente puede entregar a los estudiantes una selección de poemas para que elijan de entre ellos cuáles serán leídos en voz alta y/o recitados de memoria ante el curso. El profesor o profesora puede leer algunos y/o hacer escuchar grabaciones de ellos, sentando así el espacio y el modelo adecuado para la elocución poética. A continuación organizará una sesión de lectura y/o recitación por los estudiantes de textos de literatura amorosa, especialmente lírica, seleccionados y/o aportados por ellos.

Los textos deben corresponder a diferentes épocas para que los alumnos y alumnas adviertan la constancia del tema y a la vez las distintas versiones de él que ofrece la tradición literaria. Los profesores deberán situar los textos seleccionados en la época y contexto al que pertenecen, mediante breves referencias a la situación de producción.

Luego de la audición y lectura de los textos, los estudiantes, ya sea de modo individual o grupal, producirán textos en los que manifiesten su preferencia por alguna o algunas de las obras y las razones de esa preferencia. La actividad concluirá estableciendo una discusión argumentada acerca del valor de las diferentes obras elegidas por los alumnos y alumnas. El docente se preocupará especialmente de la pertinencia de los argumentos esgrimidos en relación con el valor poético y existencial de las obras.

Para orientar la selección de textos que haga el profesor o profesora, se sugieren a continuación algunos:

- Un segmento del *Cantar de los Cantares*.
- Alguna composición lírica de la Antigüedad clásica greco-latina (de Safo, Catulo, Ovidio, Horacio); a la que se pueden agregar: mitos y leyendas como Dafne y Apolo, Orfeo y Eurídice; Píramo y Tisbe; fragmentos de poesía épica (la relación de Ulises y Calipso, el reencuentro de Ulises con Penélope, en *La Odisea*; el amor de Dido y Eneas en *La Eneida*).

- Fragmentos de relatos medievales de historias de amor como la de *Tristán e Isolda*; las del ciclo artúrico y el amor caballeresco, como las de *Lancelot o del caballero de la carreta* o *Percebal* o *Cuento del Grial* de Chretien de Troyes; narraciones como *la Balada de los dos amantes* de María de Francia; alguna muestra de lírica trovadoresca, expresión del amor cortés; una cantiga de amor de la lírica gallego portuguesa y la “versión a lo divino” que ofrece Alfonso X en sus *Cantigas a la Virgen María*; la alabanza a Dios a través del amor a sus criaturas del *Cántico de San Francisco*.
- Alguna canción o soneto de Dante a Beatriz; del *Cancionero* de Petrarca; un fragmento de *la Balada de las damas de antaño*, parodia del amor cortés de Francois Villon; Romances líricos castellanos (*Fonte Frida*, *Romance del Conde Niño*, entre otros); alguna *Serranilla* del Marqués de Santillana; fragmentos del *Libro de Buen Amor* del Arcipreste de Hita.
- Algunas manifestaciones de la lírica del renacimiento y del Barroco: fragmentos, de la *Egloga I* de Garcilaso de la Vega, algún soneto (“Escrito está en mi alma vuestro gesto...” “¡Oh dulces prendas por mí mal halladas...” “En tanto que de rosa y azucena...”); *Madrigal I* de Gutierre de Cetina; sonetos de Lope de Vega (“Desmayarse, atreverse, estar furioso”; “Irse y quedarse y con quedar partirse”; “Ya no quiero más bien que sólo amaros...”); sonetos de Góngora (“La dulce boca que a gustar convida...” “Descaminado, enfermo, peregrino...”); de Quevedo (“Es hielo abrasador, es fuego helado...” “Amor me ocupa el seso y los sentidos...” “Cerrar podrá mis ojos la postrera muerte...”); de Sor Juana Inés de la Cruz (“Detente, sombra de mi bien esquivo...” “Esta tarde, mi bien, cuando te hablaba...”); segmentos del *Cántico Espiritual* de San Juan de la Cruz; sonetos de Pierre de Ronsard (de su obra *Los Amores*) y de Shakespeare.
- Algún segmento de *La Celestina* expresión de la pasión amorosa que conduce a “amargo y desastrado fin”.
- Expresiones románticas del amor: segmentos de la “Oda al ruiseñor” o de la Balada “La Belle dame sans merci” de John Keats; de “Quejas de Menón por Diótima” de Hölderlin; de “Himnos a la noche” de Novalis; de Lamartine, “El lago”; “El cuervo”, “Annabel Lee” de Edgar Allan Poe; *Rimas* de Gustavo Adolfo Becquer.
- Segmentos de dramas románticos: *Don Alvaro o la fuerza del sino*, del Duque de Rivas; *Don Juan Tenorio* de José Zorrilla; ‘Canto a Teresa’ de *El Diablo Mundo* de José de Espronceda; “Nocturno” de José Asunción Silva, “Amo, Amas”, o “Versos de Otoño” de Rubén Darío.

## Actividad 2

**Determinar los rasgos con que se actualiza el tema del amor en obras literarias de diversas épocas, considerando concepciones, tipos de amor, de relaciones amorosas y de amados.**

### Ejemplo A

Leer comprensivamente y comparar textos, especialmente líricos que sean representativos de la expresión literaria del amor sensual unos, y otros, del amor idealizado. Destacar sus diferencias.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

A partir, por ejemplo, de la observación de letras de canciones, de imágenes de películas, series de televisión, telenovelas, obras literarias conocidas por los estudiantes, el docente puede introducir la lectura de textos líricos de diferentes épocas que expresen concepciones diversas del amor, de las relaciones amorosas y del ser amado u objeto del amor.

Importa que los alumnos y alumnas adviertan que hay dos concepciones básicas en las obras literarias y en distintas otras expresiones culturales: el amor sensual y el amor idealizado, que se manifiestan variadamente y en múltiples combinaciones; y que de esas concepciones dependen las visiones literarias del sentimiento y relación amorosos, de la mujer o del objeto del amor y los tipos de amores que la literatura representa o expresa.

La comprensión de esas concepciones de amor y de sus diferencias se evidenciarán al comparar textos pertenecientes a momentos que se consideran los puntos de origen de la tradición de la literatura amorosa de Occidente: la clásica grecolatina, la expresión trovadoresca del amor cortés, el dulce *stil novo* de Dante y Petrarca. La lectura, por ejemplo, de alguna oda de Safo (“En cuanto te veo, la voz se me corta...”), de un epigrama de Catulo (“Vivamos, lesbia mía y amémosnos...”; “Pobre Catulo, deja de hacer locuras...”; “Si alguna vez sucede...”), de algún texto de *Amores* de Ovidio (“En el calor del verano y en medio del día...”) permitirá percibir los elementos que identifican el amor sensual. Su comparación con una muestra de lírica trovadoresca, de cantigas gallego portuguesas o de alguna narración como la de María de Francia, antes sugerida, mostrará algunas diferencias y aproximará a la concepción sublimada e idealizada del amor, de la mujer y de la relación amorosa que expresan, por ejemplo, canciones y sonetos de Dante a Beatriz (“Vieron mis ojos toda la clemencia...”; “Mora amor en los ojos de mi amada...”; “Muéstrase tan hermosa y recatada...”; “Muchas veces revélase a mi mente...”; “Puesto que llora Amor, llorad, amantes); y los del *Cancionero* de Petrarca a Laura de Noves (“Feliz de sueños, de sufrir contento...”; “Entre cuantas graciosas bellas damas...”; “La mujer que a gloriosa fama tienda...”).

La continuidad de esas tradiciones en el Renacimiento y Barroco, sus ecos y transformaciones en la literatura amorosa posterior, se advertirán en la lectura y comparación de algunas composiciones sugeridas en las Indicaciones al docente de la Actividad 1.

Para la adecuada comprensión de los textos y para establecer comparaciones pertinentes entre ellos, será necesario que el docente entregue o los alumnos investiguen antecedentes históricos y relativos a la sociedad y cultura de las épocas a las que pertenecen las obras leídas y que dichos antecedentes se integren en la lectura interpretativa y en los comentarios que los estudiantes hagan de los textos.

Las distintas concepciones del amor, de las relaciones amorosas y sobre todo de la mujer, objeto del amor, en distintas imágenes que la literatura propone, dan lugar a la producción por los alumnos y alumnas, de discursos argumentativos que, en forma escrita o de discusión, debate, simulación de juicios o procesos judiciales, etc., les dé oportunidad de plantear, fundándose en razones, sus personales puntos de vista sobre estos temas y establecer relaciones entre las visiones que sobre ellos nos ofrece la literatura de épocas pasadas y las que se plantean en nuestra época.

Un asunto que el profesor o profesora debería plantear como tema de discusión de los estudiantes es el de la desigual presencia y diferente rol que la tradición literaria asigna a hombres y mujeres, en el plano del amor y la relación amorosa. Reparar, primeramente, en el escaso número de escritoras que registra la historia literaria e indagar las razones que podrían explicar esa disminuida presencia; en segundo lugar, la diferencia en la representación de hombres y mujeres en la literatura amorosa, en la cual predominantemente, la mujer es objeto del amor o deseo del hombre, muchas veces causante de dolores y padecimientos por su desdén, o presencia inalcanzable o medio para acceder a otras esferas (el conocimiento, el amor de Dios, la trascendencia, etc.), mientras que el hombre es el amante, el centro en el cual se vive el sentimiento de amor, y desde donde se proyecta y expresa. La comparación entre poemas amorosos de Sor Juana y los de otros poetas de los siglos XVI y XVII servirá al propósito de percibir las diferencias respecto de esa tradición dominante, cuando es la mujer el centro de la experiencia amorosa y de su expresión literaria.

La comparación con obras de escritoras contemporáneas que traten el tema del amor (Gabriela Mistral, Alfonsina Storni, Rosario Castellano, por ejemplo, o narradores como Angeles Mastretta, Marcela Serrano, Laura Esquivel, Elizabeth Subercaseaux, etc.) puede servir al propósito de discutir acerca de cambios o diferencias que pudiesen advertirse en los modos de plantearse hombres y mujeres frente al amor y a la relación amorosa, en nuestra época respecto a épocas anteriores.

#### Ejemplo B

Investigar en relatos populares, mitos, leyendas regionales, en la literatura étnica (mapuche, aymará, pascuense u otras de Latinoamérica) la presencia del tema del amor y caracterizarlo en cuanto las concepciones del amor, la relación amorosa, la mujer o el objeto amado que en ellos se manifiestan. Compararlos con las obras leídas de la tradición occidental de la literatura amorosa.

### Ejemplo C

Comparar el modo en que se representa y expresa el amor, la relación amorosa y sus protagonistas en novelas rosa, guiones de teleseries o radioteatro, con aquellos modos en que se manifiestan en las obras leídas en esta subunidad y comentar semejanzas y diferencias que se observan.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

**El profesor o profesora puede recoger la experiencia de lectura de novelas rosa o de series de televisión o telenovelas que los estudiantes han visto o ven para orientarlos a percibir modos de representar y expresar el amor, tipos de relaciones amorosas, imagen de mujer y hombre que en ellas se configuran.**

Los comentarios deberán orientarse hacia las concepciones y valores que dan fundamento a las visiones de la experiencia amorosa que entregan esas manifestaciones de la cultura actual y a establecer argumentativamente las semejanzas y diferencias que se perciben entre ellos y las obras leídas que pertenecen a la tradición de la literatura amorosa de occidente.

### Actividad 3

---

**Identificar algunos de los temas asociados con el del amor que frecuentemente se manifiestan en distintas expresiones de la literatura amorosa.**

### Ejemplo A

Leer y analizar algunas expresiones de la lírica española del siglo de oro e identificar en ellas temas asociados al del amor (carpe diem y el goce del amor, la juventud, la belleza; las distintas formas del amor imposible; la transitoriedad o la eternidad del amor; el amor como privación de libertad o como liberación y salvación; los efectos contradictorios del amor, la inefabilidad del amor).

#### INDICACIONES AL DOCENTE

**Motivar a los estudiantes para que lean algunas de las más relevantes expresiones de la lírica amorosa en lengua española del Renacimiento y del Barroco. La lectura en voz alta, la recitación, las versiones musicalizadas de algunos de esos poemas pueden servir para introducir la lectura de los alumnos y alumnas y el ejercicio de reconocer los distintos temas asociados al del amor que en esos textos se manifiestan.**

Para orientar hacia la comprensión e interpretación de los textos leídos, deberá disponerse de algunos antecedentes que permitan situarlos en su contexto de producción; de la misma manera -y a partir, por ejemplo de la identificación de formas genéricas, métricas y estróficas,

figuras literarias- deberá orientarse a los alumnos y alumnas al reconocimiento de algunos elementos de la tradición literaria amorosa que en esos poemas se manifiestan ya sea como constantes o como variantes y recreaciones. Será el momento de considerar las formas líricas en que preferentemente se expresa el amor en sus variados tipos y modalidades: oda, canción, epigrama, endecha, elegía, madrigal, soneto; y algunas de las metáforas, figuras, símbolos en los que se concentra el sentido del amor y de los temas con él relacionados: la rosa, la llama, el fuego ardiente (el hielo, la dureza del mármol, como signos del desdén), la cárcel, la herida, etc. Entre las figuras retóricas, especialmente la antítesis como recurso a través del cual se manifiesta la dificultad de definir o expresar el amor y sus contradictorios efectos.

ENTRE LAS OBRAS DE IMPRESCINDIBLE LECTURA ESTÁN:

- Para el tópico del 'carpe diem', los sonetos XXIII, V, X; fragmentos de la *Egloga I* de Garcilaso de la Vega. Para el tema del goce de la vida, la juventud, el amor, la *Oda de Leucónoe* de Horacio, el poema "Collige, virgo, rosae..." de Ausonio, el soneto de Ronsard a Helena "Cuando seas muy vieja..." Los sonetos y canciones de Dante y Petrarca, para la idealización de la mujer, los dolores de la ausencia, la desesperación y el llanto por la separación o muerte de la amada; el amor como bendición y castigo, como condenación y liberación, etc.
- Para los temas brevedad de la vida, el goce del amor, de la belleza, de la juventud traspasados por la barroca angustia del transcurrir del tiempo que lleva a la vejez y a la muerte, los sonetos de Góngora "Ilustre y hermosísima María..."; "Mientras por competir con tu cabello...", a los que se agrega "La dulce boca que a gustar convida...", expresión del amor sensual y advertencia sobre sus engañosos efectos.
- Para el mismo tema de la brevedad de la vida y la juventud, "Mira, Celia, una rosa que en el prado...", de sor Juana Inés de la Cruz, y los magníficos sonetos "Detente, sombra de mi bien esquivo...", y "Esta tarde, mi bien, cuando te hablaba..." que, además del tema de los contradictorios efectos del amor (para lo cual están también las famosas *Redondillas* citadas en la Unidad 1, Subunidad 3), expresan entre otros temas: el de los celos del amante, y la dificultad de expresar el sentimiento con palabras y el llanto como expresión y prueba de amor, en el primero; el del amor como fuerza irresistible (imán, tiranía, prisión), las contradicciones que produce (alegre muero, penosa vivo, acercamiento y distanciamiento), la inestabilidad de la relación amorosa real, efectivamente vivida y su permanencia en las imágenes de la mente, el amante como ausencia, fantasía ideal, idea sensible, en el segundo soneto.
- Para los temas de la dificultad de expresar el amor y sus contradictorios efectos: "Desmayarse, atreverse, estar furioso...", "Ir y quedarse y con quedar partirse...", de Lope de Vega; "Es hielo abrasador, es fuego helado...", "Osar, temer, amar y aborrecerse...", de Francisco de Quevedo. Relacionado con el tema de la infabilidad del amor está la expresión del amor a Dios utilizando el código del amor humano, en la poesía mística, del cual se sugiere la lectura de segmentos del *Cántico espiritual* y poemas de San Juan de la Cruz.
- El tema de amor y muerte y la afirmación de la eternidad del sentimiento tiene en el soneto de Quevedo "Amor constante más allá de la muerte" una magnífica expresión.

#### Ejemplo B

Identificar algunos de esos temas en otras obras literarias y elaborar una pequeña antología de textos de literatura amorosa dispuestos según los temas relacionados con el amor que en ellos se manifiestan.

#### Ejemplo C

Realizar una sesión de recitación o lectura en voz alta del textos líricos amorosos, introduciéndolos con pequeñas referencias a las concepciones del amor, a los temas, tipos de relaciones amorosas, de amantes que en ellos se expresan y al contexto histórico cultural al que pertenecen.

### Actividad 4

---

**Producir textos argumentativos en los que los estudiantes, aplicando los recursos de ese tipo de discurso, expongan sus comentarios de las obras leídas y sus opiniones acerca de los sentidos que la literatura ha postulado para el amor en diferentes épocas.**

#### Ejemplo A

Argumentar, en discursos orales o escritos, a partir de la formulación de determinadas hipótesis acerca de algunos de los diversos sentidos que la literatura amorosa propone.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Como actividades conclusivas, los estudiantes, basándose en las obras leídas y estudiadas, pueden elaborar breves ensayos o participar en debates, discusiones que permitan exponer diversas opiniones personales acerca de los sentidos que la literatura amorosa propone, intentando comprobar o rebatir determinadas hipótesis o aseveraciones tales como:

- En la literatura amorosa es dominante la expresión del amor imposible y doliente frente al amor plenamente vivido y realizado.
- La imagen de la mujer en la literatura amorosa la muestra en situación de dependencia y subordinación respecto del hombre.
- El amor idealizado que algunos poemas proponen no se da en la experiencia humana habitual.
- El sentimiento amoroso es intraducible en palabras, etc.

### Ejemplo B

Argumentar, en discursos orales, acerca de la condición de 'víctimas del amor' que tendrían las protagonistas de obras representativas de distintas épocas y sociedades.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Se puede trabajar con *Madame Bovary*, de Gustave Flaubert, *El túnel*, de Ernesto Sábato, y *Bodas de sangre*, de Federico García Lorca, por ejemplo, seleccionando citas de ellas que puedan servir de fundamentación para argumentar sobre la idea de la mujer como 'víctima', y dividiendo al curso en grupos que harán un estudio crítico de las protagonistas desde diversos puntos de vista: actuación, carácter, sentimientos, motivaciones, entorno sociocultural.

Complementariamente a esta actividad oral en grupos, cada estudiante elabora un breve ensayo en que expone sus opiniones personales basados en los argumentos dados en la actividad oral, formulando los argumentos de manera adecuada en relación al tema en discusión y utilizando ejemplos de manera pertinente y eficaz.

Presentará su trabajo utilizando cuidadosamente convenciones establecidas para producciones escritas (ortografía, gramática, organización en párrafos, y utilización de citas si corresponde).

### Actividad 5

---

Producir textos de intención literaria (preferentemente líricos, breves narraciones o textos de carácter testimonial) en que se exprese(n) alguno(s) de los temas, concepciones y sentidos del amor conocidos en las obras leídas, utilizando los elementos y recursos formales pertinentes.

#### Ejemplo A

Realizar un concurso literario.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Sirven aquí las propuestas para la actividad análoga de la Subunidad 2, Actividad 4, Ejemplo A.

## Evaluación: Unidad 2

### Criterios y ejemplos de evaluación de la Subunidad 1

- Reconocer los fundamentos que justifican el tratamiento del amor en los diversos momentos más significativos de la historia de la literatura.
- Identificar las formas discursivas y géneros históricos en que se expresa el tratamiento del tema del amor en los momentos sobresalientes de la historia de la literatura.
- Valorar la expresión literaria en su contexto de producción y en el reconocimiento de su actualidad.
- Relacionar las lecturas literarias con otras expresiones discursivas y artísticas.
- Producir textos con intención literaria bajo la modalidad del discurso argumentativo.
- Producir textos orales y escritos utilizando la estructura del discurso argumentativo.
- Presentar sus trabajos con sujeción a las normas preestablecidas.

## Actividad 1

---

**Reconocer la recurrencia del tema del amor en diversas manifestaciones literarias.**

**Ejemplo A** Recopilar textos conocidos por los estudiantes cuyo tema central sea el amor; reconocer algunos de los rasgos que en ellos se asigna al sentimiento y relación amorosa y comentar algunas de las concepciones del amor que se expresan.

### Actividad de evaluación

Crear un poemario cuyo tema central sea el amor, tomando una de sus concepciones, e ilustrarlo con viñetas, imágenes o reproducciones de imágenes representativas de los estilos de las épocas en que los textos fueron producidos.

### Habilidades de producción

El alumno o alumna:

- introduce cada uno de los textos con una descripción de la época en que fue escrito;
- explica sucintamente la forma en que el amor es tratado en el texto.

### Habilidades de interpretación y análisis

El alumno o alumna:

- realiza un breve análisis y comentario a propósito de los recursos de lenguaje utilizados;
- establece relaciones entre los recursos del lenguaje empleados y el sentido global del texto.

### Habilidades de análisis y producción de la argumentación

En la conclusión al comentario de cada texto, elabora explicaciones para cada forma de tratamiento del amor en los textos, ejemplificando, si fuera el caso, con expresiones análogas recogidas de las letras de canciones actuales, del folklore, relatos de situaciones vividas por sujetos entrevistados, etc.:

- argumenta utilizando garantías o premisas;
- las garantías o premisas se apoyan en fundamentos explícitos;
- entrega su trabajo con sujeción a las normas de presentación preestablecidas.

## Actividad 1

---

**Reconocer la recurrencia del tema del amor en diversas manifestaciones literarias.**

Ejemplo B Escuchar, y recitar o leer en voz alta textos literarios –preferentemente líricos– de distintas épocas, cuyo tema central sea el amor.

### Actividad de evaluación

En grupos pequeños, seleccionar un texto lírico y realizar un montaje para su declamación, ambientando su representación en la atmósfera adecuada.

### Indicadores de la organización de la actividad

Los estudiantes:

- eligen según criterios acordados y explicitados a:
  - los o las declamadoras;
  - los encargados de la ambientación;
  - los relatores, encargados de presentar la declamación: autor del texto, resumen de su contenido, características del lenguaje, etc., y de la presentación de expresiones contemporáneas, análogas a la del texto declamado.

### Indicadores de interpretación y análisis

Los estudiantes:

- introducen el texto que se declamará aportando información pertinente;
- caracterizan el contenido;
- destacan las propiedades del lenguaje;
- relacionan los contenidos de texto identificando el modo de tratar el tema del amor y los argumentos que los sostienen (ejemplo: visión del amor en el poema y concepción del amor en otros textos análogos).

### Indicadores de la declamación y el montaje

Los estudiantes:

- relacionan elementos de la ambientación con la época y el sentido del texto;
- utilizan recursos verbales y paraverbales en la declamación (inflexiones de la voz, gestualidad, ritmo, pausas, tonos, etc.).

## Actividad 2

---

**Determinar los rasgos con que se actualiza el tema del amor en obras literarias de diversas épocas, considerando concepciones, tipos de amor, de relaciones amorosas y de amados.**

**Ejemplo A** Leer comprensivamente y comparar textos, especialmente líricos que sean representativos de la expresión literaria del amor sensual unos, y otros, del amor idealizado. Destacar sus diferencias.

**Ejemplo B** Investigar en relatos populares, mitos, leyendas regionales, en la literatura étnica (mapuche, aymara, pascuense u otras de Latinoamérica) la presencia del tema del amor y caracterizarlo en cuanto las concepciones del amor, la relación amorosa, la mujer o el objeto amado que en ellos se manifiestan. Compararlos con las obras leídas de la tradición occidental de la literatura amorosa.

### Actividad de evaluación

**Elaboran una antología en la que reconocen en diversas manifestaciones literarias la presencia de lo sensual y la idealización del sentimiento amoroso como dos puntos de vista del tratamiento del amor en la literatura occidental, y la comparan con otras expresiones presentes en formas literarias étnicas.**

### Preguntas de reconocimiento y comentario para comparar los diversos textos

- ¿Cuáles son las características que se destacan del objeto o ser amado?
- ¿Cómo se define la relación amorosa feliz o la relación infortunada en el texto?
- ¿Qué forma toma la realización del sentimiento amoroso en el texto?
- ¿Cómo se justifica la forma de concebir el sentimiento amoroso en el texto?

### Indicadores de la confección de la antología

- se presentan los textos de acuerdo a una lógica fundamentada;
- los comentarios relacionan los textos presentados;
- las comparaciones entre textos son explicadas;
- entrega su trabajo con sujeción a las normas de presentación preestablecidas.

### Actividad 3

---

**Identificar algunos de los temas asociados con el del amor que frecuentemente se manifiestan en distintas expresiones de la literatura amorosa.**

**Ejemplo A** Leer y analizar algunas expresiones de la lírica española del siglo de oro e identificar en ellas temas asociados al del amor (carpe diem y el goce del amor, la juventud, la belleza; las distintas formas del amor imposible; la transitoriedad o la eternidad del amor; el amor como privación de libertad o como liberación y salvación; los efectos contradictorios del amor, la inefabilidad del amor).

**Ejemplo B** Identificar algunos de esos temas en otras obras literarias y elaborar una pequeña antología de textos de literatura amorosa dispuestos según los temas relacionados con el amor que en ellos se manifiestan.

### Actividad de evaluación

Entrevistar a personas adultas de la comunidad pidiéndoles que den a conocer textos orales (letrillas, romances, sonetos, leyendas locales, experiencias personales, etc.) en las que el tema del amor esté presente. Comparar las visiones del amor de los textos recopilados con aquellas de las lecturas realizadas en la actividad. Presentar un informe.

### Habilidades análisis e interpretación

El alumno o alumna:

- clasifica los textos seleccionados de acuerdo a concepciones fundamentales del amor y temas asociados con él;
- caracteriza el lenguaje empleado y comenta acerca de su valor en el texto (metáforas, imágenes, comparaciones, hipérbole, metonimia, antítesis, etc.);
- establece relaciones de semejanza con textos leídos en clase.

### Indicadores de la confección del informe

El alumno o alumna:

- presenta los textos de acuerdo a una lógica fundamentada;
- los comentarios relacionan los textos presentados;
- las comparaciones entre los textos recopilados y los leídos en clase son explicadas;
- entrega su trabajo con sujeción a las normas de presentación preestablecidas.

#### Actividad 4

---

**Producir textos argumentativos en los que los estudiantes, aplicando los recursos de ese tipo de discurso, expongan sus comentarios de las obras leídas y sus opiniones acerca de los sentidos que la literatura ha postulado para el amor en diferentes épocas.**

Ejemplo A Argumentar, en discursos orales o escritos, a partir de la formulación de determinadas hipótesis acerca de algunos de los diversos sentidos que la literatura amorosa propone.

#### Actividad de evaluación

**Producir un ensayo bajo la forma de análisis y comentario literario sobre el tratamiento del amor en un conjunto de textos representativos.**

#### Pauta para la evaluación

El alumno o alumna:

- expresa un juicio general sobre la totalidad de los textos presentados para su lectura y sobre aquellos en que centrará su reflexión argumentada;
- formula los argumentos de manera adecuada a la caracterización de los textos leídos, en relación a:
  - tratamiento del tema de amor;
  - lenguaje utilizado.
- utiliza ejemplos o citas de textos de manera pertinente;
- utiliza con propiedad los conectivos en su discurso argumentativo;
- redacta cuidando la cohesión del texto;
- presenta su trabajo escrito con sujeción a las normas esperadas (ortografía, puntuación, presentación general).

#### Actividad de evaluación

**Discutir exhaustivamente fragmentos de obras que permitan la comparación de las formas de tratar y referirse a temáticas relacionadas con el amor.**

### Habilidades de análisis e interpretación

Los estudiantes:

- explican la interpretación a la luz de información recopilada acerca de su contexto de producción (obra literaria, género, autor, época, y otros antecedentes pertinentes);
- explican los recursos de lenguaje empleados en los fragmentos, y elaboran hipótesis acerca de su efecto en el receptor, sentido en la obra y su valor simbólico como representativo de una forma de comprender el amor;
- valoran la forma de tratamiento del tema del amor y su vigencia en tratamientos análogos en expresiones actuales;
- reflexionan acerca de la flexibilidad del lenguaje, y ofrecen ejemplos de la vida común, en que el lenguaje se utiliza de manera similar.

---

## Subunidad 2

### El viaje como tema literario

En el ámbito de la tradición literaria, uno de los temas que adquiere una significativa relevancia es el viaje, indudablemente porque representa, de un modo u otro, la existencia humana misma. Adquiere, por lo tanto, el estatus de un símbolo o metáfora de la vida humana con variables que permiten establecer sus diversos sentidos en el plano de la interpretación de una cantidad importante de obras, reconocidas como clásicas y parte del bagaje cultural de una persona en nuestra sociedad. En ellas el viaje constituye el concepto que estructura todos sus elementos, como ocurre en *La Odisea*, *La Divina Comedia*, *El Quijote*, *Los viajes de Gulliver*, *La montaña mágica*, algunos cuentos de hadas, etc. El dominio de los sentidos que adquiere el viaje, por lo tanto, en la tradición literaria, como muchos otros temas, resulta fundamental para orientar a los estudiantes hacia una comprensión apropiada de tales obras y obtener aquellos aprendizajes que les permitan dar sentido a variados aspectos de la vida humana, tanto propia como de otros.

Si se considera la vida común y corriente de los seres humanos, el viaje constituye una actividad cotidiana, habitual, con un propósito definido (realizar un trabajo que permite la subsistencia, un trámite en alguna oficina, visitar a alguien, ir de compras o a divertirse, etc.) no exenta de posibilidades insospechadas que muchas veces rompen nuestros esquemas rutinarios de vida. Un viaje en el metro, en un bus de una ciudad a otra, en una embarcación para ir de un puerto a otro, tiene un sentido predeterminado, pero que muchas veces adquiere rumbos impensados que definen nuestra vida hacia horizontes fuera de nuestros cálculos. Podemos afirmar que nuestra condición de transhumantes se proyecta permanentemente en nuestras formas de vida y la literatura, como representación de ellas, no hace más que dar al viaje aquellos sentidos prioritarios que preocupan a los seres humanos.

En todas las literaturas el viaje simboliza una aventura y una búsqueda, se trate de un tesoro, o de un simple conocimiento, concreto o espiritual. En último término, tiene un sentido en cuanto significa la búsqueda de la verdad, de la paz, del descubrimiento de un centro y, en definitiva, del encuentro del sentido de la propia existencia; por esta razón, el viaje, en realidad, se efectúa en el propio interior del ser, y expresa un profundo deseo de cambio interior, una necesidad de experiencias nuevas y que, según Jung, es testimonio de una insatisfacción que impulsa al ser humano hacia la búsqueda y el descubrimiento de nuevos horizontes. De este modo, el viaje aparece, y la vida misma lo es, como un destino insalvable, inevitable: el hombre necesita buscar y conocer. Esta necesidad se convierte en una demanda, para lo cual tiene que huir de sí mismo y de su propia realidad, para enfrentarse a una realidad nueva que le permitirá volver sobre sí mismo y darle un sentido nuevo a su existencia.

En términos generales, en el ámbito de la tradición literaria, distinguimos algunas formas arquetípicas del modo como se ha representado el tema del viaje. De algún modo, todas sus variables se inscriben en alguna de las siguientes formas: el viaje a los infiernos, el viaje interior y el viaje por diversos espacios terrestres y sociales.

### Contenidos

1. El viaje como tema literario: su recurrencia en la tradición literaria y su significación como representación de la vida humana.
2. Diversas formas del viaje en la tradición literaria:
  - viaje a los infiernos;
  - viaje interior;
  - viaje por diversos espacios terrestres o extraterrestres.
3. Sentidos del viaje:
  - búsqueda de la verdad, de la felicidad, de la inmortalidad; descubrimiento de un centro espiritual: el viaje interior;
  - la peregrinación y la búsqueda de la tierra prometida;
  - rito de iniciación: el viaje mítico, su sentido y sus etapas;
  - visión y crítica social: la moral en la vida humana.
4. El tema del viaje en las obras literarias como forma de estructuración de argumentaciones que proponen o contradicen diversas visiones de la vida humana. Contextos históricos, sociales y culturales, como fundamentos de la producción y recepción de tales obras. Formas genéricas; tendencias artístico-literarias; estilo y lenguaje.

### Aprendizajes esperados

Los alumnos y las alumnas:

- Reconocen en una variedad de obras literarias de diversas épocas el tema del viaje como símbolo de la existencia humana y representativo de una aspiración a la evolución social, ética u ontológica en ella.
- Reconocen las principales formas del viaje en la literatura considerando una variedad significativa y representativa de obras de diversas épocas y las comparan atendiendo a sus características de forma y contenido.
- Identifican el carácter argumentativo de tales obras en el contexto histórico, social y cultural, propio de cada una de ellas, y las comparan atendiendo a las diferencias de tales contextos en relación con la visión de la realidad humana, de las formas genéricas, de las tendencias artísticas y del lenguaje y estilo empleados.
- Producen textos literarios (narraciones, poemas, escenas o diálogos dramáticos) estructurados con el tema del viaje en cualquiera de sus posibilidades de contenido y significación, como argumentaciones que fundamentan determinadas visiones y formas de vida más auténticas.
- Valoran la obra literaria como instrumento de conocimiento de la realidad general del ser humano y de sí mismo como tal, en aspectos psicológicos, sociales, étnicos, históricos, éticos y culturales.

## Actividades y ejemplos

### Actividad 1

**Caracterizar el tema del viaje en diversas obras literarias, considerando sus propósitos, sus elementos constitutivos y su sentido respecto de determinadas visiones del hombre y del mundo en contextos históricos, sociales y culturales definidos.**

#### Ejemplo A

Leer comprensiva y analíticamente los cantos II, V, VI y VII de *La Divina Comedia*, de Dante Alighieri, enfocando especialmente el sentido moral que tiene en la obra el descenso al infierno.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

La lectura de algunos cantos de la obra de Dante está orientada a valorar su intención moral. Para este efecto, es importante que el profesor o profesora oriente a los estudiantes a una investigación de las características de la época y el sentido de la literatura, estableciendo las argumentaciones necesarias para la valoración de la obra en el contexto histórico-social y su función ético-social, y fundamentando la presencia del viaje y su sentido como tema literario.

Desde el punto de vista político, y con el fin de caracterizar la sociedad de la época, es importante que los estudiantes sean orientados a descubrir aquellos rasgos que determinan la relación del individuo con la sociedad y, por lo tanto, precisar las motivaciones del autor para comunicar a sus lectores una determinada crítica y configurar de ese modo los aspectos relevantes del entorno social y contrastarlo con la época actual. En otros términos, definir de qué modo los estudiantes reconocen ciertos elementos en la sociedad representada por Dante y que les sean útiles para referirse a su propia realidad social, tanto en lo político como en lo ético-social.

Con el fin de dar agilidad al tratamiento de lectura, el docente podría dividir los textos entre los estudiantes y generar intercambios de experiencias que enriquezcan el uso del discurso de la argumentación, en el planteamiento de los fundamentos que avalan la narración como viaje en sus contextos históricos, sociales y éticos (religiosos), y en relación directa con su intencionalidad.

La orientación tendiente a fijar el propósito de la obra de Dante tiene que ver con el sentido del viaje a los infiernos como descenso al inconsciente, la toma de conciencia de todas las posibilidades de ser, en lo cósmico y en lo psicológico, necesaria para acceder al paraíso. También, siempre en el plano de la explicación, el infierno refunde las ideas de crimen y castigo, como el purgatorio las de penitencia y perdón, y el paraíso las de premio y felicidad junto a la divinidad.

Puede trabajarse comparativamente con *La divina comedia* la novela de Camus *El extranjero*, una obra que suele producir gran impacto entre los adolescentes. Desde el punto de vista ético y social hay varios temas que los estudiantes pueden discutir: el sentido de la libertad, de la vida y de la muerte; la justicia, la responsabilidad respecto de ésta, tanto del individuo como de la sociedad; y puede resultar productivo y acercador de la gran obra medieval para los alumnos y alumnas una comparación respecto de estos temas en la época de producción de una y otra obra.

#### Ejemplo B

Caracterizar el viaje realizado por Lázaro, en *Lazarillo de Tormes*, a través de los distintos ámbitos sociales, considerando el sentido de crítica que posee la obra y los fundamentos para considerar el relato como un descenso al infierno de la amoralidad, y producir un ensayo que exponga tales fundamentos.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

La lectura personal o colectiva podría conducir a la elaboración de un esquema de esta obra que permitiera visualizar los diversos espacios que recorre el protagonista en su viaje de formación moral, caracterizarlos desde la perspectiva de la moralidad social y de los aprendizajes obtenidos por Lázaro; es decir, se trata de elaborar un mapa que permita dicha visualización. A partir de aquí, definir la argumentación del personaje para fundamentar su destino presente y los rasgos específicos de éste, en un trabajo de pequeños grupos que definirán un ensayo acerca de la relación del individuo y la sociedad y su impacto en su formación ética. En el caso de elegir una modalidad de redacción individual del ensayo, se puede proponer un concurso que permita la selección de los mejores, tanto en contenido como en uso del lenguaje argumentativo (ver Unidad 1, Subunidad 3), con el fin de hacer una publicación formal como revista, periódico o libro en el marco de las posibilidades de los estudiantes y del establecimiento.

Como en el ejemplo anterior, puede resultar productivo para un mejor acercamiento de los estudiantes a la obra clásica de la picaresca española, leer –o releer– además *Mi planta de naranja lima*, del brasileño José Mauro de Vasconcelos, en la que se presenta desde una perspectiva de crítica social el viaje que realiza el niño protagonista: un ‘viaje acelerado’ hacia el mundo de los adultos, a través del dolor, el sufrimiento y la injusticia.

## Actividad 2

**Comparar diversas obras, estableciendo similitudes y diferencias, donde el viaje sea su tema central, atendiendo a aspectos como los propósitos del viaje, sus características de contenido y forma, y el sentido para la existencia humana.**

### Ejemplo A

Relacionar obras de diversos géneros, tendencias y épocas, con el fin de determinar diferencias y similitudes en el tratamiento del tema, en el estilo y lenguaje, y en los contextos de producción de tales obras como discurso argumentativo ante determinadas visiones de la realidad.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

La comparación de obras donde el viaje sea su elemento estructurante, permitirá concentrar e integrar una serie de conceptos de comprensión e interpretación de ellas. El profesor o profesora puede establecer grupos de trabajo en torno a los siguientes aspectos, por ejemplo: propósitos, elementos constitutivos o fases del viaje e interpretación como figura de la vida humana o de alguno de sus aspectos; géneros literarios y sus características apropiadas a tales propósitos (tipos de textos literarios); estilo y lenguaje; tendencias literarias y contextos históricos, sociales y culturales. Discutidos y definidos los resultados de los trabajos, los estudiantes los expondrán a sus compañeros y extraerán aquellas conclusiones que establecen similitudes y diferencias. También es deseable definir conclusiones que sean pertinentes y apropiadas para la vida habitual de ellos en el plano de la cultura y de sus comportamientos prácticos.

Es una buena posibilidad para que el docente y los estudiantes relacionen obras de diversos géneros y épocas, como, por ejemplo, *La Odisea* (el descenso al Hades), *Don Quijote de La Mancha* (la aventura de la Cueva de Montesinos), *Viajes de Gulliver* (estancia en el país de los Houyyns), *El Divino Orfeo* (autosacramental de Pedro Calderón de la Barca), el cuento de hadas de los Hermanos Grimm “Las tres plumas”, y el poema *Altazor*, de Vicente Huidobro.

### Ejemplo B

Investigar en relatos populares, mitos y leyendas de la región, o en las crónicas de los conquistadores, la presencia del tema del viaje y caracterizarlo de acuerdo a diferencias y similitudes con el desarrollo de dicho tema entre ellos y en la cultura occidental.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Esta investigación puede conducir a una recopilación de diversos relatos en la cual el tema del viaje responda a algunas de las formas que ha tomado en la cultura occidental, búsqueda de un objeto o persona, curiosidad por la tierra incógnita, búsqueda de la tierra prometida, etc.

El curso, dividido en pequeños grupos, podrá iniciar la investigación a través de la recopilación de información en fuentes diversas: libros, revistas, periódicos, posibles entrevistas a personas conocedoras de estos temas, internet, etc. Es una buena oportunidad para que los estudiantes recuerden y apliquen metodologías de investigación que ya vienen desarrollando desde 1º Medio.

En el caso de los cronistas del Descubrimiento y Conquista, las connotaciones de sus relatos podrán conducir a los estudiantes al reconocimiento de problemáticas profundas en las intencionalidades y propósitos de sus protagonistas y del viaje como un acontecimiento en el que aparecen las contradicciones personales y existenciales ante aventuras que se constituyen en verdaderos descensos a los infiernos, como es el caso de la narración de Alvar Núñez Cabeza de Vaca. La línea argumentativa de estos relatos debiera ser otro aspecto que el profesor o profesora considere, como demostración de una literatura que argumenta acerca de las intenciones de los conquistadores en su relación con el poder central de la monarquía y la colonización de un mundo nuevo, con toda la carga ética, antropológica y política que implica. Como apoyo a esta actividad, puede verse, comentarse y discutirse el filme de Werner Herzog *Aguirre o la ira de Dios*.

También en este caso comparar las obras mencionadas con alguna novela contemporánea que describa el enfrentamiento del hombre con espacios aún vírgenes de nuestra América, como *Los pasos perdidos*, del cubano Alejo Carpentier, o *La vorágine*, del colombiano José Eustacio Rivera, resultará sin duda enriquecedor, amén de motivador para empatizar con textos clásicos de otras épocas.

### Actividad 3

---

Comparar en diversas obras los modos en que se desarrolla el tema de la relación del individuo con la sociedad, atendiendo a una variedad de aspectos pertinentes como lo histórico, lo político, lo social, lo religioso y lo ético, y a su significación para los personajes y el ser humano en general.

#### Ejemplo A

Leer algunas obras completas o fragmentos de ellas (*el Poema de Mío Cid, Don Quijote de La Mancha, el Lazarillo de Tormes, Los Miserables, Juana Lucero, Chile o una loca geografía* –en sus aspectos sociológicos, verdadero viaje por la sociedad chilena–, etc.) y describir analíticamente aquellos contextos sociales y políticos, éticos y religiosos, que condicionan los comportamientos valóricos de los personajes y, por lo tanto, su tipificación como seres representativos de una sociedad determinada.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Esta actividad podría estar orientada hacia un gran trabajo de investigación en el cual las tareas jerarquizadas por el profesor o profesora considerasen una obra literaria en sí o un conjunto de ellas. Considerar aquellas caracterizaciones que enmarcan la relación del individuo con la sociedad, por ejemplo, la aceptación del destierro en función de una concepción jerarquizada del mundo, en que se acepta la conciencia de la dirección divina de la historia y la relación vasallo-monarca se explica en dicho contexto. Es una buena oportunidad para comprar situaciones similares en el mundo actual (el exilio, por ejemplo), sus causas y sus consecuencias, desde realidades como la familia, la sociedad, la política y la cultura; se puede orientar el sentido del viaje como una situación que dinamiza el acontecer en dichos mundos, afectando la situación de las personas. Así ocurre, por ejemplo, en la novela de Zilahy *Lejos También el alma se extingue* (Ed. Andrés Bello), en la que se desarrolla el tema de la emigración forzosa y cómo este proceso afecta la familia, las tradiciones y la eficacia de la comunicación con el mundo nuevo al que se arriba. El profesor o profesora podría, por ejemplo, proyectar algunos episodios del programa “Los patiperros” u otro equivalente que se difundiera al momento de tratar esta actividad, y comparar significativamente los contextos del destierro o desarraigo. Los comportamientos del escudero, en *Lazarillo de Tormes*, configurados por una sociedad decadente y en crisis, en la cual los valores se relativizan y la dualidad apariencia-realidad determina las opiniones y conducta del personaje, pueden constituirse en materia de reflexión que se proyectan a caracterizaciones de nuestra propia sociedad actual. Las visiones de la realidad que va construyendo el protagonista de *La vida simplemente*, de Oscar Castro, en sus continuos viajes al infierno del prostíbulo, pueden permitir que los estudiantes tomen conciencia de un ser humano sometido a destinos inevitables por los orígenes sociales y las circunstancias históricas y sociales.

En este proceso de lectura de las diversas obras, los estudiantes podrían identificar diversos tipos humanos que se revelan en relación con el tema del viaje: el peregrino, el emigrante, el buscador de utopías, el héroe mítico, el aventurero, etc.

Por el último, el profesor o profesora debe tener muy claro que en las indicaciones prece- dentes la obra literaria se constituye en el planteamiento de verdaderas argumentaciones de diversas concepciones de lo humano en épocas diversas y que marcan, a su vez, la evolución y desarrollo de las sociedades humanas.

#### Ejemplo B

Valorar, con fundamentos claros y precisos, la existencia de ciertos tópicos o motivos característicos de la tradición literaria y de diversas épocas que definen formas de la relación individuo-sociedad o del yo con los otros.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

El reconocimiento de tópicos o motivos como menosprecio de corte y alabanza de aldea, el vasallaje en sus variadas expresiones (amorosa, política, religiosa), el carpediem, la fama y la honra, el servicio al príncipe, lo nunca antes dicho o visto, las apariencias engañosas y el teatro de la vida, debiera orientarse a determinar la relación del individuo con el mundo y con los otros, en términos de establecer formas de concebir la realidad, y caracterizar dicha relación en función de los comportamientos y decisiones de los personajes. A su vez, éstos pueden proyectarse en ámbitos sociales, éticos, políticos y religiosos de los estudiantes, permitiendo el logro de pautas o modelos para la comprensión de la realidad propia en contextos de su entorno. Se trata de que comprendan que la literatura entrega ciertos recursos válidos para entender el propio mundo y que se reiteran en el desarrollo evolutivo del arte y de la literatura.

También es importante que el profesor o profesora establezca la vinculación de tales temas con obras actuales, como relatos breves, poemas y obras dramáticas, con canciones populares y juveniles, con obras del cine, telenovelas, lo que ayudará a los estudiantes a reactualizar dichos motivos y darles un sentido en el desarrollo de la relación individuo-sociedad y, de este modo favorecer su comprensión e interpretación.

## Actividad 4

---

**Producir textos literarios, narraciones, poemas o breves obras dramáticas, en las cuales se desarrollen variadas concepciones del viaje como tema literario, considerando formas y variedades en diferentes épocas.**

### Ejemplo A

Efectuar un concurso literario de cuentos breves con el tema del viaje en sus diferentes variedades, de acuerdo a la decisión de los estudiantes, cuyo sentido sea el reencuentro consigo mismo y la armonía en el mundo en torno a un valor significativo para ellos, como la solidaridad, la libertad, la justicia, etc.

### INDICACIONES AL DOCENTE

Orientar a los estudiantes para que se basen en sus propias experiencias de viajes o aventuras y las transformen y den un sentido de acuerdo a propuestas acerca de la estructura que puede asumir el viaje.

Una de las propuestas que el docente puede hacer es la aplicación de la fórmula representada en los ritos de iniciación: separación, iniciación y retorno (inicio de la aventura, mundo de prodigios sobrenaturales, enfrentamiento con fuerzas fabulosas, ganar una batalla decisiva, regreso con la fuerza de otorgar dones a sus compañeros). En la construcción de los relatos, también el docente puede sugerir variaciones como la separación del mundo, la penetración a alguna fuente de poder o energía y regreso a la vida para vivirla con más sentido. También, como otra opción más detallada, la llamada de la aventura (señales de la vocación del héroe), la negativa al llamado o la locura de la huida del dios, la ayuda sobrenatural (la inesperada asistencia que recibe quien ha emprendido la aventura adecuada), el cruce del primer umbral, el vientre de la ballena (el paso al reino de la noche), reconciliación con el padre y consigo mismo, la gracia última y regreso al mundo habitual con una nueva mirada o visión sobre las cosas.

Efectuados los relatos y seleccionados los mejores, el docente puede solicitar a los estudiantes que, en pequeños grupos, los transformen de escritura a formas no verbales y verbales como el cómic y la filmación, para someterlos luego al criterio evaluativo de sus compañeros y establecer conclusiones relativas a la aplicación de las propuestas de estructuración del viaje y al estilo de los lenguajes empleados. Esta misma orientación puede tomar la posibilidad de llevar a cabo pequeñas dramatizaciones ante el curso y plantear un debate que permita evaluar el contenido y sus proyecciones humanas y la actuación de los grupos.

### Ejemplo B

Escribir breves ensayos que expliquen el sentido del viaje en diferentes obras literarias con fundamentos basados en sus contextos histórico, social y cultural y en las tendencias artístico-literarias de la época.

#### INDICACIONES AL DOCENTE

Es importante que los estudiantes desarrollen con claridad y precisión el discurso de la argumentación, aplicando todos aquellos elementos lingüísticos necesarios y pertinentes a una estructura racional pensante. En este sentido, es orientador que el docente o los mismos estudiantes trabajen sus textos sobre la base de algunas hipótesis que deban ser demostradas como, por ejemplo, las siguientes:

- En la visita de Ulises al Hades, en *La Odisea*, es determinante el encuentro del héroe con Tiresias.
- En la oda “A la vida retirada”, de Fray Luis de León, el infierno está representado por las condiciones adversas para desarrollar el camino de la virtud.
- En relatos de viajes nocturnos por el mar y naufragios, sus rasgos esenciales son siempre la devoración, el encierro, el encantamiento y la liberación, tal como ocurre en la historia de Jonás.
- En *El alquimista*, de Coelho, o en *Sidhartha* (puede ser *Demian*, también) de H. Hesse, el viaje representa la búsqueda de sí en la unidad y armonía con el mundo.

### Ejemplo C

Escribir breves ensayos en los que se analice la función argumentativa que cumplen las obras leídas respecto de alguno de los modos de organización social, principios éticos, o formas de conducta de la época de su producción.

## Criterios y ejemplos de evaluación de la Subunidad 2

- Valorar la expresión literaria en su contexto de producción y en el reconocimiento de su actualidad.
- Producir textos con intención literaria bajo la modalidad del discurso argumentativo.
- Reconocer el valor metafórico del viaje como forma de argumentación en un conjunto de manifestaciones literarias sobresalientes de la historia de la literatura.
- Identificar las formas discursivas y géneros históricos en que se expresa el tratamiento del viaje, en un conjunto representativo de las expresiones sobresalientes de la literatura.
- Establecer relaciones entre el contexto de producción, la obra literaria y las características de la sociedad que se muestran en ellas.
- Reconocer en la relación del individuo con su sociedad, expresada en diferentes obras literarias significativas, una manera de explicar la vida en relación, donde subyacen posiciones existenciales, creencias, opiniones y razones.
- Evaluar críticamente los modos de tratamiento del tema social en diferentes obras literarias, tomando en consideración las condiciones de sus contexto de producción.

## Actividad 1

---

**Caracterizar el tema del viaje en diversas obras literarias, considerando sus propósitos, sus elementos constitutivos y su sentido respecto de determinadas visiones del hombre y del mundo en contextos históricos, sociales y culturales definidos.**

Ejemplo A Leer comprensiva y analíticamente los cantos II, V, VI y VII de *La Divina Comedia*, de Dante Alighieri, enfocando especialmente el sentido moral que tiene en la obra el descenso al infierno.

Ejemplo B Caracterizar el viaje realizado por Lázaro, en *Lazarillo de Tormes*, a través de los distintos ámbitos sociales, considerando el sentido de crítica que posee la obra y los fundamentos para considerar el relato como un descenso al infierno de la amoralidad, y producir un ensayo que exponga tales fundamentos.

### Actividad de evaluación

**Realizar un debate en que se impugne o defienda la medida de salvación o castigo que sufre un personaje de la *Divina Comedia*, tomando como antecedentes su trayectoria de vida y la intencionalidad del texto.**

### Habilidades de producción

Los estudiantes:

- enfocan polémicamente el tema, enjuiciando la medida de justicia aplicada;
- evalúan argumentos y contraargumentos;
- fundamentan sus opiniones tomando en consideración el contexto de producción de la *Divina Comedia*;
- entregan la información de manera coherente;
- dan a conocer las ideas de manera cohesionada;
- exponen con claridad.

### Habilidades específicas de desempeño en la dinámica

Los estudiantes:

- desempeñan los roles de la dinámica elegida de manera adecuada;
  - comunican las opiniones y las razones que las sustentan;
  - se expresan con propiedad y de manera adecuada a la situación;
  - se escuchan;
  - responden adecuadamente a las intervenciones que los interpelan.
  
- cada uno de los oradores:
  - desarrolla puntos de vista;
  - sostiene sus puntos de vista en razones fundadas;
  - estimula la participación de la audiencia.
  
- el moderador:
  - encauza la marcha de la discusión, identificando y resumiendo adecuadamente las argumentaciones de las partes;
  - evita divagaciones, descartando los temas no pertinentes;
  - formula conclusiones.

### Actividad 1

---

**Caracterizar el tema del viaje en diversas obras literarias, considerando sus propósitos, sus elementos constitutivos y su sentido respecto de determinadas visiones del hombre y del mundo en contextos históricos, sociales y culturales definidos.**

Ejemplo B Caracterizar el viaje realizado por Lázaro, en *Lazarillo de Tormes*, a través de los distintos ámbitos sociales, considerando el sentido de crítica que posee la obra y los fundamentos para considerar el relato como un descenso al infierno de la amoralidad, y producir un ensayo que exponga tales fundamentos.

### Actividad de evaluación

Componer una línea de tiempo donde se establezcan los puntos de la trayectoria del viaje social de Lázaro, y se incluyan las justificaciones de los modos de relación con los personajes con que se encuentra.

### Habilidades de comprensión

El alumno o alumna:

- reconoce las razones en las que fundan las opiniones que Lázaro se forma del espacio sociocultural que conoce;
- fundamenta las razones que Lázaro y los demás personajes tienen para justificar sus comportamientos;
- concluye acerca de las motivaciones humanas que destaca la obra, o fragmentos de ella, destacando su vigencia.

### Actividad 2

---

**Comparar diversas obras, estableciendo similitudes y diferencias, donde el viaje sea su tema central, atendiendo a aspectos como los propósitos del viaje, sus características de contenido y forma, y el sentido para la existencia humana.**

Ejemplo A Relacionar obras de diversos géneros, tendencias y épocas, con el fin de determinar diferencias y similitudes en el tratamiento del tema, en el estilo y lenguaje, y en los contextos de producción de tales obras como discurso argumentativo ante determinadas visiones de la realidad.

Ejemplo B Investigar en relatos populares, mitos y leyendas de la región, o en las crónicas de los conquistadores, la presencia del tema del viaje y caracterizarlo de acuerdo a diferencias y similitudes con el desarrollo de dicho tema entre ellos y en la cultura occidental.

### Actividad de evaluación

**En grupos pequeños, a partir de relatos referidos a diversas manifestaciones del viaje, organizar un diario mural en el que se entregue información acerca de esa experiencia humana: la diversidad de tipos, sentidos y motivaciones que se pueden reconocer en el viaje; trayectorias, hechos significativos para la vida del viajero, aspectos de los espacios –físicos, sociales, morales, míticos– que los relatos dan a conocer.**

### Habilidades de producción

Los estudiantes:

- diagraman considerando un recorrido de la lectura del diario;
- presentan la información de manera clara y precisa;
- acompañan la información con imágenes funcionales al contenido que se comunica;
- apelan a través de titulares pertinentes al contenido;
- en el editorial, fundamentan la posición que da a conocer el diario con respecto a lo comunicado;
- el trabajo se presenta de acuerdo a las normas preestablecidas.

### Actividad 3

---

**Comparar en diversas obras los modos en que se desarrolla el tema de la relación del individuo con la sociedad, atendiendo a una variedad de aspectos pertinentes como lo histórico, lo político, lo social, lo religioso y lo ético, y a su significación para los personajes y el ser humano en general.**

Ejemplo A Leer algunas obras completas o fragmentos de ellas (*el Poema de Mío Cid, Don Quijote de La Mancha, el Lazarillo de Tormes, Los Miserables, Juana Lucero, Chile o una loca geografía* –en sus aspectos sociológicos, verdadero viaje por la sociedad chilena-, etc.) y describir analíticamente aquellos contextos sociales y políticos, éticos y religiosos, que condicionan los comportamientos valóricos de los personajes y, por lo tanto, su tipificación como seres representativos de una sociedad determinada.

Ejemplo B Valorar, con fundamentos claros y precisos, la existencia de ciertos tópicos o motivos característicos de la tradición literaria y de diversas épocas que definen formas de la relación individuo-sociedad o del yo con los otros.

### Actividad de evaluación

**Organizados en grupo, mostrar ante el curso diversos textos producidos con intención literaria por los estudiantes, en que se aborde el tema del viaje como una experiencia significativa de la existencia humana.**

### Habilidades de producción

Los estudiantes:

- plantean el tema del viaje como una experiencia humana significativa;
- utilizan elementos propios o pertinentes para la creación literaria;
- realizan la presentación de los trabajos al curso utilizando los recursos de montaje necesarios a la situación y texto (puesta en escena para un texto dialogado, ambientación para un relato, utilización de imágenes en un diaporama para un poema o un relato en primera persona, etc.);
- animan la participación del curso en la producción de comentarios acerca de la obra presentada.

### Actividad 4

---

**Producir textos literarios, narraciones, poemas o breves obras dramáticas, en las cuales se desarrollen variadas concepciones del viaje como tema literario, considerando formas y variedades en diferentes épocas.**

Ejemplo A Efectuar un concurso literario de cuentos breves con el tema del viaje en sus diferentes variedades, de acuerdo a la decisión de los estudiantes, cuyo sentido sea el reencuentro consigo mismo y la armonía en el mundo en torno a un valor significativo para ellos, como la solidaridad, la libertad, la justicia, etc.

### Actividad de evaluación

Realizar un foro para tratar el tema de la literatura como fuente de argumentos para la vida.

### Habilidades de producción

Los estudiantes:

- expresan la opinión con fundamentos;
- utilizan ejemplos y citas de la literatura conocida para apoyar sus afirmaciones;
- relacionan las obras literarias conocidas –o fragmentos de ellas– con situaciones del mundo cotidiano;
- organizan y dan coherencia a su exposición;
- se expresan de acuerdo a la formalidad de la situación.

## Anexo 1: Línea de tiempo de la producción literaria de Occidente

Este anexo tiene por propósito entregar al docente y, por su intermedio, al estudiante una cronología que le permita ordenar en el tiempo las obras, movimientos y periodos literarios de diferentes épocas y contextos con los que hayan tomado hasta aquí contacto. También se incluyen otras obras que, aunque no hayan leído hasta el momento, son de mención frecuente en su calidad de hitos no sólo literarios, sino también culturales en Occidente.

### Literatura bíblica: S. X? a.c.

David	Salmos	S. X?
Salomón	Cantar de los cantares	S. X?

### Literatura clásica grecolatina: Siglo VIII a.c. – Siglo V d.c.

#### GRECIA

Homero	La Iliada	S. VIII
	La Odisea	S. VIII
Safo	Poemas	S. VI
Esquilo	Orestíada	453
Sófocles	Edipo Rey	430
Eurípides	Electra	413
Aristófanes	Lisistrata	411
Platón	Fedro	360 apr.

#### ROMA

Catulo	Poemas	64-54 ap
Virgilio, Ss. I a.c. – I d.c.	Eneida	10 d.c.ap
Ovidio, Ss. I a.c.–I d.c.	Poemas, Metamorfosis	10 a.c.-08 d.c.
Petronio	Satiricón	S. I d.c
San Agustín	Confesiones	S. VI d.c

**Literatura europea medieval: Ss. XII a XV**

Anónimo	Canción de Rolando	1100 apr
Anónimo	Cantar de Mio Cid	1140 apr
Dante	La divina comedia	1321
Juan Ruiz, Arcipreste	Libro de Buen Amor	1330-1343
Petrarca	Sonetos	1340 apr
Bocaccio	Decamerón	1353
Chaucer	Cuentos de Canterbury	1390
Anónimo	misterios y moralidades:	Ss. XIII a XV
Anónimo	Farsa del Licenciado Pathélin	S. XV
Anónimo	Romances	Ss XIV-XVI

**Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo: Ss. XVI a XVIII**

Erasmus	Elogio de la locura	1511
Maquiavelo	El príncipe	1513
Tomás Moro	Utopía	1516
Garcilaso de la Vega	Poemas	1520-36 apr
Rabelais	Gragantúa y Pantagruel	1532-1537
Anónimo	Lazarillo de Tormes	1554
San Juan de la Cruz	Poemas	1565-1590
Santa Teresa de Jesús	Poemas	1550-1580
Montaigne	Ensayos	1588
Shakespeare	Romeo y Julieta	1594
	Hamlet	1604
Cervantes	El Quijote	1604-1615
	Novelas ejemplares	1613
Góngora	Soledades	1613
Lope de Vega	Fuenteovejuna	1619
Quevedo	El Buscón	1626
Tirso de Molina	El burlador de Sevilla	1630
Calderón	La vida es sueño	1636
Molière	Tartufo	1668
Daniel Defoe	Robinson Crusoe	1719
Jonathan Swift	Viajes de Gulliver	1726
Voltaire	Cándido	1759
Lawrence Sterne	Tristram Shandy	1760
Goethe	Werther	1774

**Romanticismo, realismo y naturalismo: S. XIX**

Mary Shelley	Frankenstein	1818
Stendhal	El rojo y el negro	1830
Víctor Hugo	El jorobado de Notre-Dame	1831
Balzac	Papá Goriot	1835
Charles Dickens	Oliverio Twist	1837-1839
José Zorrilla	Don Juan Tenorio	1844
Edgar Alan Poe	El cuervo y otros poemas	1845
Herman Melville	Moby Dick	1851
Flaubert	Madame Bovary	1857
Baudelaire	Flores del mal	1857
Darwin	El origen de las especies	1859
A. Blest Gana	Martín Rivas	1862
Lewis Carroll	Alicia en el país de...	1865
Dostoiewsky	Crimen y castigo	1866
Louise Alcott	Mujercitas	1869
G.A Bécquer	Rimas	1871
A. Rimbaud	Una temporada en el infierno	1873
Mark Twain	Aventuras de Tom Sawyer	1876
Ibsen	Casa de muñecas	1881
A. Conan Doyle	Un estudio en escarlata (primera novela en que aparecen Sherlock Holmes y el Dr Watson)	1887
Strindberg	La señorita Julia	1888
Kypling	El libro de la selva	1895
Anton Chéjov	La gaviota	1896
Luis Orrego Luco	Casa grande	1900

## Anexo 2: Repertorio sugerido de obras literarias

Este repertorio se propone como guía y referencia para el cumplimiento del programa, mediante una inserción significativa de los estudiantes en la tradición de la gran literatura de la tradición occidental. Puede ser complementado y enriquecido por el docente, atendiendo a las especificidades e intereses del alumnado.

En todo caso, las obras que lean –que sumarán como mínimo 1.500 páginas en total– deberán pertenecer en un 30% al menos a autores cuyo nombre se destaca con una letra (a), y en un 60% a obras escritas originalmente en castellano, o traducidas por un escritor de prestigio.

### I. Lírica

#### 1. UNIVERSAL

Ausonio	“Collige, virgo, rosae...”
Catulo (a)	Epigramas
Dante (a)	Canciones; sonetos
Hölderlin, Federico	“Quejas de Menón por Diótima”
Horacio (a)	“Oda de Leucónoe”
Keats, John	“Oda al ruiseñor”, ”La belle dame sans merci”
Lamartine, Alfonso de	“El lago”
Novalis	“Himnos a la noche”
Ovidio	Amores
Petrarca (a)	Cancionero
Poe, Edgar Allan	“El cuervo”, “Annabel Lee”
Ronsard, Pierre de	Soneto “Cuando seas muy vieja...”
Safo	Odas
Salomón (a)	Cantar de los cantares
Shakespeare (a)	Sonetos
Villon, Francois	Balada de las damas de antaño
Whitman, Walt	Hojas de hierba

#### 2. ESPAÑOLA

Alfonso X, el sabio	Cantigas a la Virgen María
Bécquer, Gustavo Adolfo	Rimas
Cetina, Gutierre de	“Madrigal I”
Cruz, San Juan de la (a)	Cántico espiritual
Espronceda, José de	“Canto a Teresa” (en <i>El diablo mundo</i> )

Góngora, Luis de	Sonetos
León, Fray Luis de	Oda "A la vida retirada"
Machado, Antonio	Poesía
Quevedo, Francisco de (a)	Sonetos
San Francisco de Asís	Cántico
Santillana, Marqués de	Serranillas
Vega, Garcilaso de la	Églogas
Vega, Lope de	Sonetos
3. HISPANOAMERICANA	
Benedetti, Mario	Poemas
Cardenal, Ernesto	Poemas
Cruz, sor Juana Inés de la (a)	"Hombres necios..." y otros poemas
Darío, Rubén	"Amo, amas", "Versos de otoño"
Milanés, Pablo	Canciones
Parra, Violeta	Canciones
Rodríguez, Silvio	Canciones
Silva, José Asunción	"Nocturno"
3. CHILENA	
Bertoni, Claudio	Ni yo
Hahn, Oscar	Flor de enamorados
Huidobro, Vicente (a)	Altazor
Mistral, Gabriela (a)	"Balada"
Neruda, Pablo (a)	20 poemas de amor y una canción desesperada
Parra, Nicanor (a)	Artefactos
Rojas, Gonzalo (a)	Las hermosas
<b>II. Narrativa</b>	
1. UNIVERSAL	
Anónimo (a)	Canción de Roldán
Anónimo (a)	Las mil y una noches
Chéjov, Anton (a)	Cuentos
Coelho, Paulo	El Alquimista
Dante (a)	La divina comedia
Dostoievsky, Fedor	Crimen y castigo (hay versión en video, de 85 minutos)
Esopo	Fábulas
Flaubert, Gustavo	Madame Bovary (hay versión en video, de 115 min.)

- |                             |   |
|-----------------------------|---|
| Goethe, J. W. von           | Werther   |
| Grimm, Jacobo y Guillermo   | Cuentos   |
| Hesse, Hermann              | Sidharta  |
|                             | Demian  |
| Homero (a)                  | La Odisea   |
|                             | La Ilíada   |
| La Fontaine                 | Fábulas   |
| Mann, Thomas                | La montaña mágica   |
|                             | Muerte en Venecia (hay versión en video)                                      |
| Melville, Herman            | Moby Dick (versión en video: 116 min.)  |
| Stendhal                    | El rojo y el negro  |
| Swift, Jonathan             | Viajes de Gulliver  |
| Tamaro, Susana              | Donde el corazón te lleve   |
| Virgilio                    | La Eneida   |
| <br>                        |   |
| 2. ESPAÑOLA                 |   |
| Anónimo (a)                 | Romancero   |
| Anónimo (a)                 | Lazarillo de Tormes   |
| Anónimo (a)                 | Poema de Mío Cid  |
| Cervantes, Miguel de (a)    | El ingenioso hidalgo<br>don Quijote de la Mancha<br>(versión video: 108 min.) |
|                             | La Araucana   |
| Ercilla, Alonso de (a)      | El conde Lucanor  |
| Manuel, Juan                | Libro de Buen Amor  |
| Ruiz, Juan                  | Fábulas   |
| Samaniego                   | Fábulas   |
| Iriarte                     |   |
| <br>                        |   |
| 3. HISPANOAMERICANA         |   |
| Castaneda, Carlos           | Las enseñanzas de don Juan  |
| Gallegos, Rómulo            | Doña Bárbara (versión video: 138 min.)  |
| García Márquez, Gabriel (a) | El amor en los tiempos del cólera   |
| Sábato, Ernesto             | El túnel  |
| Quiroga, Horacio            | El hombre muerto  |
| Rivera, José Eustacio       | La Vorágine   |
| Santa Ana, Antonio          | Los ojos del perro siberiano  |
| Vargas Llosa, Mario (a)     | Pantaleón y las visitadoras   |
| <br>                        |   |
| 4. CHILENA                  |   |
| Barrios, Eduardo            | El niño que enloqueció de amor  |
| Bombal, Ma. Luisa (a)       | La última niebla  |
| Castro, Oscar               | La vida simplemente   |
| D'Halmar, Augusto           | Juana Lucero  |

Edwards, Joaquín  
 Pino, Yolando  
 Rivera, Hernán  
 Sepúlveda, Luis  
 Trapero, Maximiliano

El roto  
 La chica del Crillón  
 Cuentos mapuches de Chile  
 Himno del ángel parado en una pata  
 El viejo que leía novelas de amor  
 Romancero general de Chiloé

### III. Drama

#### 1. UNIVERSAL

Brecht, Bertold (a)  
 Chéjov, Anton  
 Racine, Jean  
 Rostand, Edmundo  
 Shakespeare (a)

El círculo de tiza caucasiano  
 Sobre el daño que hace el tabaco  
 Fedra  
 Cyrano de Bergerac  
 Julio César  
 Hamlet  
 Romeo y Julieta

#### 2. ESPAÑOL

Benavente, Jacinto  
 Calderón de la Barca, P. (a)  
 Casona, Alejandro  
 García Lorca, Fdco. (a)  
 Rivas, Duque de  
 Rojas, Fernando de (a)  
 Zorrilla, José

La malquerida  
 El divino Orfeo  
 Nuestra Natacha  
 Doña Rosita, la soltera  
 Don Álvaro o la fuerza del sino  
 La Celestina (en versión de J.R. Morales)  
 Don Juan Tenorio

#### 3. HISPANOAMERICANO

Dragún, Osvaldo (a)  
 Sánchez, Florencio

Milagro en el mercado viejo  
 Barranca abajo

#### 4. CHILENO

Acevedo H., Antonio (a)  
 Debesa, Fdo.  
 Heiremans, Luis. A.  
 Luco Cruchaga, Germán (a)  
 Moock, Armando  
 Radrigán, Juan

Chañarcillo  
 Mama Rosa  
 Versos de ciego  
 La viuda de Apablaza  
 Natacha  
 El loco y la triste  
 La negra Ester  
 Se llamaba Rosicler  
 Niñamadre

Rivano, Luis  
 Wolff, Egon

#### **IV. Ensayo**

Castiglione, Baltasar de (a)

Fromm, Eric

Maquiavelo, Nicolás

Ovidio

Ortega y Gasset, José (a)

Platón

Stendhal

Vega Carpio, Lope de

El cortesano

El arte de amar

El príncipe

Arte de amar

Estudios sobre el amor

El banquete

Fedro

Del amor

Arte nuevo de hacer comedias

## Anexo 3: Bibliografía

- Andreola, Balduino (1994).  
*Dinámica de grupo: Juego de la vida y didáctica del futuro*, Ediciones Dabar, México.
- Cerezo, Manuel (1994).  
*Texto, contexto y situación*, Ediciones Octaedro, España.
- Cuneo, Ana M<sup>a</sup>. (1998).  
*Para leer a Gabriela Mistral*, Universidad Nacional Andrés Bello y Editorial Cuarto Propio, Santiago.
- Frías, Matilde (1996).  
*Procesos creativos para la construcción de textos (expositivos y argumentativos)*, Colombia, Magisterio.
- González, José (1997).  
*Manual de proverbios, frases, dichos y refranes de uso común en Chile*, Santiago, Nuevo Extremo.
- Inostroza, Gloria (1994).  
*Didáctica del lenguaje integrado*, Temuco, Mineduc, Programa MECE.
- Iriarte, Ana (1996).  
*Democracia y tragedia: la era de Pericles*, España, Ediciones Akal.
- Lomas, Carlos y otros (1994).  
*El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*, Barcelona, Paidós.
- Montes, Hugo (1997).  
*Para leer a Neruda*, Santiago, Ed. Cuarto Propio.
- Olea, Raquel (1995).  
*Ampliación de la palabra: la mujer en la literatura*, Chile, Sernam.
- Rodríguez, Cristina (1995).  
*La evaluación en el área del Lenguaje y la Comunicación*, Santiago, Mineduc, Programa MECE.

## Anexo 4: Repertorio de recursos informáticos

A continuación se detallan algunos recursos que las tecnologías de informática educativa aportan a las temáticas del Tercer Año de Educación Media.

(Es posible que algunas direcciones hayan dejado de existir o se modifiquen después de la publicación de este programa).

- a) Sitios web con variada información sobre autores y obras literarias:
  - <http://cvc.cervantes.es/>: dirección electrónica del Instituto Cervantes, importante institución cultural española.
  - <http://www.ipfw.indiana.edu/cm1/jehle/web/poesia.htm>: contiene antología de poesía española.
  - <http://www.csusm.edu/campuscenters/csb/>: Centro para el estudio de libros juveniles e infantiles en castellano.
  - <http://www.ucm.es/OTROS/especulo>: Espéculo, revista de estudios literarios.
  - <http://www.mundolatino.org/cultura/litera>: Mundo latino – rincón literario.
  - <http://www.enlaces.cl/>: Portal Enlaces.
- b) Existen numerosos sitios web que permiten a los jóvenes participar en diversos foros, proponiendo temas de conversación e incorporándose en discusiones atinentes al programa u otros de su interés.
- c) Periódicos, radios y revistas nacionales e internacionales en versión electrónica:
  - <http://www.diarios.cl/>: Directorio de diarios chilenos.
  - <http://revistas.cl/>: Directorio de revistas chilenas.
  - <http://www.radios.cl/>: Directorio de radios chilenas.
  - News-Lynx v.3.00.1000: Programa para bajar gratuitamente de internet que contiene direcciones electrónicas de diarios de todos los países del mundo.
- d) Para realizar trabajos colaborativos interliceos o intercambios sobre tópicos literarios o lingüísticos:
  - <http://www.geocities.com./Athens/Forum/2867/>: Taller de talleres.
  - <http://www.iearn.org/>: I\*EARN
- e) Referencia (diccionarios, enciclopedias generales y temáticas, etc.):
  - <http://www.terra.com/diccionario/>: para traducción y diccionario del inglés, francés, alemán, italiano al castellano.
  - <http://www.todo-gratis.com/traductores.htm>: contiene numerosas direcciones electrónicas de diccionarios en español y para traducir de otros idiomas, enciclopedias, etc.



# Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios Primer a Cuarto Año Medio

## Objetivos Fundamentales

1<sup>o</sup>

Primer Año Medio

Los alumnos y alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Comprender los procesos de comunicación centrados principalmente en el intercambio de información y en la interacción entre pares.
2. Comprender y valorar discursos y textos de carácter informativo de uso frecuente.
3. Reconocer, en las situaciones comunicativas y en los mensajes, los factores y elementos que influyen en la eficacia de la comunicación, y utilizarlos adecuadamente.
4. Reconocer y utilizar con propiedad los elementos paraverbales y no verbales que se emplean habitualmente en la interacción informativa verbal.
5. Incrementar el dominio léxico y afianzar el uso adecuado de estructuras gramaticales y de elementos ortográficos.
6. Fortalecer el interés y el gusto por la lectura habitual de obras literarias significativas reconociendo su valor como experiencia de formación y crecimiento personales, y de conocimiento y comprensión de sí mismo y del mundo.
7. Comprender la importancia cultural de las obras literarias, relacionándolas con diversas manifestaciones culturales de la época de su creación.

2<sup>o</sup>

Segundo Año Medio

Los alumnos y alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Comprender los procesos de comunicación centrados en la exposición de ideas, hechos, temas y situaciones.
2. Afianzar la comprensión de discursos expositivos orales y escritos de uso frecuente.
3. Reconocer y utilizar adecuadamente los principales elementos responsables de la eficacia comunicativa del discurso expositivo oral y escrito.
4. Reconocer y utilizar con propiedad los elementos paraverbales y no verbales de uso frecuente en la comunicación expositiva.
5. Incrementar el dominio del léxico y de la ortografía, así como de las estructuras gramaticales y textuales pertinentes a los textos expositivos, fomentando de este modo la reflexión sobre el lenguaje.
6. Valorar la lectura habitual de obras literarias significativas como una experiencia que da acceso al conocimiento y comprensión del mundo y de lo humano en la diversidad de sus manifestaciones.
7. Apreciar el valor y la importancia de la literatura como creación de mundos mediante el lenguaje, e identificar los elementos básicos que constituyen el mundo literario.

3<sup>o</sup>

Tercer Año Medio

Los alumnos y alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Comprender los procesos de comunicación centrados en la controversia generada por diferencias de opinión y el discurso argumentativo propio de esas situaciones.
2. Reconocer y utilizar con propiedad los principales elementos, recursos y procedimientos del discurso argumentativo oral y escrito.
3. Fortalecer el respeto por los puntos de vista divergentes, valorando sus aportes y alcanzado una evaluación crítica de la validez de los argumentos propios y ajenos; apreciar el aporte de estas actitudes para la formación personal y la convivencia democrática.
4. Afianzar el dominio de las estructuras gramaticales y textuales pertinentes al discurso argumentativo, así como del léxico y la ortografía.
5. Reconocer la importancia que tienen para la formación humana y para la cultura las obras literarias consideradas obras maestras de la literatura universal, y formarse una opinión personal sobre su valor y vigencia.
6. Comprender y valorar la diversidad de visiones de mundo y de modos de interpretar la realidad que esas obras ofrecen y la variedad de lecturas interpretativas que se han postulado para ellas en distintos momentos históricos.

4<sup>o</sup>

Cuarto Año Medio

Los alumnos y alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Comprender la especificidad de las situaciones públicas de comunicación.
2. Reconocer y utilizar adecuadamente los elementos constitutivos propios de este tipo de situaciones y de discursos.
3. Desempeñarse con propiedad en dichas situaciones, como receptor y como emisor de distintos tipos de discursos, orales y escritos.
4. Afianzar el dominio léxico y ortográfico y de las estructuras gramaticales discursivas y textuales pertinentes a los diversos tipos de discurso público.
5. Analizar e interpretar obras literarias contemporáneas, identificando en ellas algunos rasgos distintivos de la literatura de nuestra época.
6. Comprender, analizar e interpretar críticamente las imágenes del mundo y del ser humano contemporáneos que se manifiestan en las obras leídas.
7. Apreciar el valor de éstas como medio de expresión, conocimiento y comprensión de la realidad actual.

8. Descubrir y proponer sentidos en torno a los temas planteados en las obras literarias, y proponer opiniones personales sobre ellos.
9. Expresar la interioridad personal y explorar la propia creatividad, elaborando pequeños textos de intención literaria.
10. Comprender los diferentes tipos de mensajes y las funciones fundamentales de los medios masivos de comunicación.

8. Investigar sobre el contexto histórico cultural en que las obras leídas, así como sus relaciones con otras expresiones de la cultura.
9. Interpretar el mundo creado en las obras, apreciando la diversidad de mundos y de interpretaciones posibles que ofrece la literatura.
10. Crear textos de intención literaria en los que se representen diversos tipos de mundo.
11. Analizar las imágenes de mundo que entregan los medios masivos de comunicación, y formarse una opinión meditada acerca de ellos.

7. Conocer el contexto histórico cultural de la época en que se producen las obras leídas, así como el de las distintas interpretaciones de ellas, para comprender o apreciar la variedad de posiciones estéticas, ideológicas, valóricas en que se fundan las diferentes imágenes de mundo e interpretaciones de las obras literarias leídas.
8. Reconocer tanto la permanencia y transformaciones de elementos temáticos y formales, como los cambios estéticos en obras literarias de diversas épocas, identificando los rasgos distintivos de las principales épocas y períodos que se distinguen en el proceso histórico de la literatura.
9. Crear textos literarios y no literarios que incorporen recursos y elementos del discurso argumentativo.
10. Analizar críticamente el discurso argumentativo en diferentes medios de comunicación escrita y audiovisual, reparando especialmente en los mensajes, en las relaciones entre las conductas y valores que éstos se proponen promover y en los tipos de argumentos y procedimientos que emplean para ello.
11. Reflexionar y tomar conciencia del papel y responsabilidad de los medios de comunicación en la formación de corrientes de opinión y la consiguiente importancia de la libertad de prensa para el desarrollo de la institucionalidad democrática.

8. Afianzar el interés, la reflexión y la discusión acerca de temas y problemas relevantes del mundo actual, mediante la lectura comprensiva de textos literarios y no literarios referidos a ellos.
9. Producir textos que permitan la expresión de la visión personal acerca del mundo contemporáneo.
10. Analizar críticamente los mensajes de los medios masivos de comunicación, evaluarlos en relación a los propios objetivos y valores y formarse una opinión personal sobre dichos mensajes.

# Contenidos Mínimos Obligatorios

## 1<sup>o</sup>

*Primer Año Medio*

### I. Comunicación Oral

1. Participación en situaciones de interacción comunicativa oral, sobre temas de interés para el grupo, dando oportunidad para:
  - a. la selección de información pertinente y la comunicación clara y fluida de ella; la recepción atenta y respetuosa de la comunicación de los demás;
  - b. la identificación de algunos actos de habla básicos;
  - c. el reconocimiento de modalizaciones discursivas utilizadas habitualmente para la distinción entre relación de hechos y expresión de opiniones;

- d. la identificación y evaluación de los aportes informativos de los participantes, y la formación de una opinión propia.
2. Participación en situaciones privadas y públicas de interacción comunicativa, dando oportunidad para:
  - a. el reconocimiento de relaciones de simetría y complementariedad entre los participantes; evaluación de las situaciones en que se dan tales relaciones que permita su modificación;
  - b. la identificación de los niveles del habla empleados en cada caso, y la evaluación de su pertinencia.

## 2<sup>o</sup>

*Segundo Año Medio*

### I. Comunicación Oral

1. Reconocimiento y uso apropiado de los recursos paraverbales y no verbales en la exposición oral y, en general, de estrategias para captar y mantener la atención de auditorio.
2. Procedimientos para tomar apuntes fidedignos y desarrollarlos adecuadamente.

### II. Comunicación Escrita

1. Lectura de textos expositivos, para percibir:
  - a. la variedad de tipos de textos expositivos;
  - b. los rasgos relacionados con factores determinantes de la situación de comunicación;
  - c. la estructura global y la organización interna de este tipo de textos;
  - d. fórmulas y recursos verbales y no verbales en los textos expositivos.
2. Producción de textos escritos aplicando:
  - a. los principios de organización del texto expositivo, los elementos y recursos de su composición;

## 3<sup>o</sup>

*Tercer Año Medio*

### I. Comunicación Oral

1. Análisis de situaciones de interacción comunicativa oral de tipo argumentativo (debates, polémicas, discusiones grabadas de radio o televisión) para percibir:
  - a. temas polémicos, socialmente relevantes y las diferentes posiciones que se manifiestan acerca de ellos;
  - b. la estructura de los discursos (supuestos, argumentos, conclusiones), sus procedimientos (tipos de argumentos, validez de ellos, etc.) y los resultados y efectos.

2. Participación en situaciones de interacción comunicativa oral de tipo argumentativo, dando oportunidad para:
  - a. la elección de un punto de vista personal respecto de algún tema polémico; la estructuración de la argumentación correspondiente y el desempeño adecuado en el debate o discusión (respeto de turnos, uso adecuado de niveles de habla y de recursos paraverbales y no verbales, etc.);
  - b. la evaluación de resultados (por ejemplo, derogación de los argumentos de la(s) otra(s) posición(es), reconocimiento del propio error, construcción de consensos, etc.).

## 4<sup>o</sup>

*Cuarto Año Medio*

### I. Comunicación Oral

1. Participación como auditor de variados discursos en situaciones públicas de comunicación oral, para percibir:
  - a. sus diferencias respecto a discursos emitidos en situaciones privadas de comunicación; su estructura y elementos constitutivos y los tipos discursivos que en él se articulan (narración, descripción, exposición, argumentación);
  - b. los diferentes tipos de actos de habla y los recursos verbales y no verbales que se utilizan para captar y mantener la atención de la audiencia, influir intelectual y emocionalmente en ella, desarrollar los temas, reforzar la argumentación, etc.;

- c. la adecuación, pertinencia y validez de los discursos en cuanto a la información que proporcionan, la consistencia argumentativa, la solidez ética; evaluación de los discursos escuchados, formulando opiniones fundadas sobre ellos.
2. Participación, como emisor, en situaciones públicas de comunicación oral, dando oportunidad para:
  - a. pronunciar, ante la audiencia, discursos previamente redactados incorporando los recursos paraverbales y no verbales adecuados a la situación;
  - b. evaluar la eficacia de los discursos en relación a preguntas y opiniones del público.

**II. Comunicación Escrita**

1. Lectura de textos escritos producidos en situaciones habituales de interacción comunicativa para percibir:
  - a. la variedad de tipos de textos escritos que se producen y circulan en situaciones habituales de comunicación, así como las diferencias entre ellos en cuanto a: carácter público o privado de las situaciones; propósitos y finalidades de los textos; niveles de habla;
  - b. las estructuras básicas, las fórmulas, recursos verbales y no verbales utilizados en los distintos tipos de textos.

2. Producción de textos escritos correspondientes a situaciones habituales de interacción comunicativa, tanto públicas como privadas, dando oportunidad para:
  - a. la elaboración de una variedad de textos de frecuente circulación en el intercambio comunicativo habitual;
  - b. la aplicación de principios, elementos y recursos de composición de los textos que aseguren su eficacia comunicativa;
  - c. el fortalecimiento del manejo de elementos básicos de la gramática oracional y la ortografía correspondientes a este tipo de textos.

**III. Literatura**

1. Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diferentes géneros, épocas y culturas, cuyos temas se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas, dando oportunidad para:
  - a. la identificación de los temas de interés en las obras leídas, y su detección en otras formas y modos de expresión y comunicación;
  - b. el reconocimiento de los componentes constitutivos básicos y distintivos de las obras literarias en cuanto creaciones de lenguaje, a partir de las diferencias observables entre los modos de manifestarse los temas en la literatura y los otros modos de comunicación y expresión;

- b. formas discursivas adecuadas al asunto que se expone y a los propósitos y finalidades del emisor;
- c. principios ortográficos y elementos de gramática oracional y textual que aseguren la adecuada formulación del texto, y sirvan de base para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje.

**III. Literatura**

1. Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diversas épocas, culturas y géneros, en las que se configuren mundos literarios de diversos tipos (cotidiano, fantástico, onírico, mítico, utópico, marginal, etc.) dando oportunidad para:
  - a. la apreciación de la capacidad de la literatura de crear múltiples mundos posibles y el valor de ella para el conocimiento y comprensión de la diversidad humana, así como de la permanencia de valores estéticos y humanos universales;
  - b. la comparación de los mundos creados en las obras leídas con el mundo en que vivimos, con los que se manifiestan en otras obras artísticas y con las imágenes

- nes que entregan los medios masivos de comunicación y la publicidad, percibiendo las similitudes y diferencias y proponiendo explicaciones para ellas;
- c. el reconocimiento de los elementos que constituyen el mundo literario y la comparación de obras de distintos géneros para percibir lo distintivo del mundo narrativo, del mundo lírico, del mundo dramático.
  2. Comprensión e interpretación de la variedad de mundos que se configuran en las obras literarias en relación con los contextos históricos, sociales, políticos, ideológicos en que ellas se producen, dando oportunidad para:
    - a. investigar acerca de las concepciones y visiones de mundo y de las tendencias o movimientos artísticos dominantes en la época en que se escribieron las obras;

**II. Comunicación Escrita**

1. Lectura de textos escritos de carácter argumentativo producidos en situaciones públicas de comunicación habituales, para percibir:
  - a. variedad de tipos de textos (ensayo, editorial, comentario, artículos periodísticos, cartas al director, versiones escritas de debates parlamentarios, jurídicos, científicos, etc.); las posiciones que adoptan los enunciantes frente a la materia que desarrollan en el texto, y los propósitos y finalidades que persiguen (convencer, disuadir, refutar, etc.);
  - b. la estructura global del texto, la organización interna de sus partes y elementos constitutivos, con especial relieve en tipos de argumentos utilizados y validez de ellos;

- c. fórmulas y recursos verbales y no verbales utilizados en estos tipos de textos para apoyar o dar énfasis a la argumentación (narración de hechos, de casos o situaciones ilustrativas, citas y referencias a otros textos, alusiones a personajes relevantes de la historia y la cultura; incorporación en el texto de ilustraciones, cuadros estadísticos, etc.).
2. Producción de textos de carácter argumentativo de diversos tipos, dando oportunidad para:
  - a. el reconocimiento y la utilización del nivel de habla apropiado;
  - b. la aplicación de principios, elementos y recursos de estructuración que aseguren su eficacia;
  - c. la aplicación de elementos de gramática oracional y

textual, así como principios ortográficos y de selección léxica requeridos para la adecuada formulación del texto y para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje.

**II. Comunicación Escrita**

1. Lectura de textos escritos que se refieran a temas y problemas de la realidad contemporánea dando oportunidad de percibir:
  - a. las diferencias entre ellos en cuanto a: carácter dominante del discurso; relación enunciante-destinatario; contexto; propósitos y finalidades del texto; nivel de formalidad lingüística; posición y perspectiva del enunciante ("objetiva," crítica, admirativa, reflexiva, problematizadora, etc.);
  - b. la estructura global y organización interna de las partes y elementos constitutivos propios de este tipo de textos, con especial relieve en los aspectos de estructura y composición del ensayo, el artículo, la conferen-

- cia; la adecuación del léxico y estilo al tema tratado y a las finalidades que se propone alcanzar el texto, reconociendo diferencias entre distintos tipos de léxicos y lenguajes especializados;
- c. y evaluar la eficacia de este tipo de textos para la comprensión de la realidad contemporánea en variados aspectos.
  2. Producción de textos de carácter no literario, referidos a temas y problemas de la realidad contemporánea de interés para los estudiantes, dando oportunidad para:
    - a. la investigación sistemática acerca de dichos temas y problemas y la expresión de la visión personal sobre ellos;

- b. la aplicación de principios de cohesión y coherencia textuales, de elementos y recursos de composición que aseguren la eficacia comunicativa; de formas y estructuras discursivas adecuadas (descripción, narración, caracterización, argumentación); de niveles de habla pertinentes;
- c. la reflexión sobre el lenguaje, motivada por la producción de estos textos complejos (sinonimia, expansión y condensación, estructura de la oración compuesta, principios de coherencia y cohesión textuales, contextos y "embragues," "enciclopedia" o conjunto de saberes que se pone en operación, etc.).

- c. la apreciación del valor de la literatura como medio de expresión y comprensión de variados temas y problemas humanos.
- 2. Comprensión e interpretación de las obras literarias en relación con el contexto histórico cultural en que se producen, dando oportunidad para:
  - a. la selección, en diversas fuentes de información (diccionarios, enciclopedias, historias de la literatura y de la cultura...) de antecedentes sobre autores, épocas, contextos históricos y culturales en que se escribieron las obras literarias leídas; movimientos o tendencias artísticas a las que pertenecen o con las que se las identifica o relaciona;

- b. la evaluación del aporte e incidencia del trabajo de investigación literario en la comprensión e interpretación de las obras leídas y de los temas tratados en ellas.
- 3. Creación de textos breves de intención literaria (relatos, poemas, diálogos...) en los que se manifieste alguno de los temas tratados en las obras leídas, dando oportunidad para la expresión del mundo interior y de la creatividad personal, utilizando elementos distintivos del lenguaje literario y de componentes constitutivos básicos de las obras literarias.

#### IV. Medios Masivos de Comunicación

- 1. Participación activa en situaciones de recepción de los mensajes que entregan los medios masivos de comunicación, dando oportunidad para:
  - a. el reconocimiento de la variedad de propósitos y efectos que pretenden producir en el receptor (entretener, informar, plantear ideas, convencer, crear u orientar opinión, hacer publicidad o propaganda);
  - b. la identificación de elementos y recursos verbales y no verbales que emplean, la comparación de ellos con otras manifestaciones de la cultura, especialmente en cuanto efectos y eficacia comunicativa, y modos de tratar los temas;

- b. el establecimiento de relaciones entre el contexto cultural y el tipo de mundo que se representa en las obras leídas, observando coincidencias y divergencias;
- c. la elaboración de textos que expongan las interpretaciones personales de los mundos conocidos a través de las obras leídas y compararlas con las de otros compañeros (as) para percibir y valorar la diversidad interpretativa.
- 3. Creación de textos breves de intención literaria en los que se represente un determinado tipo de mundo, utilizando los rasgos distintivos de alguno de los géneros literarios.

- 4. Comparación entre los distintos textos producidos para apreciar la variedad de mundos creados por el lenguaje y las diferencias entre textos de distintos géneros literarios.

#### IV. Medios Masivos de Comunicación

- 1. Participación activa en la recepción de manifestaciones de los medios masivos de comunicación centradas en la exposición de ideas, hechos, informaciones o en la creación de diversos tipos de mundo, dando oportunidad para:
  - a. la comparación de informaciones y versiones de un mismo hecho entregadas por diferentes medios, estableciendo similitudes y diferencias y proponiendo explicaciones para ellas;
  - b. la comparación entre las imágenes de mundo que proponen los medios masivos de comunicación y las propuestas en otras expresiones de la cultura;

### III. Literatura

- 1. Lectura de un mínimo de seis obras literarias, de diferentes épocas, culturas y géneros, que por su valor estético y su significación cultural se consideran 'clásicas' u obras maestras de la literatura universal, dando oportunidad para:
  - a. la comparación entre los temas, concepciones del mundo y de la existencia; imágenes de mujeres y de hombres y valores que se manifiestan en esas obras, con los vigentes en el mundo actual y, más específicamente, en la experiencia de los estudiantes;
  - b. la comparación de estas obras con otras leídas por los alumnos y alumnas para reconocer similitudes y diferencias y apreciar las permanencias y variaciones de temas, imágenes, visiones de mundo, valores que ofrece la literatura;

- c. la expresión, en forma oral o escrita, de los efectos y reacciones personales producidos por la lectura de estas obras, comparándolas con las reacciones de otros compañeros para observar la diversidad de ellas.
- 2. Observación de las imágenes de mundo y elementos constitutivos básicos de las obras, dando la oportunidad para:
  - a. el reconocimiento y análisis de elementos en los que se sustentan la representación de la realidad e imágenes de mundo que las obras entregan, y la comparación entre las distintas obras leídas para observar las recurrencias y variantes con que se manifiestan esos elementos en obras pertenecientes a distintas épocas;
  - b. la apreciación de los valores humanos y estéticos que se manifiestan en las obras leídas, identificando los valores humanos universales expresados en ellas.

- 3. Observación de las relaciones de las obras con sus situaciones y contextos de producción y recepción, dando oportunidad para:
  - a. la selección, en diversas fuentes de información, de antecedentes sobre autores de las obras leídas y contexto en el que ellas se escribieron, considerando especialmente las situaciones sociopolíticas de la época, los sistemas ideológicos y de representación artística, las tendencias estéticas dominantes que se manifiestan en las obras leídas y en otras de la literatura y el arte de la época;
  - b. la indagación, en diversas fuentes, de informaciones sobre las distintas interpretaciones que se han propuesto para las obras leídas en distintos momentos históricos, relacionándolas con el contexto cultural en que se sitúan los intérpretes;

### III. Literatura

- 1. Lectura de un mínimo de seis obras literarias contemporáneas de diferentes géneros y tendencias artísticas en las que se manifiesten aspectos significativos del ser humano, de su existencia y del mundo de nuestra época, dando oportunidad para:
  - a. la percepción de las visiones del mundo contemporáneo que proponen las obras literarias leídas y de las semejanzas y/o diferencias que se observan entre ellas; y la percepción de las visiones o interpretaciones de la realidad contemporánea que se manifiestan en textos de carácter no literario, y en diferentes expresiones de la cultura en masas (comics, videos, teleseries...);

- b. la comparación de las visiones de mundo de las obras leídas con las que ofrecen obras literarias de otras épocas, apreciando similitudes y diferencias en los modos de representación, interpretación y configuración del mundo y formulando explicaciones para ellas;
- c. la identificación, en las obras leídas, de temas y aspectos de la realidad contemporánea que se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas; y la apreciación del valor de la literatura como medio de expresión, conocimiento y comprensión del ser humano y del mundo en la época actual.

- 2. Observación de características y elementos distintivos de las obras literarias contemporáneas, dando oportunidad para:
  - a. la identificación y análisis de algunos de los elementos y recursos literarios distintivos de las obras literarias contemporáneas (pluralidad de voces y puntos de vista; indeterminación de los hablantes, desdibujamiento de la identidad genérica; fragmentación de los discursos, enumeración caótica, corriente de conciencia); de signos que se relacionan con otros textos de la cultura (citas, paráfrasis, epígrafes, referencias nominales...); y el reconocimiento de la función de estos elementos y recursos en la construcción de los sentidos de las obras leídas;

- c. la formación de una opinión personal sobre los mensajes que transmiten los medios masivos de comunicación y los efectos que producen en el receptor.
- 2. Participación en la producción de alguna manifestación propia de los medios masivos de comunicación, dando oportunidad para la aplicación, en creaciones personales, de elementos y recursos propios de los medios masivos de comunicación y la expresión de la creatividad a través de ellos.

- c. la evaluación de la eficacia y el valor de los medios masivos de comunicación en cuanto instrumentos de transmisión y difusión de información, ideas, valores y de creación de imágenes de mundo, y la formación de una opinión personal y de una actitud reflexiva y crítica sobre esas funciones de los medios.
- 2. Participación en la producción de algunos de los tipos de manifestaciones propios de los medios masivos de comunicación señalados en el CMO anterior, dando oportunidad para la aplicación, en creaciones personales, de elementos y recursos propios de crónicas, noticiarios, reportajes en su manifestación escrita, radial o televisiva; o en la creación de guiones de escenas posibles de ser grabadas o montadas para su difusión radial o televisiva.

- c. la elaboración de textos interpretativos de las obras leídas, que integren los resultados del análisis de ellas y de la investigación de los contextos de producción y recepción, y que incorporen elementos argumentativos para sustentar la posición, apreciación y valoración personales acerca de las obras y de su vigencia.
- 4. Creación de textos breves de intención literaria que recreen elementos temáticos y formales registrados en las obras leídas, dando oportunidad para:
  - a. la aplicación de elementos y recursos de estilo y lenguaje propios de las obras leídas;
  - b. la comparación entre los textos producidos por los alumnos y alumnas, que permita apreciar la diversidad creativa y la multiplicidad de posibilidades de expresión y creación personales que sugieren o motivan las obras clásicas o maestras de la literatura.

#### IV. Medios Masivos de Comunicación

1. Participación activa en la recepción de textos periodísticos, programas radiales y de televisión, avisos y mensajes publicitarios difundidos por esos medios, centrados en la observación del componente argumentativo de ellos, dando oportunidad para:
  - a. la identificación de los procedimientos de persuasión y disuasión empleados;
  - b. la evaluación de los problemas éticos involucrados en la utilización de dichos procedimientos (relación de lo verdadero con lo verosímil, de lo bueno con lo deseable, etc.) y la detección de los prejuicios (sexistas, raciales, sociales, etarios, etc.) manifiestos en los procedimientos utilizados.

- b. la comparación con elementos y recursos utilizados en otras expresiones artísticas contemporáneas y en diversas manifestaciones de los medios masivos de comunicación.
- 3. Observación de las relaciones de las obras contemporáneas con sus contextos de producción y recepción, dando oportunidad para la elaboración de ensayos en los que, utilizando los resultados obtenidos a través del trabajo de análisis de investigación de las obras leídas, se postulen, fundadamente, sentidos para ellas y se exprese la valoración personal de las obras.

4. Producción de textos que manifiesten la visión y comprensión personales del mundo y de la cultura contemporáneos, dando oportunidad para la identificación y selección de temas que interesen a los alumnos y alumnas, motivando la reflexión sobre ellos y la expresión personal en distintas formas y tipos de textos literarios (ensayístico, narrativo, lírico, dramático o de textos representativos de diferentes manifestaciones de la actual cultura de masas), aplicando en ellos elementos y recursos distintivos de los textos contemporáneos.

#### IV. Medios Masivos de Comunicación

1. Participación activa en la recepción de textos que traten temas de interés relativos al mundo contemporáneo y difundidos a través de prensa escrita, programas radiales o de televisión, dando oportunidad para:
  - a. la percepción de los modos de expresión actuales de los medios masivos de comunicación y su comparación con los de épocas anteriores (antiguos periódicos, películas, archivos de programas televisivos del pasado, grabaciones radiales antiguas) y la identificación de diferencias en cuanto a elementos y recursos utilizados, imágenes de mundo y modos de representar la realidad;



- b. la identificación y análisis de algunos de los elementos y recursos propios de los actuales medios masivos de comunicación (montajes, efectos especiales, nuevas tecnologías, etc.) y la evaluación de su función y efectos en la construcción de imágenes y sentidos de mundo que los medios entregan y en el logro de la eficacia comunicativa que persiguen;
  - c. la afirmación de una posición personal, reflexiva y crítica, frente a los medios, y la apreciación de su valor, importancia e incidencia en la cultura actual y de sus efectos en la vida personal, familiar y social.
2. Participación en la producción de textos periodísticos, libretos de programas radiales, de video o televisión (susceptibles de grabar o filmar) sobre temas del mundo contemporáneo que interesen a los alumnos, dando la oportunidad para la selección de temas de inte-

rés, la reflexión sobre ellos y la expresión de la visión y perspectivas personales, a través de alguna modalidad propia de los actuales medios masivos de comunicación.



*“...haz capaz a tu escuela de todo lo grande  
que pasa o ha pasado por el mundo.”*

Gabriela Mistral



[www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)